AÑO SEGUNDO — Núm. 642 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 27 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50. $ m/n. 3 meses 7.50. $ m/n. 6 meses 15. $ m/n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado dentro de los 30 días, 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

27 DE NOVIEMBRE DE 1917

UNA DEFENSA

El gobernador de Mendoza ha respondido al decreto de intervención en la provincia con un decreto particular suyo. En este largo documento el mandatario mendocino hace una detallada historia de su gobierno con el propósito visible de probar que nunca se gozó en un estado argentino de instituciones más libres, de poderes más honestos y de gobernantes más respetuosos de la constitución y las leyes. De acuerdo con la versión del gobernador, el pueblo de Mendoza viviría venturosamente bajo la tutela paternal y solícita de un gobierno ilustrado e inteligente, custodiado en su vida e intereses por una policía ejemplar estimulada en el ejercicio de sus derechos políticos por autoridades deseosas de contribuir con la palabra y el ejemplo al perfeccionamiento democrático de la nación. Hasta ahí la historia relatada en la prosa oficial del gobernador de Mendoza.

Por desgracia, para la buena reputación del mandatario mendocino, los hechos, en número crecido, los hechos indestructibles y elocuentes refutan decididamente las aseveraciones de su decreto. Ayer, LA EPOCA publicó numerosos concretos que acotan oportunamente la defensa del gobernador Alvarez. Esa larga lista de salteamientos, de atentados contra la vida y la propiedad de gentes honestas, entregadas a la furia de un bandolerismo utilizado como elemento electoral, demuestra que la delincuencia había llegado a ser una manifestación normal de la vida mendocina, dada la impunidad de que gozaba bajo el imperio de una policía cuyos agentes confundíanse con harta frecuencia con los delincuentes mismos. El crimen, que el decreto del Ejecutivo nacional ha señalado acertadamente como un síntoma de descomposición social, ensangrentaba diariamente con episodios trágicos las poblaciones de Mendoza. Pero el gobernador Alvarez "no encuentra fundamento legal alguno que justifique la intervención", entendiendo inocentemente, a lo que parece, que el gobierno de la nación ha de presenciar impasible el recrudecimiento del delito y el crimen en un estado argentino donde la policía es incapaz de prevenirlo, la justicia débil o insuficiente para reprimirlo y el Ejecutivo provincial testigo tolerante de hechos que avergüenzan la cultura nacional y dañan la reputación argentina en el exterior.

Por lo que hace a la defensa política del gobernador de Mendoza, sigue las direcciones generales del sistema defensivo ya enunciado y consistente en oponer una frondosa literatura escrita a la prueba fehaciente de los hechos que han sido tenidos en cuenta por el Ejecutivo federal para decretar la intervención. A lo que parece, supone con asombrosa candidez el gobernador mendocino, que sólo la invasión del territorio de la provincia, o la requisición de la presencia federal por parte de sus autoridades, serían razones suficientes para decretar la intervención, es forzándose en demostrar que en Mendoza funcionan los poderes como en la mejor de las repúblicas posibles. Olvida, sin duda, el gobernador, que no basta un remedo de regularidad institucional y que la subversión del sistema republicano existirá siempre que bajo una artificiosa armazón constitucional se escondan gobiernos electores, fisco extorsivo, policías convertidas en perseguidoras de la opinión, como ocurre, precisamente, en Mendoza. Por una falla de su memoria, el mandatario cuyano olvida, asimismo, que cuando el pueblo no puede ejercer libremente sus derechos políticos, cuando se tortura su soberanía y se persigue su voluntad de manifestarse libremente, tampoco hay libertad política y, por ende, no existe el sistema de la constitución.

Afortunadamente, la mirada perspicaz del Ejecutivo federal descubre lo que el gobierno provincial oculta, y su brazo firme enmendará lo que el gobierno provincial tolera. El decreto del gobernador, a la postre, confirma la procedencia de la intervención, demostrando que de otro modo, la opinión independiente de la provincia había quedado sojuzgada con la aquiescencia de un gobierno que profesa tan extraños principios de ética política.

Parécese la defensa del gobernador a las proverbiales victorias de Pirro; una más y se ve obligado a renunciar.

El radicalismo en Santa Fé

El día 26 hubo elecciones comunales en la capital de la provincia de Santa Fe. Liguistas e independientes se unificaron y el radicalismo obtuvo sobre ellos un hermoso triunfo.

El resultado del acto electoral que dió la victoria al radicalismo es, creemos, una demostración concluyente del espíritu cívico en la provincia nombrada. Prueba por lo pronto que la liga del Sur y todo el antirradicalismo en fermento no avanzan un paso en el electorado y que los comicios le siguen siendo adversos, no obstante la irreprochable libertad con que el gobierno preside esos actos y ampara todos los derechos.

La oposición antirradical se mantiene, como en diversas ocasiones lo hemos sostenido, en el terreno de la más pura verbalidad; en el terreno de la lucha se traducen en fracasos sucesivos y rotundos, como lo demuestra la elección que comentamos y que ha dado el triunfo a los señores Betens, Testi y Recaman.

Los atentados en Mendoza

Consecuentes con nuestra promesa de ayer, continuamos hoy exhibiendo con datos concretos y bien sugerentes los métodos seguidos por el gobierno intervenido de Mendoza, para amedrentar y alejar del comicio a los ciudadanos de ideas adversas al oficialismo. ¡Con cuanta razón el presidente de la nación ha resuelto higienizar aquel antro político!

—El día 23 de diciembre de 1916, los fiscales radicales en San Carlos señores Luna y Echavarría son llevados presos a Mendoza para impedir que ejerzan sus funciones en los comicios a realizarse.

—En Guaymallén, el mismo día, el ciudadano Higinio Arengue por vivar al partido Radical es detenido por el comisario López, quien ordenó a los soldados que lo apalearan con sus sables, lo que se ejecutó en presencia de numerosas personas.

—En General Alvear, el mes de abril del corriente año, se comprueba la intromisión escandalosa en los actos electorales de Manuel Echeverría, juez de paz, del doctor Montané, médico de policía, y de otros funcionarios públicos, quienes manejan la policía y se sirven de ésta, para cometer sus atropellos.

—El 17 de abril llegó a General Alvear, el diputado Saravia, oficialista, acompañado de gente de acción, e inició una serie de provocaciones con las personas que consideraba no eran adictas al oficialismo. Fué allí donde se perpetró el asesinato de Magno Noriega, a quien nos referimos ayer, asesinato que el doctor Lencinas denunció en el congreso en las sesiones de este año, señalando el caso como una demostración terminante de persecuciones y de atentados puestos en práctica por el oficialismo para atemorizar a sus adversarios.

—El 24 de abril, un grupo de ciudadanos de notoria posición social de Godoy Cruz, piden garantías para sus vidas, pues ese día a las 10 de la noche fueron provocados por matones, en presencia de la policía.

—En Godoy Cruz el 16 de abril el comisario disuelve un mitin, en momentos que hablaba el señor Vázquez, pretextando licencia de lenguaje.

—En abril 17 se dirige al ministro del interior el señor Noriega, hermano del distinguido ciudadano Magno Noriega, asesinado en Alvear, pidiendo garantías para su vida y demás miembros de su familia, amenazados de muerte por las hordas oficialistas.

—En Godoy Cruz, en abril 18, se detiene al señor Carlos Saa Zarandon, candidato radical a diputado, y al señor Federico Jara, a quienes se les acusa del curioso delito de "burla a la autoridad".

—De San Carlos, el 19 de abril el diputado doctor Lencinas denuncia que una gavilla de presos licenciados de la cárcel recorre la población, amenazando, tirando tiros y atropellando los domicilios de los ciudadanos independientes.

Como nos hemos propuesto evidenciar de una manera terminante, con cuanta razón el P. E. ha clasificado de criminal la situación mendocina, continuaremos mañana anotando la serie inacabable de atropellos que registra en su haber el gobierno de la provincia intervenida.

TELEGRAMAS

Los telegramas políticos constituyen un género de literatura briosa e inofensiva. Guardan estrecha semejanza con los telegramas de felicitación o de pésame. Se telegrafía para quedar bien con poco gasto. Y como el ejercicio despierta la afición y ésta la aptitud, existen personas especialmente versadas en esa retórica especial del aparato Morse que exige concisión y elocuencia, profundidad y elegancia. En un telegrama de esa clase hay que poner siempre algo que justifique el uso del telégrafo. Aun cuando no sea otra cosa que la buena intención.

Eso, precisamente, contienen algunos despachos cruzados con motivo de las intervenciones decretadas últimamente. La buena intención de consolar a un afligido y de estimular su postración con palabras piadosas o frases vibrantes.

Así se da el pésame, no sólo murmurando una expresión de vulgar condolencia, sino abriendo ante el atribulado espíritu del doliente, alentadoras perspectivas de acción futura. La necesidad de tener coraje para continuar la obra emprendida por los antepasados; la satisfacción del deber cumplido y otras cosas por el estilo son elementos habituales de esa especial literatura. Nada nuevo agregan los telegramas dirigidos a Mendoza y a Corrientes, de acuerdo con la práctica en uso. Lo que contienen es, sin duda, lo que se esperaba de su contenido. Tiene destinatario y firma como todos los telegramas, de modo que no existe riesgo de extravío.

La herencia del pasado

Comienzan las ejecuciones judiciales

Como ya hemos informado otras veces, San Isidro fué una de las localidades bonaerenses más castigadas por el arbitrario sistema de pavimentación que durante el gobierno precedente se extendió como una endemia a todas las comunas del vecino territorio.

Medio vecindario de San Isidro encuéntrase en apremiantes situaciones económicas merced a contratos que gravitan de manera insólita sobre sus propiedades privadas.

Los lamentables efectos de ese estado de cosas, o mejor, de esa trama de capciosidades, se están dejando sentir ahora en forma harto dolorosa. Las ejecuciones judiciales, como no podía menos de suceder, han comenzado a repetirse en forma de atentados contra la riqueza privada. Y precisamente los hogares más modestos son aquellos en que la acción judicial se ejerce primero y con resultados más desastrosos, porque son también los que se encuentran en peores condiciones de soportar el gravamen fijado. De modo que para estos hogares la ejecución significa un golpe irreparable. Tal el caso que se cita de una infeliz mujer, con su marido enfermo desde hace diez años, que con su trabajo de lavandera contribuía al mantenimiento de toda la familia, albergada, por fortuna, en casa propia. La ejecución está a punto de despojar a esta familia de esa única propiedad y en consecuencia es para ella previsto el panorama que se le presenta. En otro de los casos, sobre el remate de dos mil metros se ha hecho ascender a seiscientos los honorarios del abogado. Y sería larga la lista de propietarios víctimas de abusos parecidos en San Isidro.

La censura, desde luego, va estrechamente unida a la simple narración de semejantes atentados. De ahí que no sea ya oportuno insistir sobre la condenación de hechos, hombres y cosas característicos de una administración que no vaciló nunca en lesionar los intereses materiales y morales de los ciudadanos, tomando por arma, como el caso de San Isidro lo prueba plenamente, el poder de la misma ley escrita convertida en brazo ejecutor de irritantes vejaciones.

Ministro del Perú en Brasil

Llegará mañana a Buenos Aires

Llegará mañana por la noche, en la combinación trasandina a Buenos Aires, el ministro del Perú ante el gobierno del Brasil, doctor Oma y Pardo.

El doctor Oma y Pardo permanecerá entre nosotros breves días, durante los cuales será objeto de diversas manifestaciones de simpatía. Luego se embarcará para Río, donde presentará las credenciales que lo acreditan como representante de su país ante el gobierno fluminense.

Abaratamiento del combustible

Uno de los problemas que más han preocupado desde el primer momento al gobierno actual es el planteado por la escasez de combustible, consecuencia ésta, como se sabe, de la gran conflagración europea.

Los esfuerzos del Ejecutivo han tendido a hacer desaparecer esa escasez y a conseguir el consiguiente abaratamiento de los productos destinados a la combustión. Numerosas han sido sus iniciativas en este sentido, pudiéndose asegurar que está próximo al éxito anhelado.

La dificultad mayor a vencer era la presentada por los transportes. Los ferrocarriles no resultan un medio cómodo ni suficiente para la conducción de la leña, producto abundante en el país y que reemplaza, y no con ventaja, con eficacia, el combustible mineral. Esta dificultad ha sido al fin salvada.

Después de [illegible] tentativas, se ha logrado organizar un servicio fluvial de transporte del que se esperan [illegible] resultados [illegible] conducción de [illegible] [illegible]

El nuevo servicio hará afluir a la capital una [illegible] de leña, con lo que se conseguirá el inevitable abaratamiento del combustible. Según cálculos aproximados, una quincena después de iniciado el servicio de jangadas y barcazas se habrá producido en Buenos Aires una reducción en los precios no menor del 30 por ciento.

Es inútil remarcar la bondad de que esto significa [illegible] general y en particular a las clases trabajadoras [illegible] castigadas por el [illegible] aumento de la vida [illegible] [illegible] no desperdician [illegible] [illegible] a la [illegible] a toda costa.

La justicia letrada de Misiones

Un hecho delictuoso

En Posadas [illegible] de la "El Radical" [illegible] [illegible] dirección [illegible] [illegible]

[illegible] poder a Rocha [illegible] hacerle [illegible] parciales [illegible] condiciones que [illegible] gar daños y perjuicios [illegible].

Acatando el [illegible] tienda la liquidación [illegible] trega a Rocha [illegible] para que, a todo evento, [illegible] lo completamente [illegible] apoderado en vez de hacer lo que se le ordenaba, [illegible] dad, razón por la cual el señor Jesús es sorprendido poco tiempo después con un edicto de remate de sus propiedades.

Hechas las averiguaciones del caso, pudo comprobarse que Rocha no había cumplido lo dispuesto por su poderante, teniendo la víctima de esta estafa que depositar en un banco nuevamente la aludida suma para suspender el remate.

Suspéndese en estas condiciones la subasta. Pero, aun cuando había pagado ya dos veces el doble del valor de la demanda, no termina aquí su odisea.

El rematador por anuncios del remate, presenta trescientos pesos de cuenta; Rocha no satisfecho con lo que ha sacado a Jesús, cobra por honorarios quinientos pesos, y el doctor Domínguez Ortiz, como abogado de la parte contraria, mil pesos. Todo lo cual hace subir a más de tres mil pesos el monto de una demanda iniciada por doscientos pesos.

Como se ve, pues, Rocha a la sombra del juzgado que le favorece, ha cometido un delito, previsto en el inciso 6, artículo 303 del Código Penal, delito que se castiga con prisión de tres a diez años.

Mas, como la actual justicia letrada de Misiones no le inspira confianza, espera la llegada de otro juez para iniciar la acción pertinente, ya que tiene la certeza de que Rocha no sería condenado por el juez Sasso, desde el momento que es el asesor de ese magistrado.

El hecho, en verdad, no puede ser más grave. Y revela la descomposición que reina dentro de un juzgado que debería tener otra norma de conducta, más acorde con las prescripciones que regulan la vida de esos tribunales.

Dr. José Nicolás Matienzo

Procurador general de la Nación

El poder ejecutivo ha designado al doctor José Nicolás Matienzo procurador general de la nación. Es ésta, una de esas designaciones que se reciben con unánime aplauso, por el acierto que significa la elección y por el conocimiento de la concurrencia eminente entre las cualidades morales y valer intelectual del funcionario con la alta naturaleza de la misión que se le confía.

Dr. José Nicolás Matienzo

El amplio prestigio de que goza [illegible] Matienzo [illegible] circunstancias fortuitas. Es el fruto de una larga actuación de honorabilidad, inteligencia y rectitud, en la política, en la magistratura, en la cátedra, en las múltiples actividades de su vida estudiosa y fecunda. En muchas ocasión el nombre del distinguido magistrado [illegible] eco de la opinión pública, cuando se ha tratado de llenar vacantes importantes en la función del país, anticipando así la confianza que rodea a ese nombre.

[illegible]

de Montevideo. Fué senador en la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

NUESTRO FOLLETIN

Comenzamos a publicar desde ayer una novela del doctor Cesar Viale "La pena irreparable", que constituye un fuerte alegato contra la pena de muerte.

En ella comprobará el lector como es posible llegar a la condena—que repudian la ciencia y la civilización—sobre una base tan falsa como engañosa.

Intervención a Mendoza

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

VISITA AL PRESIDENTE

Hoy a las 9.30 a. m. llegó a su despacho de la casa de gobierno el señor ministro del interior.

Momentos después recibió la visita del interventor nacional a la provincia de Mendoza, al que acompañaba el doctor Ramón O. Leguizamón.

Conversaron largamente respecto a la misión confiada al doctor Loza y a la designación total de las personas que han de integrar el personal de la intervención.

A las 11 a. m. el doctor Gómez se trasladó al domicilio particular del señor presidente, sometiendo a su firma el siguiente decreto, designando el personal que coadyuvará a la obra del doctor Loza.

"Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — El poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase para la intervención nacional en la provincia de Mendoza:

Secretarios, doctores Luis E. [illegible], Pablo Corvalán Mendilaharzu, Ramón O. Leguizamón.

Prosecretarios, doctores Gastón Ferrari, Horacio [illegible] y [illegible] Valentín Ponce de León.

Oficial mayor, señor Juan M. Corvalán.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese. — Irigoyen. — [illegible] Gómez."

El decreto, dado a conocer inmediatamente de ser firmado, causó muy buena impresión en esferas oficiales, por el prestigio y la respetabilidad de las personas designadas, en las que el doctor Loza hallará eficaz y prudente ayuda.

A la 1.30 de la tarde el doctor Eufrasio E. Loza, acompañado de todo el personal de la intervención, ha estado en la casa de gobierno a despedirse del señor presidente y recibir las últimas instrucciones.

Hoy se recibió en el ministerio del interior la [illegible] doctor Loza, acusando recibo a su nombramiento de interventor.

"Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Me es grato acusar recibo a su atenta nota en que se digna comunicarme mi designación de interventor en la provincia de Mendoza al [illegible] expresado en el decreto respectivo.

"Al presentar a V. E. y por su intermedio al Exmo. señor presidente mi especial reconocimiento por el alto honor que se me ha discernido al encomendarme dicha misión, [illegible]

[illegible]

Agitaciones obreras

[illegible]

[illegible]

En previsión de [illegible] la empresa ha solicitado [illegible] jefe político, señor Noriega, el envío de fuerzas policiales para la vía entre Triángulo Sorrento, empalme Cañaneros y estación Central. El número de agentes del escuadrón que se enviaron se eleva a 30. Se cree que el movimiento huelguista no alcanzará a proporciones por el momento. La huelga es completamente parcial, esperándose la solución de un momento a otro.

El jefe político, señor Noriega comunicó telegráficamente al ministro de gobierno la situación reinante en el Central Córdoba.

La guerra mundial

LAS OPERACIONES EN ITALIA

Tentativas de avance en el valle de Sugana

EL OBJETIVO DE LA GUERRA EXPLICADO POR LORD CECIL

Ataques alemanes en el bosque Bourlón

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Desarrollo de la batalla en los Alpes

ROMA, noviembre 27. — La Agencia Stefani publica que durante una viva actividad de patrullas en la meseta de Asiago, los movimientos de [illegible] hasta el paso de Caprile, que son tal vez el indicio de nuevas tentativas para avanzar en los flancos del valle de Sugana, el enemigo ataca con impetuosidad con fuerzas renovadas y no ha aumentado los contraataques organizados en los montes entre Brenta y el Piave.

Durante el día de ayer los austro-alemanes se proponían como objetivo la ocupación de la línea del monte Pertica, Col dell'Orso, monte Solaroli, monte Spinoncia, pero no tuvieron éxito. Todos sus ataques se quebrantaron bajo nuestro fuego y bajo la superioridad de nuestros contraataques. [illegible] treguas, durante las cuales [illegible] alemanes [illegible] [illegible] algunas veces arrojados [illegible] [illegible] [illegible] han [illegible] contra nuestras posiciones. Las olas de asalto se han sucedido [illegible] las líneas. Tiempo a [illegible] imposible distinguir [illegible] una fase de la acción de la otra que le sucedía.

Cuatro divisiones por lo menos fueron comprometidas ayer por el enemigo, incluso el "Alpenkorps" [illegible] [illegible] de la guerra [illegible]

La 4a. división que opera en [illegible] monte Pertica, es formada por Kaiserschützen (tiradores imperiales), alpinos y el batallón de montaña wurtemburgués. La 94a. división que combate hacia el Col dell'Orso, es constituída por tropas de montaña como [illegible] que está en acción en la zona de Monfenera y en la izquierda el "Alpenkorps". El "Alpenkorps" y la 5a. división reemplazaron en la primera línea la [illegible] cazadores alemanes y la [illegible]

[illegible]

Juicios sobre la situación italiana

PARIS, noviembre 27. — [illegible]

[illegible]

Discurso de lord Cecil

LONDRES, noviembre [illegible] — Lord Robert Cecil, [illegible] declaró que [illegible] [illegible] siempre que sea [illegible] habrá ninguna seguridad para nosotros mientras Alemania no sea definitivamente derrotada.

La mentalidad de Alemania se revela por la institución de los matrimonios secundarios, que es un proyecto científico destinado a restaurar la potencia de Alemania y a prepararla para la guerra futura.

Mientras la mentalidad de Alemania no cambie, seríamos criminales al creer que una paz duradera puede ser concluída con una potencia semejante.

El primero de nuestros objetivos de guerra es y debe ser la victoria. Aplastante. No hay batalla entre alemanes e ingleses en la cual los alemanes no hayan sido obligados a ceder terreno.

No ha habido en toda la historia un solo acontecimiento de importancia como el bloqueo que hemos establecido. Si hubiéramos establecido o aplicado nuestro bloqueo de una manera injustificable, hubiéramos tenido dificultades con los Estados Unidos, pero no hemos infringido jamás los principios del derecho internacional.

Los acontecimientos de Italia y de Rusia han sido desgraciados, pero el pueblo ruso demostrará que la confianza que hemos puesto en él no habrá sido mal colocada. Las ventajas que los alemanes han sacado de los acontecimientos de Italia no han sido grandes y no han modificado la posición general de la guerra. El punto más peligroso es el tonelaje; no creo, sin embargo, que estemos amenazados por el hambre, y si la guerra submarina continúa en las condiciones actuales, podemos mirar hacia el porvenir con confianza.

Comunicado inglés

LONDRES, noviembre 27.—El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig anuncia:

Un nuevo ataque efectuado durante la noche por el enemigo al norte del bosque de Bourlón, fracasó.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención.

Las sesiones de la semana de la América latina

PARIS, noviembre 27 — En la solemne sesión de clausura de la semana de la América latina, el señor Arcos agradeció a Francia "la generosa madre intelectual de las repúblicas latinas, más que España misma", el haber aceptado la adhesión y votos de un pueblo joven y adolescente, cuya fe profunda y entusiasmo caluroso suspira por la causa francesa, la de la humanidad entera que se extremece ante el avance de la apoteosis del derecho y de [illegible]

El señor de la Cárcova expresó [illegible] profundo de las [illegible] [illegible] para aclamar a [illegible] "alma mater" [illegible]

[illegible] en nombre de sus compatriotas [illegible] las reparaciones [illegible] equidad y condiciones de equilibrio internacional.

[illegible] a la sociedad de las naciones fundada sobre las ruinas de la tiranía y bajo el cielo de Francia radiante.

Las operaciones en la Champagne

PARIS, noviembre 27. — El parte oficial de la tarde anuncia:

[illegible] actividad de ambas artillerías al norte del Aisne, en los sectores de [illegible] y Penon.

En la Champagne un destacamento francés penetró ayer en las trincheras alemanas al noroeste de Prunay, destruyendo abrigos y capturando material. Tuvimos éxito en una operación de detalle al norte de [illegible] reduciendo un islote en el que el enemigo oponía resistencia. Nuestras patrullas capturaron prisioneros en las cercanías de Bethincourt.

Efectuamos un golpe de mano al [illegible] de Nomeny y Lorena, trayendo prisioneros.

DEL EXTERIOR

BOLIVIA

LA PAZ, noviembre 27. — Los diputados [illegible] señores Salinas [illegible] y Ramírez, presentaron [illegible] acusación contra el [illegible] señor Montes, [illegible] desprecio para [illegible] sólo se busca el [illegible]

— El ministro de Bolivia en Buenos Aires viaja a [illegible] por vía Chile. [illegible] cámaras iniciaron sus sesiones extraordinarias.

PERU

LIMA, noviembre 27. — La cámara no pudo sesionar debido a la falta de quórum, quedando pendientes las interpelaciones con respecto a los asuntos internacionales.

— El vice presidente señor Bentin desmiente un telegrama publicado en "El Mercurio" anunciando, que había pasado a Santiago para ocuparse del asunto de Tacna y Adica.

Política ferroviaria

Eliminación de ciertas líneas

La futura expansión de la red

Conceptos de gobierno

La parte de la memoria del ministerio de obras públicas que se refiere a ferrocarriles y que fué publicada recientemente, ha sido comentada por cierta prensa en forma que revela no sólo incomprensión de la materia ferroviaria, sino de los altos propósitos que animan al ejecutivo para resolver este grave problema nacional.

Más papistas que el papa, pretenden criticar la caducidad de concesiones decretada en mayo último, cuando la mayoría de las empresas ferroviarias han expresado al ejecutivo su conformidad a esa medida, por considerarse incapacitadas para cumplir los compromisos contraídos por las leyes de concesión respectivas.

El kilometraje total de las líneas que han sido caducadas por decreto de mayo 2 próximo pasado asciende a cerca de 10.000 kilómetros, lo que equivale a una porcentaje de 28 o|o sobre nuestra red de ferrocarriles nacionales en explotación. De ese total corresponden a empresas nuevas 2873 kilómetros y a empresas existente, en concepto de ampliación, 7085 kilómetros.

Casi todas estas líneas hubieran tenido que nutrirse de un tráfico ya creado, lo que traería como consecuencia inevitable una elevación de tarifas, con pérdidas de rendimiento de las empresas, y un mayor gravamen de la zona durante todo el tiempo requerido para que la productividad alcance el valor necesario, a fin de que la disminución de los gastos transversales del transporte cubra el interés del mayor capital invertido.

Construir, pues, esas líneas, sería un apresuramiento innecesario, salvo que se quiera especular sobre las probabilidades del futuro y se descuenten como seguros, aumentos de producción importantes que transformen en útil lo que por el momento es perjudicial.

Hay que reconocer el poder que tienen los criterios optimistas que halagan el patriotismo, pero que muchas veces — tampoco hay que olvidarlo — lo pregonan aquellos que suelen ver el interés público a través del interés particular, que se encontrará siempre beneficiado por el establecimiento de una línea que, acortando distancias, valoriza los campos.

Así es que la caducidad de estos 10.000 kilómetros resultaba, pues, una sangría indispensable a nuestra red ferroviaria que — usando la expresión de una diario — "ha crecido según un ritmo más acelerado que las industrias que habrían de sustentar a aquélla".

Es que, además, ese crecimiento no ha respondido a un plan científico, ni a verdaderas necesidades de la producción, sino a medidas defensivas del momento para evitar una competencia, para acaparar zonas, codiciadas por otros ferrocarriles, etcétera, de manera que una vez construídas esas líneas y desaparecido el peligro de la competencia, quedaban allí como un gravamen permanente para el resto del sistema, porque generalmente se establecían en zonas que no habían alcanzado el grado de productividad necesario para que ese capital obtuviera la remuneración conveniente.

Los 10.000 kilómetros de vías férreas hubieran agravado de construirse esa inconveniente situación de nuestros ferrocarriles y por tanto la medida no ha podido ser más altamente previsora, imponiéndose, como consecuencia, un compás de espera para la concesión de nuevas líneas, por lo menos, hasta que las condiciones generales en que se desenvuelve actualmente la industria del transporte se hayan modificado.

Mientras tanto toca al gobierno aprovechar esta situación estacionaria para estudiar con calma y con toda minuciosidad el desarrollo que convendrá imprimir, cuando llegue el momento, a nuestros ferrocarriles y las normas a que éste deberá sujetarse para que cada nuevo kilómetro que se agregue a la red general, responda a necesidades efectivas de la producción y sea beneficioso para el resto del sistema ferroviario. Y es precisamente esto lo que están haciendo las oficinas técnicas del gobierno, como lo adelanta la memoria del respectivo departamento.

Capacidad económica de Estados Unidos

LA PROXIMA COSECHA CEREALISTA

Los gastos de guerra y el tesoro

La sucursal del National City Bank en esta ciudad ha recibido uno de los últimos comunicados comerciales de su casa matriz en Nueva York, conteniendo datos muy interesantes respecto a las condiciones económicas que rigieron en aquella plaza, el mes próximo pasado.

Tratándose de la cosecha americana comunica que ella ha sido sumamente satisfactoria, de tal modo que se espera un rendimiento excepcional, tanto en cantidad como en calidad, pues ya se sabe que la trilla del trigo da un excelente peso, mientras que la cosecha de avena es muy buena. Respecto a la cosecha de maíz, tenemos una producción mayor que de costumbre, por un exceso de 300.000.000 de bushels (ún bushel representa 60 libras, o 36.34 litros), y esa producción es aún mayor que la del año anterior, por 800.000.000 bushels. Además, la producción de patatas, alverjas y legumbres en general es enorme, lo que dará ímpetu a la industria de conservas de legumbres.

El precio del maíz de la cosecha vieja, en Chicago, es de $ 1.89 por bushel, y se cotiza la cosecha actual a $ 1.08 por bushel.

La cosecha de algodón promete mucho en las regiones del Mississipi, pero algo ha sufrido de la sequía en el estado de Texas; asimismo podemos calcular que su rinde sería mayor que el del año pasado, y como en las regiones del sud se han sembrado más cereales que en años anteriores, la perspectiva para esa región es satisfactoria. Se cree que la cosecha llegará a unos catorce millones de fardos, lo que alcanzará para el consumo, y a precios bastante remunerativos para los cosecheros. En fin, la producción de los principales productos rurales promete ser muy grande; tan es así que sobrepasará en mucho las cosechas de años anteriores.

Esta situación predispone a un buen año para todos los negocios en general, pues significa un refuerzo poderoso en la capacidad del país para comprar, y dejará también a las industrias rurales en condiciones de mayor estabilidad. Otro indicio de la mejoría en los negocios generales es la estadística del tráfico ferrocarrilero, pues sólo en el mes de junio pasado hubo un aumento en las entradas del 26 o|o, y las compañías se encuentran hasta escasas de rodante.

El secretario del tesoro presentó al congreso americano en el mes de julio próximo pasado, un presupuesto de los gastos efectuados hasta esa fecha durante el año con fines civiles y militares, no incluyendo empréstitos a los aliados, que por sí solos representaban 10.735.807.000 dólares, estimando los ingresos en la ingente suma de 1.300.000.000 dólares. Simultáneamente, el señor Mc Adoo presentó un proyecto para producir el ingreso en el tesoro, anualmente, de 22.000.000.000 dólares.

El National City Bank, refiriéndose a este movimiento inaudito de dinero, opina que "las sumas requeridas son enormes, pero cuando medimos la capacidad del país para producir tanto, debemos recordar que el problema verdadero es de poder surtir a los precios actuales todas las mercaderías que se van a necesitar.

En los Estados Unidos los precios de todos los artículos son altos, y la producción del país en todos los renglones es mucho mayor que en épocas anteriores, y ahora tenemos que sostenerla y además aumentarla todo lo factible. Por otra parte, se complica la tarea por el hecho que la mayor parte del dinero que se necesita para usos militares, proviene de la subscripción pública, que es voluntaria, aunque el regreso de estos fondos a las cajas de nuestras industrias simplifica la tarea financiera.

Dr. Abraham Echazú

† ayer en esta capital

En las últimas horas de ayer falleció en esta capital el doctor Abraham Echazú, distinguido funcionario y correligionario cuya destacada actuación en diversas esferas y cargos públicos le habían granjeado desde hace muchos años generales respeto y afectos.

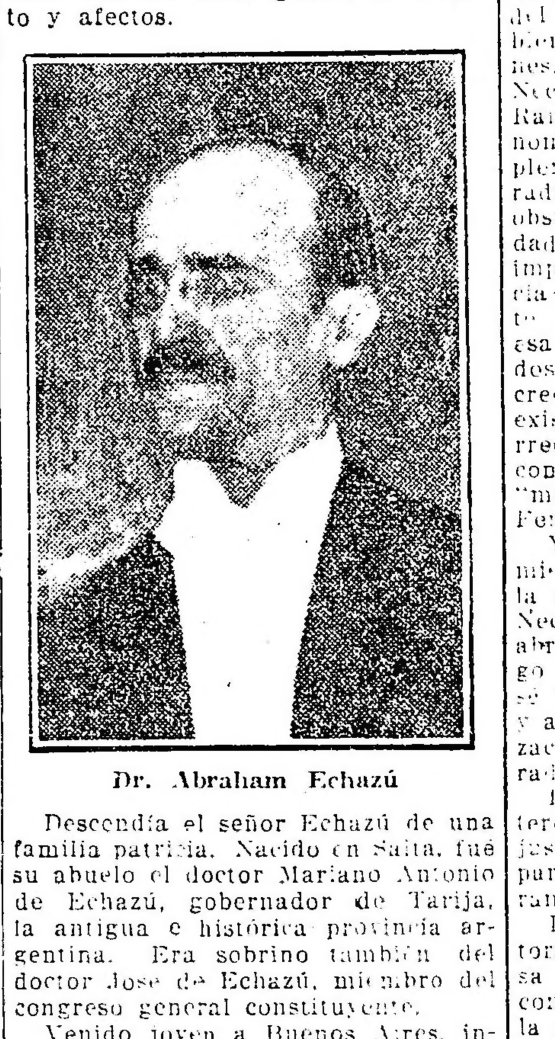

Dr. Abraham Echazú

Descendía el señor Echazú de una familia patricia. Nacido en Salta, fué su abuelo el doctor Mariano Antonio de Echazú, gobernador de Tarija, la antigua e histórica provincia argentina. Era sobrino también del doctor José de Echazú, miembro del congreso general constituyente.

Venido joven a Buenos Aires, ingresó en la Facultad de derecho, donde ocupó en seguida un lugar descollante por el excepcional aprovechamiento de sus estudios. En esa época comenzó ya a tomar parte activa en la política del país, desde las filas del radicalismo. Y la rapidez de su carrera fué tan notable que, apenas de abandonar las aulas, era llamado a su provincia natal para desempeñar la cartera de gobierno, cargo en que desempeñó una brillante actuación, pródiga en fructuosas iniciativas.

Más tarde abrazó la magistratura como convenía a su elevado temperamento, teniendo a su cargo el juzgado de comercio, donde puso de relieve la alianza que era en él característica de una competencia profesional de primer orden con una probidad absoluta. Las mismas cualidades en más amplia escala, unidas al prestigio creciente, le llevaron más tarde a la presidencia del supremo tribunal de justicia, donde su paso dejó una huella profunda.

Hombre de gran cultura y dotado además de singulares condiciones de escritor, puso todo su talento al servicio de la causa política que tenía en él a uno de sus más esclarecidos defensores. En el diario, en el folleto, en el libro, el doctor Echazú realizó una campaña valentísima por las épocas en que más caturbiado estuvo el horizonte político de Salta, como el de toda la república.

El último período de su vida, consagrada siempre al interés común, se desarrolló en Santa Fe, en cuya universidad fué profesor de derecho internacional privado y ocupó además el cargo de ministro de la suprema corte.

Fué, además, diversas veces, diputado en la legislatura de Salta, presidente de la convención radical realizada en la misma provincia, delegado a la convención que proclamó la fórmula Irigoyen-Luna, candidato a diputado nacional por el radicalismo, junto con otros muchos cargos administrativos y honoríficos que demuestran la gran suma de méritos y simpatías de que el extinto era depositario.

En Salta, sobre todo, habrá de perdurar largamente su memoria, vinculada a la evolución política seguida por aquel estado argentino.

Magistrado ejemplar, notable publicista, profesor doctísimo, patriota siempre, y siempre hombre que supo subordinar su vida a sus principios, la desaparición del doctor Echazú es para Salta y para el partido que lo contaba en su seno, una pérdida de gran magnitud.

Su sepelio se verificará esta tarde, a las cinco, y constituirá, sin duda, una elocuente manifestación de duelo.

La adulteración de los artículos alimenticios

A pesar de las continuas y enérgicas denuncias de la prensa, los comerciantes de artículos alimenticios siguen adulterando los productos que venden al público. Esta práctica, cuyas consecuencias para la salud de la población son incalculables, debe ser reprimida prontamente mediante medidas severas.

En los aceites comestibles, para no citar por ahora más que un caso, las adulteraciones han llegado a extremos realmente asombrosos. Empujados por la codicia, los comerciantes olvidan todos los escrúpulos y no vacilan en expender artículos cuyo empleo resulta peligroso para el infortunado consumidor. Los que más sufren con estas detestables prácticas del comercio son, como se comprende, las clases trabajadoras.

Son enormes las cantidades de aceite de lino crudo y aceite de semilla de algodón que, con la denominación de oliva, se consumen en nuestra capital. Según cálculos bien fundados en la actualidad se consumen en Buenos Aires 70.000 kilos de aceite de lino crudo por día. Hay indicios de que esa cantidad sea duplicada en breve.

Existen dos disposiciones municipales que prohiben la venta de aceites comestibles si no se indica en el envase el verdadero nombre del producto. Está prohibida también el expendio de mezclas que puedan resultar nocivas para la salud.

El diputado radical, doctor Francisco Aníbal Riú, presentó a la cámara el 22 de junio de este año, un proyecto sobre aceites comestibles y sus envases que constituía una verdadera defensa de los intereses de la población. Si este proyecto hubiera sido aprobado, las rentas fiscales habrían aumentado en 3.000.000 de pesos y la salud pública contaría con una defensa eficaz.

Pero, ya que ese proyecto no se convirtió en ley, conviene adoptar medidas enérgicas que pongan fin a las perniciosas adulteraciones de los comerciantes codiciosos.

Civismo conservador

El padrón de Necochea

El conservatismo provincial atribuyó siempre, — y a fe que con sobrados motivos, — excepcional importancia a las funciones que la ley asigna a los comisarios de padrón. La ausencia de votantes suplíase en esas ocasiones mediante las múltiples maniobras ideadas por la "viveza" de caudillos experimentados y duchos en los negocios electorales. Se formaba un padrón "a piacere", alejándose así el peligro de desalojamiento.

Pero ahora parece ser que en muchos partidos de la provincia han entrado a desempeñar las aludidas funciones ciudadanos desvinculados del ugartismo, lo cual preocupa visiblemente a los viejos caudillos afines. Así, el comité conservador de Necochea ha tachado a los señores Ramón C. Arriaga y Juan Dehalle, nombrados comisarios titular y suplente de padrón, "por razón de ser radicales conocidos y militantes", no obstante ser notoria la escrupulosidad y honestidad que ponen en esa importante misión. Para la suspicacia partidista, supone necesariamente el fraude: así ocurrió mientras esa agrupación tuvo en sus manos todos los resortes y no se resignan a creer lo contrario ahora, no obstante existir el antecedente de la forma correcta en que han desempeñado la comisaría de padrón otros radicales "militantes", como el doctor Emilio Ferreyra.

Y esta rectitud en los procedimientos no se ha observado durante la última depuración del padrón de Necochea, realizada antes del 2 de abril de 1916, en que ejerció el cargo de comisario suplente el señor José T. Barrios, conservador militante y actual miembro del jury de fiscalización, de los actuales funcionarios radicales.

En interinato tan breve se adulteró el padrón, sorprendiéndose a la justicia federal con informes falsos para incluir ciudadanos que no figuran en los registros.

Los autores de estos delitos electorales, cuyas pruebas posee la prensa local que se ocupa de la tacha conservadora, son los que dudan de la imparcialidad y corrección de dos ciudadanos, por el hecho de militar en el radicalismo. No puede pedirse, en verdad, una prueba más elocuente del tradicional civismo conservador.

La cuestión internacional

Comite Neutralista Argentino

La junta ejecutiva del Comité neutralista argentino, iniciadora de la campaña en favor de la neutralidad, [illegible] la opinión de las fuerzas que le responden, representadas en la fecha por cuarenta mil adherentes, y habiendo sido éstas favorables a la idea predominante entre los miembros de dicha junta, en la reunión celebrada ayer, en su local Boedo 1071, ha quedado resuelto hacer pública la siguiente declaración:

"Desde la fecha y hasta tanto no desaparezcan por completo las causas que atentan o puedan atentar contra la neutralidad argentina, estas fuerzas conglomeradas se llamarán Partido Neutralista Argentino, y no sólo apoyarán la política internacional del presidente de la república, sino que también intervendrán en la política interna."

En la semana próxima aparecerá un manifiesto, explicando el programa y las causas que han inducido a tomar esta resolución.

Los registros de adherentes continúan abiertos en el comité central, Boedo 1071.

En el Estadio de Palermo

Próximos festivales

Pro-Aeroplano travesía de los Andes

La comisión ejecutiva "Pro Aeroplano Travesía de los Andes", organiza para los días 8 y 9 del mes de diciembre próximo dos festivales deportivos con el propósito altamente patriótico de allegar fondes destinados al pago del aeroplano construído en Francia, con el que un aviador militar argentino tentará la travesía de la cordillera de los Andes.

Con tal motivo el general Pablo Riccheri, presidente de la comisión organizadora de dichas fiestas, se dirigió a la Asociación Argentina de Football solicitando el permiso [illegible] que sean disputados [illegible] medallas de oro entre los equipos de [illegible] Racing Club, [illegible] Boca Juniors, [illegible] de Rosario y [illegible] Porteño, partidos que se realizarían en [illegible] fechas arriba indicadas.

La comisión que nos ocupa trabaja con singular actividad a fin de presentar un espléndido programa digno de los móviles tan patrióticos y simpáticos que se persiguen, cual el de adquirir por subscripción popular un moderno avión que se entregará a un oficial argentino para que con él realice la audaz empresa conocida. Es en atención a la noble idea que se auspicia que el pueblo de Buenos Aires debe secundar a los esfuerzos de la comisión, asistiendo a los festivales que se anuncian, contribuyendo así al mas completo éxito de tan loable iniciativa.

Ya se sabe que la travesía de los Andes es un anhelo nacional, todo el país desea vivamente que sea un argentino el primero que efectúe tan importante hazaña. Depositen, entonces, su óbolo destinado a tales fines, proporcionando así al oficial encargado de llevarla a cabo la máquina aérea necesaria. Y esto deberá hacerse a la brevedad posible, por cuanto se aproxima ya la época señalada más propicia para tentar su realización.

Por otra parte, telegramas procedentes de Chile, nos hacen saber que próximamente los aviadores Fuentes y Rojas se dirigirán a España a fin de adquirir un aeroplano destinado también a la rtavesía de los Andes.

Problemas rusos

Qué clase de auxilio necesita Rusia — Opiniones de sus leaders — La cuestión de la cooperación militar aliada — ¿Japoneses o norteamericanos?

El corresponsal de "The Outlook" de Nueva York en Rusia, Gregory Mason, ocupándose en dilucidar la conveniencia del envío de tropas auxiliares al frente oriental, discurre acerca del efecto que la presencia de dichas tropas produciría en el mencionado país, y de sus oportunas reflexiones entresacamos algunas de carácter más general e ilustrativo.

Según Mason, Rusia probablemente no volverá a significar un elemento agresivo contra Alemania, a menos que consiga desembroliar el caos social, económico y político que por ahora la perturba.

La nación rusa — sesgún el símil ideado por Mason — es como las viejas encargadas de las guardabarreras del ferrocarril transiberiano; de cinco de esas mujeres, cuatro no están nunca a tiempo para exhibir la señal antes del paso del tren. ¿Por qué? Porque andan muy atareadas en limpiar y arreglar la choza, y esta ocupación las absorbe hasta el punto de ensordecerlas y cegarlas para lo que atañe a su obligación. Después de pasado el tren, o mientras está pasando, aparecen ante la vía con el banderín en un mano y la escoba en la otra. Acuden con mucha rapidez, y agitan el trapo enérgicamente. Pero "los ojos" de la locomotora han pasado ya, y sólo el acaso salva el convoy de una catástrofe. El caso es al par ridículo y patético, pues demuestra abundancia de buenas intenciones, y exceso de ineficacia en las mismas.

El caso de la nación rusa es exactamente equiparable. Mientras no haya quedado satisfecha de su arreglo interior, no se percatará de lo que fuera pasa, ni de su deber respecto de quienes descansan en su fidelidad a sus deberes.

La pregunta que, a base de esas consideraciones se formula, Mason es muy de actualidad, y está hoy en la mente y los labios de gobernantes, parlamentos y voceros de la opinión pública occidental.

¿Qué remedio pueden poner a esto los aliados? ¿Deberan enviar un ejército a Rusia? ¿Y qué debe entenderse por un ejército: una división o un millón de hombres; un ejército japonés o un ejército norteamericano?

Las ventajas del envío de unos ciento cuarenta mil hombres, sobre todo más bien japoneses que norteamericanos, serían manifiestas, sobre todo en la esfera moral.

Pero antes es preciso saber si los rusos "necesitan" o no, de un ejército extranjero. Las investigaciones llevadas a cabo por Mason le inducen a una respuesta negativa. Ni lo necesitan ni lo quieren. Rodzianko, primer leader de la Duma, dijo:

—Tenemos muchos hombres; lo que necesitamos de los Estados Unidos es dinero y provisiones de guerra y de boca.

Paul Milynkor, primer ministro de relaciones exteriores del gobierno provisional, se expresó así:

—Tenemos todos los hombres que necesitamos. De Norte América solo requerimos dinero y materiales.

Alejandro Guchkoff, ex ministro de guerra, declaró lo siguiente:

—América puede ayudar a Rusia solamente con su amistad, con su simpatía. La gran necesidad de Rusia es la de cerebros. Necesitamos técnicos expertos. Pero entre los nuestros, tenemos los que nos bastan. Desde luego, no necesitamos a los soldados norteamericanos.

Tereschenco, actual ministro de relaciones exteriores, dijo:

—Manden sus soldados a Francia, donde se les necesita; nosotros tenemos muchos.

Por otra parte, si se contempla el asunto desde el punto de vista del posible avance aleman hasta incluir a Petrogrado en la línea germana, conviene no olvidar que el asunto no es de capacidad, sino de cálculo. No se trata solo de emplear efectivos y municiones en avanzar, sino de querer disponer de un frente mas amplio y de mas extensas líneas de comunicaciones. El control de la costa Báltica hasta Petrogrado resalta un estorbo considerable para los alemanes, según Mason. Sin embargo, no dejan de discurrir que, una vez reducido Petrogrado, ya por ataque directo, ya cortandole los abastecimientos por la intersección de la vía ferrea de Moscú, Alemania podría otorgar la independencia a Finlandia, ganarse a los partidos suecos germanófilos y arrastrar a su alianza a Dinamarca y Holanda, cambiando así la faz de la guerra. Aunque ello parezca una fantasía, no está fuera de lógica su acaecimiento. De ahí que los aliados puedan considerar necesaria la presencia de un ejército occidental disciplinado en el seno de Rusia, para impedir lo que ésta no desee o no quiera evitar.

Con todo, antes de dar cualquier paso, Alemania necesita tener en cuenta la psicología de los rusos. La cuestión es ésta: ¿qué efecto causará en los dormidos ánimos eslavos la toma de su capital? ¿Los dejará indiferentes en el seno de su corrupción o los mirará sólo tanteando su patriotismo? Para absolver la [illegible], Alemania tiene destacados numerosos agentes que estudian el alma del país.

Es esa psicología, también, la que los gobiernos occidentales no están [illegible] para decidir el envío o no de un ejército aliado a Rusia. Porque a nada conduciría ese envío si los aliados tuvieran que luchar en Rusia contra los rusos. La mayoría de los bolsheviki trataría, desde luego, de persuadir al ejército [illegible]. Otros elementos, al contrario, simpatizarían con un ejército norteamericano, y tal sería la actitud de los grupos que proceden de la guerra, cosacos, siberianos, ukranianos, letones y otros, muchos de cuyos grupos pidieron, no hace mucho, permiso para formar ejércitos [illegible]; pero se les replicó que era preferible que se mantuviesen repartidos, como hasta ahora, en las huestes rusas. Los núcleos más interesantes al respecto son los checos y eslovacos, "capturados" por los rusos, unos 210,000 hombre, aparentemente prisioneros, aunque en realidad desertores en masa de las filas austrohúngaras; hombres que consideran a los rusos como hermanos, y a los austroteutones como enemigos. Sesenta mil de ellos fueron ejecutores del avance de Korniloff durante el verano pasado.

Toda esa gente vería con agrado la presencia de un ejército aliado en Rusia. Falta saber, ahora, cual ejército sería mejor para el caso: ¿el norteamericano o el japonés?

Si hemos de atenernos a ciertas facilidades materiales, sin duda lo mejor sería acudir al Japón en demanda de soldados. Desde luego, está más próximo. Vladivostok dista 36 horas, por vapor, del puerto japonés de Tzuruga. El transiberiano tiene vía doble en la mayor parte del trayecto desde Vladivostock hasta Petrogrado, y en los puntos de línea simple, abundan los desvíos. Además, el Japón tiene actualmente fuerzas en Corea y Manchuria, y entre la oficialidad japonesa abundan más los peritos en condiciones de los caminos rusos que entre la norteamericana.

Las objeciones opuestas a la intervención japonesa son morales o políticas, principalmente. De un lado, se fundan en la poca simpatía de los rusos por sus antiguos vencedores; de otro, en el temor de que el Japón exija muy alta recompensa por la ayuda prestada. Las actuales tendencias democráticas de los rusos contribuyen a intensificar esta divergencia entre ambas razas. Además, el programa ruso de paz sin anexiones ni indemnizaciones no concuerda con ninguna de ambas a título de recompensa.

De estas consideraciones deduce Mason que son los Estados Unidos los llamados a dar apoyo militar a Rusia; pero, a condición previa de que sean los rusos mismos quienes lo pidan, señalando su monto y el sector en que deberían combatir.

Los progresos de la cirugía de guerra

Maravillosas restauraciones de órganos destruidos

Las nuevas orientaciones quirúrgicas

Así como en su obra el ingeniero debe sucesivamente hacer llamamiento a nociones que emanan de ciencias muy diversas, así el cirujano actual apela en sus operaciones a métodos muy diversos pero que pueden compendiarse en tres grandes ramas: cirugía mutiladora, cirugía conservadora y cirugía reparadora.

Estas tres tendencias de la cirugía contemporánea han sucesivamente dominado los medios puestos a la disposición del operador, y si la primera ha sido siempre algo como un último extremo, la cirugía conservadora debe, en la misma y absoluta sin duda, ceder su lugar a la cirugía reparadora, la más humana de todas.

Obtener los progresos de un mal orgánico, sacrificando la parte enferma, o circunscribirse por la amputación de los elementos cercanos, es decir, en efecto, que no [illegible] compararse a la sublime de restaurar lo que ha sido destruído por la enfermedad o por el accidente.

[illegible]

Antes de la guerra las ocasiones no eran ni frecuentes ni propicias para practicar una tal cirugía. Los descalabros de la piel y las mandíbulas eran ocasionadas generalmente por afecciones cancerosas e infecciosas difíciles de someter al nuevo procedimiento.

La obra reparatriz del cirujano estaba limitadísima por lo tanto.

Afortunadamente no ocurre eso en la cirugía de la guerra y, por paradógico que parezca, la herida fatal, producida por un obús, con su terrible aspecto y sus indescriptibles roturas es mucho más tratable que la originada por una afección interna. Se trata de heridas, no de enfermos.

Lo único que es menos favorable en las lesiones de guerra es su complejidad; los descalabros prolacidos rara vez se extienden a una sola categoría de tejidos, ni siquiera a un solo órgano. Diversas partes del rostro o del cuerpo son por lo general alcanzadas; la boca, la nariz, las mandíbulas, las cavidades orbitarias, los dientes y las mandíbulas suelen ser tocados al mismo tiempo.

De ahí dificultades prácticas que ponen a prueba el mérito y la habilidad del operador, pero que son compensadas por la mejor calidad fisiológica de los tejidos, su vitalidad y el aceleramiento del proceso de cicatrización expontánea. Y no puede ser de otro modo, tratándose de sujetos en general jóvenes, sanos y vigorosos.

Lo que acaba de decirse sobre la multiplicidad de las lesiones y complejidad de las heridas hará comprender cómo el problema de la restauración facial mejora mas las reparaciones sucesivas, o sea, [illegible]

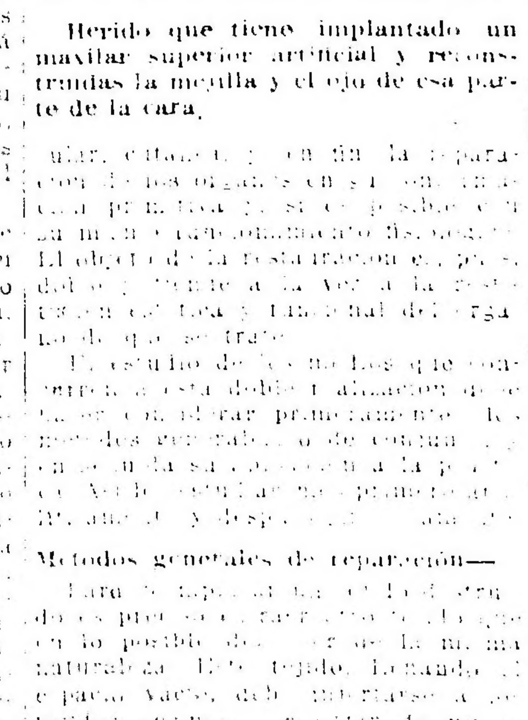

Herido que tiene implantado un maxilar superior artificial y reconstruidas la mejilla y el ojo de esa parte de la cara.

[illegible] y en fin la reparación de los órganos en su [illegible] su mismo funcionamiento fisiológico. El objeto de la restauración es, pues, doble [illegible] a la vez a la restauración estética y funcional del órgano de que se trate.

El estudio de los métodos que concierne a esta doble finalidad debe [illegible] considerar primeramente los métodos generales o de conjunto y en seguida su [illegible] a la parte [illegible] primero [illegible] y después [illegible].

Metodos generales de reparación—

Para [illegible] de un órgano es preciso [illegible] en lo posible de [illegible] de la misma naturaleza. [illegible] tejido, [illegible] el espacio vacío, debe [illegible] a los tejidos vecinos [illegible] de nuevo el estado anterior.

Los tejidos de reemplazo son generalmente de carne viva. Pueden además usarse tejidos muertos y hasta substancias extrañas al reino animal. Los resultados son tanto mas halagadores cuanto más se acercan los nuevos tejidos a los del paciente. Lo mejor, desde luego, es que pertenezcan al cuerpo mismo sobre que se opera.

Sobre un mismo sujeto, y según las necesidades especiales, conviene que los tejidos de reemplazo se extraigan de las vecindades de la herida que trata de repararse.

Cualquiera que sea el método puesto en práctica es indispensable observar ciertas reglas destinadas a evitar que el nuevo tejido pierda su vitalidad específica. De ahí que cada hueso deba ser extraído con su periostio, que un pedazo de piel deba conservar su vascularización completa y además la forma y proporciones fijadas de antemano.

En fin, uno de los más expertos cirujanos franceses ha descripto recientemente una operación reparadora denominada "de autoplastia", que se realiza con un mínimo de incorporación de tejidos nuevos.

[illegible] tiempo. En [illegible] parcial [illegible] constantemente [illegible].

Métodos particulares—

Como hemos dicho, si un solo órgano puede resultar herido lo más frecuente es que sean varios los alcanzados a la vez por el proyectil.

Cualquiera que sea la extensión de las lesiones cada zona anatómica requiere especiales procedimientos de reparación.

[illegible]

Es preciso [illegible] M. Morestin [illegible] reducción gradual de [illegible] tegumentarias".

La cavidad orbitaria y tejidos anexos pueden también restaurarse [illegible]

[illegible]

Hay una serie de aparatos que responden perfectamente a esas operaciones. [illegible] constitución [illegible] en [illegible] mentos rotos de [illegible].

Un herido de fractura de la mandíbula debe ser inmediatamente inmovilizado a fin de evitar [illegible] complicaciones. [illegible] efectúa por [illegible] Y además, esa, como todas las fracturas, necesita ser tratada previamente para extraer todas las esquirlas de cuero albergadas en la herida.

El segundo tiempo de la reparación comienza por el interior y sirve para asegurar la correspondencia y la articulación de las mandíbulas en una palabra, la función masticatoria. En la gran mayoría de las fracturas de este género dan excelente resultado los aparatos de inmovilización que tienden a adaptar a su fin los fragmentos de la mandíbula y a facilitar su consolidación.

Claro que cada cirujano tiene sus gustos y procedimientos particulares. Unos prefieren la solidez, condición indispensable de la buena ma[illegible] [illegible] que de [illegible] las arcadas [illegible]. Además, [illegible] forma [illegible] los [illegible] cada [illegible] las [illegible].

[illegible] no pueden [illegible] por medio de un aparato general [illegible] asegurar [illegible] las arcadas [illegible].

Satisfecha la operación fisiológica es preciso atender al cuidado estético [illegible]

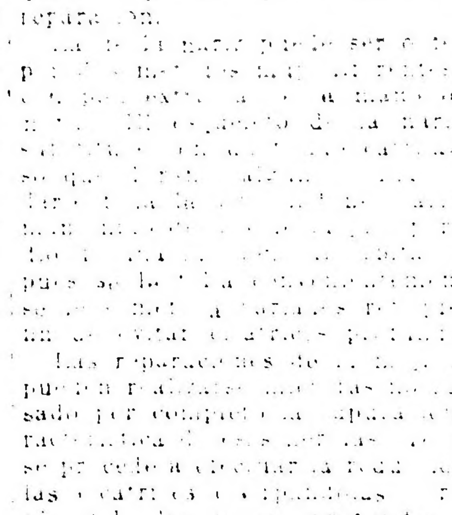

Soldado francés antes y después de la restauración de la nariz.

por medio de trans[illegible] antes de [illegible] procedimientos [illegible].

En el conjunto de todas estas [illegible]

[illegible]

[illegible] que reserva para el futuro.

Escuela profesional de mujeres

Visita del señor ministro de Instrucción Pública

Con asistencia del señor ministro de instrucción pública, doctor José S. Salinas, especialmente invitado al acto, del inspector general de enseñanza secundaria, señor José M. [illegible] y de las autoridades y personal docente, se realizó esta mañana en la Escuela Profesional de Mujeres, calle Rivadavia 1[illegible], la clausura de la exposición de trabajos prácticos, hechos por las alumnas de este establecimiento educacional.

Distribuídos en las salas de la planta alta del edificio, ordenada de acuerdo con los cursos que comprenden desde primero a sexto año, la exposición contaba con diferentes secciones de trabajos de [illegible], lencería, bordados, pintura, repujado en cuero, obras de imitación artística, [illegible], y una sección especial de preparación y economía doméstica, en todas las cuales [illegible] apreciarse la [illegible] mano de obra ejecutada por las alumnas.

El señor ministro recorrió [illegible] por rato detenidamente [illegible], examinando [illegible] expuestos, [illegible] tamente con el [illegible] en estos cursos, que capacitan a las estudiantes una [illegible] establecimiento, [illegible] acertadamente en [illegible] nios del hogar moderno.

El doctor Salinas [illegible] también sobre el número de alumnas existentes, las cuales el año en curso concurrieron a esta escuela en número de 500, demostrando especial interés por la marcha de este establecimiento, empeñado en realizar esta que tanta trascendencia [illegible] que su digna esta llamada a realizar una verdadera transformación [illegible] de la mujer.

Tanto el señor ministro como el inspector señor [illegible] y demás comitiva y personas asistentes a la clausura [illegible] citada, se retiraron [illegible] resultado [illegible] por la misma.

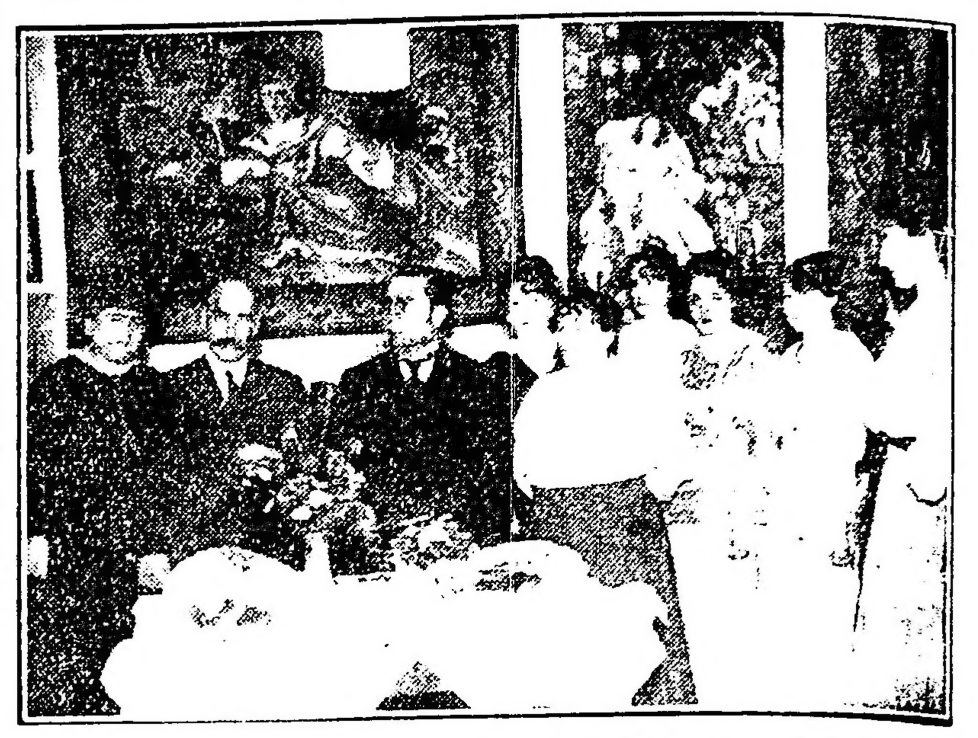

El ministro doctor Salinas visitando una de las secciones de la exposición

Unión Civica Radical

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Monserrat

[illegible] 45 [illegible]

COMITE UNIVERSITARIO

Seción Ciencias Economicas

[illegible]

SUB COMITE "JOSE CAMILO CROTTO"

En el [illegible] de Bartolomé Mitre, que [illegible] constituido un sub comité bajo el nombre del epígrafe [illegible] la comisión directiva ha sido formada así:

Presidentes honorarios, ingeniero [illegible] Bartolomé B. Oybe[illegible]; presidente, Eusebio V. San Martin; vice, [illegible] Servelle[illegible]; [illegible] José [illegible], tesorero, Floreto Vinuesa, pro tesorero, Juan R[illegible]; secretario general Arturo C[illegible]; secretarios, Juan López y [illegible] y 10 vocales.

ENTRE RIOS

Designación de candidatos a concejales

GUALEGUAY, noviembre 27.— En medio de un gran entusiasmo que [illegible] demostrado una vez más los [illegible] de la causa partidaria, se realizó en la quinta del señor Belascain, la asamblea que prestigiaba el comité radical de esta, en la que se hizo la designación y proclamación de los candidatos a concejales para el próximo período.

Las jiras del Interventor

ECOS DEL VIAJE A TRES ARROYOS

Manifestaciones populares en el trayecto

CRONICA GENERAL

(De nuestro enviado especial)

Ha regresado esta mañana, a primera hora, de su viaje a Tres Arroyos, el interventor nacional en Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, excelentemente impresionado por los progresos crecienets de aquella vasta y rica zona de la provincia, así como por las manifestaciones que le han tributado a su paso los vecindarios y durante su breve estada en la susodicha ciudad.

El representante del primer magistrado de la república y sus ministros, han sido objeto de significativas demostraciones, que, fuera de duda,

La manifestación popular que despidió en la estación al interventor y sus ministros

evidencian de manera elocuente la confianza que provoca la gestión que realizan en el vecino estado. Han sido las fuerzas vivas de la importante localidad visitada, sin distinción de matiz y nacionalidades, las que han exteriorizado esa opinión, agasajando a los gobernantes transitorios, con sincero entusiasmo y expresando los anhelos y las necesidades apremiantes de aquellas poblaciones.

Según habrá podido notarse por la amplia información que este diario ha publicado en anteriores ediciones, por multitud de conceptos, la reciente jira del interventor nacional, ha de ser de proficuos resultados para Tres Arroyos y los partidos limítrofes, cuyas autoridades y vecinos formularon petitorios de diversa índole.

Seguidamente, hacemos la reseña de los actos que tuvieron efecto ayer y que por lo avanzado de la hora no nos fué posible consignar en la edición anterior.

El banquete en el teatro Español—

Como lo adelantamos, el banquete con que el vecindario de Tres Arroyos obsequió al interventor, ministros y funcionarios que lo acompañaban, resultó brillantísimo.

Hicieron acto de presencia más de trescientas personas, entre ellas un núcleo llegado de los partidos vecinos, con el propósito de adherirse al homenaje.

La sociedad de Tres Arroyos, estuvo representada en él, por un número considerable de familias distinguidas, que ocuparon en su totalidad los palcos de la amplia sala. Y, como en los demás actos, no faltó el concurso del pueblo. Los palcos altos, pasillos y demás aposentadurías, fueron colmados por una gran cantidad de ciudadanos, que saludaron la llegada del señor Cantilo, con una prolongada salva de aplausos.

Ofreció el banquete, en nombre del vecindario, el periodista D. Juan J. Carrere, quien pronunció el oportuno discurso que insertamos a continuación:

"Tócame, por virtud de honroso cuanto inmerecido mandato, traducir en palabras, — muy pálidas por cierto, — el homenaje que la ciudad de Tres Arroyos, aquí representada por sus autoridades, su comercio, su banca, su intelectualidad y su industria, rinde al dignísimo representante del poder ejecutivo nacional, S. E. el señor interventor de la provincia de Buenos Aires.

No es este el convite protocolar o cortesano — frío ritual preciso — del pueblo a sus magistrados: como no ha sido a vuestra llegada, y durante todo el día, ilustre señor, el desfile una simple cortesía de la muchedumbre; puesto que ya lo veis, que así como las calles habían de resultar estrechas para contener a todos los ciudadanos que querían participar del honor de formar vuestra escolta, cualquiera de nuestros salones había de resultar pequeño para dar cabida a vuestros comensales.

Es que Tres Arroyos, desde el día en que fué anunciada vuestra visita, anhelaba tributar su aplauso al gobernante que después de ascender desde el pueblo, desciende hasta el pueblo mismo, a auscultar sus latidos y consultar sus necesidades. Es que desde nuestra ciudad-aldea, ilustre señor, hemos seguido atentos — y perdonad el comentario en virtud de un derecho democrático — vuestra obra de gobernante ejemplar. Y os hemos visto preocupado con los problemas que por interesarnos directamente nos son más fáciles de apreciar, vigilando la distribución de la semilla, cuidando del mejoramiento de los caminos, auspiciando el envío de braceros para la cosecha, y estimulando los préstamos a los

El interventor en el Centro Español

agricultores, para no citar más que una parte de vuestra obra trascendental. Es que desde hace tiempo teníamos la necesidad de aplaudir en vuestra presencia, de aclamaros de viva voz, puesto que — ¿por qué no decirlo, si la verdad siempre fué buena? — en la obra de reorganización institucional llevada a cabo por la intervención en la provincia, Tres Arroyos ha sentido que bajo la acción justiciera de vuestros decretos, como en el alba de un nuevo día de primavera, era más diáfana la atmósfera, por ser más puro y respirable el aire; y el ambiente nuevo que nos envolvía, invitaba a proseguir con más ahinco la tarea cotidiana, ya que, lógico era que al sentirnos más libres nos sintiéramos más fuertes!

Es que Tres Arroyos, largos lustros olvidado en mitad de las llanuras, y en tanto que iba pasando por todas las gradaciones comprendidas desde la aldehuela incipiente hasta la ciudad de hoy, y mientras que el esfuerzo particular iba creando esas maravillas que sólo el trabajo crea, vivió en una orfandad gubernativa, que vos, señor, gobernante de los nuevos tiempos, habéis venido a romper por primera vez. De hoy en adelante, sentiremos, pues, esa proximidad paternal, bondadosa y fuerte, que ejercen los gobiernos sanos sobre los pueblos sanos.

"No os extrañéis, pues, que en un pueblo de labor donde entre las manos que os aplaudan encontraréis muchas encallecidas, pero ninguna ociosa; en un pueblo que siente la orgullosa humildad que da el trabajo; la tranquila fortaleza de la confianza propia; y la insaciable, divina sed del progreso; en un pueblo que, sobre la blancura de los manteles tendidos en vuestro honor, más que la rosa clásica de los banquetes pudo ponerse la simbólica espiga de oro de nuestras campiñas; no os extrañéis, pues, dignísimo señor, que al ofreceros esta demostración, que es a la vez de homenaje y agradecimiento, ponga en ella, respetuosa pero decididamente, la cordial consideración que vuestros altísimos prestigios le han sabido conquistar.

"Bajo vuestra ejida, señor representante del poder ejecutivo nacional, bajo la protección liberadora de vuestro gobierno, al que solo encontramos el defecto de ser transitorio, es que, los argentinos nos sentimos vueltos al regazo de nuestras sabias leyes, al amparo de nuestra constitución, y la libertad de nuestros derechos cívicos, en tanto que los extranjeros, bendicen una vez más la tierra que está abierta a todos los hombres del orbe, como el rancho de sus pampas está abierto a todos los viajeros del camino, en la cual encuentran el campo donde ha de fructificar la simiente de sus intelectos y sus músculos, y en donde, hoy más que nunca, sienten la alegría de haberla elegido como una nueva patria y como patria de sus hijos.

"Y vosotros, señores, que habéis sentido más que el deseo el deber de rendir el tributo de vuestro aplauso al gobirno que en la provincia os transforma en realidades vuestros sueños, yo os remito, ya que sería incapaz de repetirlo fielmente, a la palabra serena y honda, elocuente y sincera, que en el día de hoy, desde los balcones de la casa del pueblo, os ha hecho extremecer cayendo sobre vuestras cabezas, como una bendición celeste largo tiempo esperada.

"Es, pues, en derredor de esta mesa, donde Tres Arroyos se encuentra congregado; y por el humildísimo órgano de mi palabra que sintetiza en este instante el pensamiento de todos, que la ciudad de Tres Arroyos brinda, bien alta la copa del vino auspicioso, por el excelentísimo señor interventor, por su felicidad personal, y por la de sus señores ministros. Por la obra imperecedera, reorganizadora, del gobierno nacional, ya que él, recordémoslo al unísono, argentinos y extranjeros, representado por vos, **señor interventor es el símbolo viviente de nuestra constitución que "afianzará la justicia**, consolidará la paz, proveerá a la defensa común, promoverá el bienestar general y asegurará los beneficios de la libertad, para nosotros para nuestra posterioridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Acallados los aplausos con que fueron saludadas las últimas palabras del señor Carrere, el señor Cantilo levantóse para agradecer la brillante demostración.

Inició el interventor su improvisación, que fué repetidas veces interrumpida por los aplausos de la concurrencia, tributando un saludo a las damas que prestigiaban el acto con su presencia, y a los extranjeros, vinculados una vez más a nuestras horas de alegría, como lo están, sin distinciones de razas, a nuestros dolores.

Los hombres de todos los países caben en nuestro suelo como hermanos y todos concurren en la obra por el engrandecimiento moral y material de la república. Traduce ese sentimiento, dijo más adelante, el alto pensar del ciudadano que rige los destinos del país, y que, enhiesto en el sitial que ocupa por la voluntad de los argentinos, anhela que los hombres se tiendan las manos en la obra de civilización y progreso.

Después de hacer el elogio, en párrafos elocuentes, de los progresos crecientes de la ciudad, el señor Cantilo manifestó que al volver al hogar y contemplar el gobierno definitivo de Buenos Aires, expresión genuina de la voluntad popular, como debe ser y lo será, le parecerá ver animado de nuevo el cuadro de la fiesta.

Entrando en otro orden de ideas dijo que la obra de la intervención es la obra del pueblo, que la sostuvo en medio de los más cruentos sacrificios dando sus energías en bien de la provincia.

Dió término a su discurso el interventor, ratificando las declaraciones de prescindencia en la misión de honor que tiene a su cargo, de reintegrar al pueblo de Buenos Aires en el goce absoluto de su soberanía, de acuerdo con los propósitos del primer magistrado, que los enseñó con su austeridad y con su persistencia, en todas las horas.

La recepción en el Club Social

La concurrencia hizo objeto al señor Cantilo, de una expresiva demostración, vivando entusiastamente al doctor Irigoyen el público que habíase congregado en el gran "hall" del teatro para oir los discursos.

Por último, el ministro de gobierno, doctor Ferreyra, hubo de hacer uso de la palabra, por pedido insistente de la concurrencia. El doctor Ferreyra improvisó un elocuente brindis, siendo al terminar estruendosamente aplaudido.

Actos de la tarde—

Después de las visitas que tuvieron efecto por la mañana, y de las cuales hicimos crónica ayer, el interventor y sus ministros realizaron una detenida visita a la fábrica nacional de implementos agrícolas, de los señores Juan B. Istilart y Cía.

Acompañado por los propietarios del establecimiento, en el cual trabajan trescientos obreros, el señor Cantilo y su comitiva recorrieron las diversas secciones en momentos precisamente que en todas ellas la actividad era más intensa.

En las oficinas del establecimiento se bebió una copa de champagne, formulando votos el señor Cantilo por el engrandecimiento de aquel, que señaló como exponente de lo que puede el esfuerzo inteligentemente dirigido.

La casa jira un capital de más de dos millones de pesos y ha extendido el centro de sus operaciones hasta todas las regiones agrícolas de la república.

El señor Istilart, que se estableció en la ciudad de Tres Arroyos poco tiempo después de ser fundada, es inventor de varias máquinas agrícolas, entre ellas un embocador para trilladoras, del cual lleva distribuídos en el país más de 4.000, no existiendo trilladora que no lo tenga, actualmente.

Las máquinas que utiliza la casa en la construcción de implementos generales, han sido construídas en sus propios talleres.

Antes de emprender el viaje de regreso, el señor Cantilo y ministros concurrieron al domicilio del señor Sebastián Costa, uno de los más antiguos y reputados vecinos de Tres Arroyos, donde fueron obsequiados con un lunch.

El señor Costa pronunció breves palabras de salutación, que fueron agradecidas en su nombre y en el de sus acompañantes por el señor Cantilo.

El regreso—

En el tren ordinario de las 4.30 de la tarde, emprendió el viaje de regreso a esta capital el interventor señor Cantilo, acompañado por sus ministros.

Si entusiasta y grandiosa fué la manifestación que se tributó a los huéspedes a su arribo a Tres Arroyos, no lo fué menos la que se realizó en esta ocasión.

Las sociedades extranjeras y el comité radical concurrieron en corporación a la estación ferroviaria, en cuyos andenes, al llegar el señor Cantilo, era materialmente imposible dar un paso.

Numerosas damas de la sociedad más distinguida se adhirieron a la manifestación de despedida, haciendo acto de presencia.

La señorita Beatriz Veltzen, despidió al interventor y acompañantes, pronunciando un discurso efectuoso y que fué muy aplaudido.

Contestó, agradeciendo, el señor Cantilo, quien expresó la impresión gratísima que llevaba de su breve visita a Tres Arroyos.

Al ponerse en marcha el convoy, el enorme público congregado en los andenes prorrumpió en una ovación clamorosa, vivando al presidente de la república, con idéntico entusiasmo que en los diversos actos realizados.

Manifestaciones en el trayecto—

El paso del interventor nacional fué saludado en las estaciones del trayecto por entusiastas manifestaciones populares, que [illegible] al señor Cantilo a descender [illegible] por breves instantes.

Tales [illegible] en la estación Vazquez [illegible] Tandil [illegible].

En Juarez, más de [illegible] personas, con una banda de música, [illegible] demostración de [illegible] señor Cantilo [illegible] en que viajaba.

En este punto se incorporó a la comitiva el ministro de obras públicas señor de Bary, quien había realizado en automóvil el viaje [illegible] Tres Arroyos, con objeto de enterarse del estado de los trabajos tendientes al mejoramiento de la vialidad, que las autoridades de Juarez han impulsado notablemente.

De estas obras, así como de otras impresiones recogidas por los funcionarios de la intervención nos ocuparemos con detenimiento en nuestro número de mañana.

La lluvia que al llegar el convoy a Tandil caía persistente [illegible] para que en la estación se congregara numeroso público. En medio de vivas al presidente de la república y a la intervención, el señor Cantilo descendió al andén, siendo saludado por las autoridades y vecinos.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Pampa Central, San Luis, Mendoza y Chubut. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias centrales, en las demás partes está bueno o seminublado.

Soplan vientos suaves a moderados principalmente del rumbo sur en las provincias del este y norte; del norte a noroeste en los territorios del sur y variables en las regiones del oeste.

La temperatura ha bajado algo en casi todas las regiones y esta mañana se halla más o menos normal excepto en las provincias del norte, donde queda de 5 a 7 grados bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido excepto en el extremo este y norte presenta un centro de presión alta, sobre la provincia de Buenos Aires y Pampa Central.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general, buen tiempo, temperatura en descenso en las provincias del centro y este.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: nordeste bueno y más fresco; sudoeste, bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba: bueno y más fresco.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno y más fresco.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: bueno, temperatura en ascenso.

Ha llovido:

Capital federal — Oficinas F. C. P. 2, Once 1, P. Construcción 2, Pte. Alsina 2.

Buenos Aires — Alagón 3, Alberdi 4, Almeyra 3, América 13, Ameghino 14, Arenales 1, Arenaza 13, Arroyo Dulce 9, Avellaneda 3, Ayacucho 2, Ayarza 2, Azul 7, Balza 14, Baradero 5, Bayauca 11, Bell 2, Benítez 2, Berraondo 4, Blanca Grande 11, Bolívar 6, Bonzi 2, Bunge 3, Cacharí 8, Cambaceres 2, Carabelas 2, Carlos Salas 3, C. de Areco 2, Casalins 14, Castelli 8, Colman 7, Colón 3, Condarco 13, Conesa 10, Corbett 3, Cor. Brandzen 2, Cor. Dorrego 1, Cor. Seguí 3, Cor. Vidal 3, Costa L. 5, Crotto 19, Cuenca 3, Chacabuco 4, Chajá 8, Chanilay [illegible], Chillar 10, Chivilcoy 2, Del Carril 6, Del Valle 24, 12 de Agosto 9, Dolores 8, Durañona 1, Drabble 1, Dudignac 10, Dussaud 12, Egaña 8, El Dorado 10, El Socorro 10, El Triunfo 9, Emita 2, Encina 3, Ernestina 4, Escobar T. N. 1, Fernández M. 4, Ferré 5, French 1, Fynn 4, General Alvear 7, General Belgrano 1, General Conesa 7, General Lamadrid 2, General Lavalle 2, General Madariaga 3, General Paz 2, General Pinto 8, Germania 15, Gobernador Ugarte 2, González Chaves 5, Gorostiaga 1, Herford 9, Huergo P. 2, Ibáñez 20, Indacochea 2, Ingeniero Williams 2, Jeppener 11, Junín 7, Labarden 3, Larrea 3, La Delfina 14, La Dorita 8, La Felicidad 5, La Limpia 1, La Plata 2, La Rica 2, Las Armas 3, Las Flores 8, Las Huertas 4, Las Toscas 2, Lértora 1, Lincoln 19, Lomas 2, Los Callejones 9, Los Toldos 3, Madero 10, Magdalena 2, Maipú 7, Mamaguitas 10, Mechita 2, Monasterio 3, Monte 20, Monsalvo 8, Moores 2, Morea 1, Moreno 1, Morse 12, Nahón 8, Napaleufú 2, NeNild 1, Nueve de Julio 1, O'Brien 6, O'Higgins 5, Olascoaga 2, Olavarría 7, O. de Rozas 2, Pasteur 6, Pazos Kanki 8, Pauu 4, Pila 8, P. Quintana 2, Prieto 1, Primera Junta 2, Quilmes 2, Quirno Costa 14, Ramallo 19, Ramos Otero 5, Ranchos [illegible], Rauch 7, Rivadavia [illegible], Roberts [illegible], Rocha 7, Rojas [illegible], Roque Pérez [illegible], Saladillo 12, Salvador María [illegible], Sansinena 1, San Bernardo 4, San Emilio 6, San Nicolás [illegible], San Sebastián [illegible], San Vicente [illegible], Santo Domingo 9, Sainzue 9, Segurola [illegible], Solanet [illegible], Sol de Mayo 7, Tandil [illegible], Tapalqué [illegible], Temperley [illegible], Timote 7, Udaquiola 6, Valdés 9, Valmanaca 2, Varela 2, Vedia 3, [illegible] de Mayo [illegible], Vela 4, Vieytes 7, Vigilancia 9, Villafañe 7, Villa Sauce 6, Volta [illegible], Warnes 4, Zavalla 9.

Santa Fe — Acebal 4, Acerta [illegible], Alvarez 6, Alvear [illegible], Amenábar [illegible], Arequito [illegible], Armstrong [illegible], Arroyo Seco 7, Arrufó 7, Arteaga [illegible], [illegible].

[illegible]

Entre Ríos — [illegible]

[illegible]

Córdoba — [illegible], La Carlota 4, La Cautiva 2, La Paz 3, Los Surgentes 11, Pincen 2, Pizarro 6, Quilino 12, San Carlos Minas 11, San Ignacio 14, Villa Valeria 3.

Pampa Central — Aguas Buenas 3, Realicó 6, Van Praet 2.

Región Andina — Jujuy, La Quiaca [illegible].

Catamarca: Andalgalá [illegible].

La Rioja: La Rioja [illegible].

San Juan: San Juan [illegible].

[illegible]

Transporte de leña

En los ferrocarriles del Estado

[illegible]

Departamento Nacional de Higiene

Profesionales autorizados—

El Departamento Nacional de Higiene autorizó para [illegible] en los territorios nacionales a los siguientes [illegible]: señor Gerardo Cocca, en Luan Toro; señor Genaro Cocca en Alpachiri; señor Faustino Lombarina, en V. Mirasol; señor Luis Juan Alberti en Rameló, todos de la Pampa Central; señor José Cocca, en General Pinedo, y señor Antonio Romero en P. R. Saenz Peña, ambos del Chaco; señor Pablo Jacub, en Apóstoles, Misiones, señor Abelardo Brigulat Azpeitia en Contraalmirante Cordero y señor Genaro Fernández en Cipolletti, ambos de Río Negro.

Han sido también autorizados para ejercer la medicina en Miguel Riglos el médico italiano doctor Andrés Fontanella Ferrini, y en Rancul el médico español doctor Julián Robledo López, ambos en la Pampa Central.

Auxiliares de farmacia—

Se inscribieron en el R. de Auxiliares de Farmacia, los señores: Vicente Ferrero, Nicolás Prestera y Miguel Santoro.

LA ESCASEZ DE PASTO

Preparándose para evitarla

Según noticias que se reciben de algunas zonas agrícolas de Entre Ríos, los agricultores han resuelto guardar sin trillar la mayor parte de la avena cortada, para venderla como forraje, en vista de que la sequía hace presumir la escasez de pasto para la alimentación del ganado.

Durante los últimos días, las perspectivas favorables del año agrícola, han sido mermadas en un robusto porcentaje. Y, precisamente, en los campos de pastoreo, es donde más se ha hecho visible las consecuencias del mal tiempo que en postrera hora ha venido a conjurar contra los sembrados.

La actitud que comentamos, pues, viene a constituir una medida previsora, [illegible] aunque inspirada en el deseo de obtener buenas ganancias, [illegible] el pasto se cotizará a elevados precios, ha de reportar beneficio, por [illegible] a suplir la escasez de pasto.

ESPAÑA

El movimiento a favor de la amnistía

PROBLEMAS ACTUALES DE GOBIERNO

Los civiles en las gobernaciones

Todo el pueblo de España se ha movido [illegible], casi unificando sus acciones [illegible] sin duda sus [illegible] para lograr un desiderátum [illegible] político, que, [illegible] por el gobierno, abre esperanzas [illegible] expectativas para [illegible].

[illegible] reuniones celebradas [illegible] en pro de la amnistía [illegible]

[illegible] ha dejado entrever el rumbo de sus determinaciones ulteriores. Esto es, al menos, el muy bien ponderado concepto de los partidos izquierdistas. **Puede asegurarse que la resolución de este sencillo problema de orientación política va a ser la piedra de toque de la quilates de bue**na fe que pueden abonar el gobierno [illegible] señor García Prieto. No solo [illegible]

[illegible]

No debe pasar desapercibida una enmienda muy plausible que el gobierno español acaba de tener en el de [illegible]. Nos referimos a la selección de gobernadores entre el elemento civil. Apenas si [illegible] de ellos [illegible]. Los demás son o [illegible], profesores, o empleados [illegible].

Esta medida es ya una garantía [illegible] y seguramente contribuirá a [illegible] la actitud de las [illegible] republicanas y socialistas.

Seneamiento de Avellaneda

La intervención nacional de la provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

[illegible] el director general de [illegible] de la provincia, doctor [illegible] presidente de las obras sanitarias de la capital, doctor [illegible] para la realización de trabajos que permitan [illegible] las cloacas de desagüe y para dotar a Avellaneda de cloacas y de aguas corrientes.

No es indispensable señalar los [illegible] beneficios que este convenio reportará a la populosa ciudad del otro lado del Riachuelo. Bastará decir que las obras a efectuarse constituyen una exigencia impostergable, dada su absoluta necesidad para la higiene de Avellaneda.

LA EXPORTACION DURANTE EL AÑO EN CURSO

Cifras comparativas de 1916 y 1917

El interesante cuadro más abajo inserto, de la dirección general de estadística, expresa el movimiento de la exportación en lo que va del año en curso, comparándole con el registrado durante los mismos meses del año anterior.

Por las cifras respectivas se verá que el aumento del intercambio comercial con algunos países, Estados Unidos e Italia, por ejemplo, ha sido realmente considerable, circunstancia que no deja de ser halagadora para nuestra potencialidad productora y económica.

De todos modos, ningún comentario mejor que las mismas cifras contenidas en el cuadro, según puede verse a continuación:

Los valores de las exportaciones por destinos, en los nueve primeros meses de 1917 y 1916, en pesos oro, y su comparación entre ambos periodos

Destinos	Valores de $ oro en los primeros nueve meses de 1917	1916	Proporción o/o 1917	1916	Diferencia Más (+) o menos (—) en 1917	Absoluta		Relativa o/o
Bolivia	545.441	581.920	0.1	0.2	—	36.479	—	6.3
Brasil	17.943.028	16.094.128	4.3	4.4	+	1.184.900	+	11.5
Canadá	—	23.632	—	—	—	23.632		—
Cuba	61.764	72.644	—	—	—	10.880	—	15.0
Chile	2.520 996	950.099	0.6	0.3	+	1.570.897	+	165.3
Dinamarca	3.969.077	4.273.214	1.0	1.2	—	304.137	—	7.1
Egipto	289.697	576.089	0.1	0.2	—	286.392	—	[illegible]
España	6.111.597	5.490.425	1.5	1.5	+	621.172	+	11 3
Estados Unidos	107.541.634	74.082.844	26 0	20.1	+	33.458.790	+	15.2
Francia	55.112.877	44.468.767	13.3	12.1	+	10.641.110	+	23.9
Italia	22.235.430	16.395.101	5.4	4.4	+	5.840.329	+	35 6
Japón	932.410	—	0.2	—	+	932.410		—
Marruecos	—	3.400	—	—	—	3.400		—
Méjico	—	30.301	—	—	—	30.301		—
Noruega	6.917.282	2.746.195	1.7	0.7	+	4.171.087	+	151 9
Nueva Zelandia	241	—	—	—	+	241		—
Países Bajos	4.633.117	15.753.566	1.1	4.3	—	11.120.449	—	70.6
Paraguay	2.410.523	2.123.961	0.6	0.6	+	286.562	+	13 5
Perú	295.558	—	0.1	—	+	295.558		—
Portugal	—	1.346.651	—	0.3	—	1.346.651		—
Posesiones francesas	9.381.730	704.049	2.3	0.2	+	8.667.681		—
Posesiones inglesas	475.313	352.816	0.1	0.1	+	122.497	+	34 9
Reino Unido	128.191.084	114.999.328	31.0	31.3	+	13.191.756	+	11.5
Rusia	—	2.950.182	—	0.8	—	2.950 182		—
Sud Africa	1.837.370	425.381	0.4	0.1	+	1.411.989	+	331.9
Suecia	2.668.277	8.873.776	0.6	2.4	—	6.205.499	—	69 9
Suiza	1.419 757	25.253	0 3	—	—	1.394.504		—
Uruguay	8.283.216	3.778.890	2.0	1.0	+	4.503.326	+	119 1
Otros destinos	1.909.261	634.984	0.5	0.2	+	1.274.277	+	200.7
A Ordenes	28.338.706	50.018.050	6.8	13.6	—	[illegible]	—	[illegible]
Totales	414.028.386	367.776.146	100	100	+	46.252.240	+	12.6

—Las cantidades subrayadas, corresponden a los valores que exceden de 1.000.000 de $ oro.

NOTAS POLICIALES

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Detención de un estafador peligroso

La división de investigaciones realizó en las últimas veinticuatro horas una captura importante. Refiérese a la detención de un estafador peligroso que registra en su haber una larga serie de hazañas, efectuadas en su mayor parte en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

Los antecedentes del hecho ofrecen cierto interés a la crónica del delito, por cuanto ponen de relieve la personalidad de Santiago Bernasconi, que tal es el nombre del delincuente que nos ocupa.

Con fecha 9 de febrero del corriente año, la policía de la provincia de Buenos Aires, solicitó la cooperación de la de esta capital, para establecer qué sujetos componían una gavilla de estafadores que resultaban el azote de los comerciantes de los pueblos limítrofes por la parte sud con esta ciudad, habiendo sido la última don Francisco Wellens, establecido con curtiduría en Valentín Alsina, al que lograron estafarlo en 785 cueros curtidos por valor de algunos miles de pesos.

Comisionado por el jefe de investigaciones señor Laguarda, el auxiliar Ernesto F. Avelino, jefe de la sección "Vigilancia general", se puso en campaña y secundado por los empleados a sus órdenes Martínez Buteler, José Peña, J. Rómulo Muiños y Antonio Romero, después de ardua labor, identificaron a los autores de este hecho que eran los mismos que forman la gavilla, a saber: Alfredo Banga, Antonio Scalise, Sebastián Bazán, Domingo Marquetti y Santiago Bernasconi. En aquella oportunidad fueron detenidos los cuatro primeros, pero no así el último, el que por espacio de varios meses, consiguió eludir la persecución de los empleados encargados de su detención, hasta anoche en que fué capturado en jurisdicción de la sección 3a. por los empleados Martínez Buteler y J. Rómulo Muiños.

Con esta captura queda por completo destruída la famosa gavilla y hoy bajo segura custodia, será trasladado Bernasconi a La Plata a rendir cuenta de sus fechorías.

SUBSTRACCION DE ROPA

Ratero sorprendido in fraganti

El agente Ricardo Sancho, del personal de la comisaría 19, de facción en la esquina de las calles Beruti y Coronel Díaz, sorprendió esta mañana a un sujeto en circunstancias en que se descolgaba a la calle por sobre la pared que rodea la propiedad de don Felipe A. Davoney, ubicada en aquel paraje.

Convencido de que se trataba de un ratero, el representante de la autoridad se lanzó en persecución del individuo de referencia, a quien consiguió detener en las calles Bulnes y Juncal.

El ratero, cuya individualización se diligencia, había substraído diversas ropas por valor de 118 pesos al chauffeur Abundio Martínez, al servicio de la persona arriba expresada, las cuales le fueron secuestradas por la comisaría 19a.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Irigoyen.

COLISION DE VEHICULOS

Un conductor herido

En las calles Pueyrredón y Sarmiento se produjo esta mañana una colisión entre el automóvil de comercio 340 guiado por José Cavello y el carro repartidor de leche que dirigía Juan Larrondo.

Como consecuencia del accidente, Larrondo resultó con contusiones de cierta importancia en la cabeza, las cuales le fueron curadas en una farmacia próxima.

La comisaría 7a., que intervino en el hecho, redujo a prisión al chauffeur con el propósito de establecer su responsabilidad en el accidente.

SOCIEDAD DE CRONISTAS DE POLICIA

Su próxima constitución

Entre los periodistas que tienen a su cargo la crónica de policía de los diversos diarios de la capital, ha surgido la idea de constituir una sociedad gremial.

Acogido con simpatía el proyecto, se ha dado comienzo a los trabajos preliminares, entre los que figura la redacción de los estatutos que deberán regir la sociedad, y los cuales serán discutidos en una reunión próxima que celebrarán los cronistas de policía en el departamento.

DOMICILIO ASALTADO

Antecedentes del suceso

Le ha tocado intervenir a la comisaría 19 en un asalto llevado a cabo esta madrugada en el domicilio de la calle Billinghurst 1157, en forma y circunstancias que revelan una audacia inaudita en sus autores.

De las investigaciones efectuadas por la dependencia arriba referida, se desprende que cuatro individuos, cuyos antecedentes no se prestan a duda, penetraron, escalando la pared vecina, a la casa que nos ocupa.

Los ladrones fueron sorprendidos por el morador de la casa en cuestión, señor Andrés Frugoni, a cuyo dormitorio se habían introducido y al cual atemorizaron con armas con el propósito de no malograr el trabajo que iban a emprender; la víctima profirió gritos de auxilio y en esa circunstancia uno de los delincuentes le apretó fuertemente el cuello.

Las voces de socorro dadas por el señor Frugoni hicieron que acudieran en su auxilio varios vecinos cuya presencia determinó la fuga de los ladrones, a dos de los cuales consiguió detener la comisaría arriba mencionada.

El señor Frugoni presenta una herida leve en la mano derecha que se infirió en la lucha que sostuvo con sus asaltantes; éstos no tuvieron tiempo de robar nada.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En el taller de mueblería establecido en la calle Potosí 4360 se produjo esta mañana un accidente de trabajo del que resultó víctima el operario Benjamín Nordi.

En circunstancias en que el expresado operario trabajaba en una máquina de tupir, por un descuido puso la mano derecha en el engranaje, sufriendo, como consecuencia, lesiones de cierta importancia en los dedos meñique, medio y anular.

La comisaría 11, que intervino en el accidente, hizo curar al herido en el hospital Italiano.

BAJO LAS RUEDAS DE UN CARRO

Horrible accidente a un niño

En la calle Uspallata, frente al número 2255, jurisdicción de la comisaría 28, se produjo esta mañana un grave accidente de tráfico, cuya narración impresiona dolorosamente. La víctima es un niño, circunstancia que contribuye a hacer más penoso el suceso, de 10 años, de nombre Juan Doni, al que las ruedas de un carro municipal recolector de residuos le pasó por sobre el cuerpo.

Doni se entretenía en jugar con una pelota, en la acera de la arteria referida, cuando aquélla, en uno de los golpes recibidos, fué a parar a la calzada. El niño corrió a recoger la pelota, y en esa circunstancia fué derribado al pavimento por el vehículo en cuestión, que marchaba en ese momento por la calle Uspallata.

Como consecuencia del doloroso suceso, el niño Doni sufrió lesiones internas en el cuerpo, las que, a estar a los informes suministrados en el hospital Bosch, donde se asiste, ponen en serio peligro su vida.

La seccional más arriba referida procura la detención del conductor Rafael Ghiletti, para dejar debidamente esclarecido el hecho.

AGRESION EN LA VIA PUBLICA

Hombre herido de un balazo

El personal de la comisaría 7a. realiza diligencias para dejar debidamente esclarecido un hecho de sangre desarrollado esta mañana en el ángulo nordeste formado por las calles Azcuénaga y Rivadavia.

Fueron protagonistas del suceso los sujetos Lucas Zacarías Sambado y Natalio Seroti, los cuales, a estar a averiguaciones realizadas por la dependencia antes mencionada, se encontraban enemistados desde hace algún tiempo, por motivos privados.

Esta mañana, los dos sujetos se encontraron casualmente en el paraje citado, y a raíz de una violenta discusión sostenida entre ambos, Sambado efectuó un disparo de revólver sobre Seroti, el cual resultó herido en el oído derecho y en el costado izquierdo del cuerpo.

El heridor Sambado se encuentra detenido en la comisaría 7a., donde le fué secuestrada el arma, que resultó ser un revólver Colt calibre 38; la víctima se asiste en el hospital de Clínicas. Se ha dado intervención en el hecho al juez doctor Luna Olmos.

Informaciones agrícolas de Entre Ríos

Distrito Tala

Ha llegado a la oficina de agricultura de la provincia de Entre Ríos una interesante comunicación del comisario señor Silvano R. Ríos, dando sus vistas de hombre práctico respecto del estado general de las sementeras en el amplio radio de su jurisdicción.

Después de prudentes y atinadas consideraciones e interpretando concienzudamente la función que le fuera encomendada con motivo del segundo censo agrícola llega a una conclusión bien certera sobre todo en lo que se refiere al lino. Las sementeras de este oleaginoso han sufrido bastante por la falta de agua, las heladas y el gusano; causando este último verdaderos estragos en las plantas en todos los períodos de su desarrollo. Al visitar chacra por chacra ha comprobado que los colonos son muy prudentes al calcular el rinde pues la generalidad lo aprecia de cinco a siete quintales por hectárea, no faltando quienes ocultan sus pareceres en la creencia de que se trata de imponerle nuevos derechos a la producción, claro que esta gente ignora los propósitos que persiguen nuestros gobernantes al iniciar por primera vez en la provincia esta clase de censo.

Los trigales prometen resultados muy halagüeños en rindes que pueden apreciarse entre diez a quince quintales por hectárea, a pesar de que la excesiva vegetación de las plantas presenta una baja apreciable en este cálculo, el grano está bien desarrollado y su aspecto sano.

El carbón ha aparecido en algunas chacras, sobre todo en aquellas tierras que vienen siendo trabajadas desde hace mucho tiempo, donde no se ha hecho la alternativa de cultivos y el sulfatage de la semilla. Hoy que se sienten los resultados de esas deficiencias podrán los reacios experimentar sus efectos en carne propia.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

EXAMEN DE FRENTES — LOS COMUNICADOS ALEMANES NO ACUSAN NINGUNA VENTAJA — TRANQUILIDAD EN VENECIA. — FRANCESES EN ITALIA — COMBATES EN EL MOSA Y EN TORNO DE CAMBRAI — JERUSALEM A PUNTO DE SER RECONQUISTADA.

Ninguno de los frentes presentó en la jornada de ayer acción de [illegible] alguna, debiendo notarse con toda [illegible] parcialidad que esa falta no proviene por ningún concepto, de falta de [illegible] terminación en los generales austríacos o alemanes que comandan ya la ofensiva en los Alpes, ya las defensivas en Francia y Flandes.

La ofensiva austro-teutona a pesar de su manifiesto vigor, y de tener bien fijados sus objetivos, no ha [illegible] grado —si hemos de atenernos exclusivamente al tenor del parte oficial germano— ventaja alguna digna de mencionarse, durante el desarrollo de la última jornada, en ninguno de los sectores del Brenta ni del Piave. Además, los ataques preliminares desenados la semana anterior a occidente del lago Garda han declinado de tal suerte, que pudiera colegirse el abandono de las operaciones austríacas en esa dirección, a pesar del atractivo que ha de ejercer sobre el ánimo mayor de los imperios la trayectoria hasta Milán.

Pero, es tan extraordinaria la energía con que los italianos se han [illegible] dido a frustrar los propósitos [illegible] los invasores de su territorio, [illegible] desde luego, éstos, con muy [illegible] cuerdo, juzgan elemental no [illegible] mar la acción ofensiva, y [illegible] no pueden menos de [illegible] tardía esa multiplicidad [illegible] ataques, en días ya de [illegible] universal, y cuando los hechos están demostrando que la división de atenciones no basta a menoscabar la eficiencia de la defensiva italiana.

Se elogia la actitud del general D. Giorgio, comandante de la extrema izquierda del cuarto ejército [illegible], el más empeñado en el sector más riesgoso de la lucha en el norte.

En Venecia ha renacido la [illegible] la capacidad de las tropas nacionales, para continuar cubriendo el acceso a la ciudad. Los austriacos [illegible] len destacar a algunos de sus aviadores; y últimamente, éstos arrojaron bombas, que causaron sensibles daños en distintos puntos de la ciudad.

Las fuerzas franco-británicas auxiliares están ya próximas a la línea de combate austro-italiana; han aportado su poderosa artillería y dotaciones completas de todo [illegible].

de elementos, especialmente [illegible] en el frente occidental. Pasan por [illegible]

[illegible]

terrumpido las elecciones en algunas [illegible] maximalistas incitan al pueblo [illegible]

[illegible]

TOKIO, noviembre 27 — [illegible]

LONDRES, noviembre 27 — [illegible]

Frente occidental

[Duelos] de artillería en Champaña y el Mosa — Rechazo de contraataques alemanes en Bourlon — Buques noruegos y franceses hundidos — Maximiliano Harden y el gobierno alemán. — El asunto Malvy.

[illegible]

Frente oriental

Combates en el Cáucaso — Fraternización de tropas rusas y alemanas — Rechazo de ataques teuto-búlgaros en el Vardar — Toma de Bittar y Arukarim por los ingleses —El armisticio maximalista y la Entente — Declaraciones de Balfour — Elecciones para la mesa constituyente en Rusia. — Guerra civil en China.

PETROGRADO, noviembre 27 — Los últimos partes oficiales rusos contienen las siguientes informaciones:

En el frente del Cáucaso, en la costa del mar, en la región al sudoeste de Gumishana rechazamos fuertes partidas turcas. En el frente norte hubo tiroteos y encuentros en partidas de exploradores. En [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, noviembre 27 — El estado mayor alemán dió a la publicidad esta tarde el siguiente comunicado:

En el frente oriental no ha habido combates de importancia.

LONDRES, noviembre 27 — El estado mayor rumano publicó el siguiente comunicado:

Hubo encuentros [illegible] y débil actividad de la artillería.

NUEVA YORK, noviembre 27 — El estado mayor búlgaro publicó el siguiente comunicado:

Al este de Monastir y en la curva del Cerna la artillería ha [illegible] actividad.

Al sudoeste de Dobran [illegible] una incursión en las trincheras enemigas, tomando prisioneros.

NUEVA YORK, noviembre 27 — El estado mayor alemán publicó el comunicado:

En la Macedonia la lucha no ha revestido importancia.

PARIS, noviembre 27 — El estado mayor del ejército de Oriente transmite este comunicado:

En la región del Vardar [illegible] de un fuego de cortina, el [illegible]

LONDRES, noviembre 27 — [illegible]

[illegible] Jerusalén y al norte del camino de [illegible]

PETROGRADO, noviembre 27 — Se ha suprimido la publicación de telegramas [illegible]

PARIS, noviembre 27 — La [illegible]

PETROGRADO, noviembre 27 — [illegible]

Frente austro-italiano

[illegible] de columnas [illegible]-alemanas — Fracaso de [illegible] a Monte Tenera y [illegible] Fortica — [illegible] — [illegible]

[illegible] 27 — [illegible]

CÉSAR VIALE

LA PENA IRREPARABLE

Capítulo I

"EL EPISODIO TRAGICO"

Ernesto, consecuente con su pasión, no obstante haber sido desechado, siguió desde su apartamiento las peripecias de un enlace, que un hombre nada recomendable por sus antecedentes, hacía evidentemente por conveniencias de orden económico. Nada de esto conoció la víctima, que ofuscada además por la rumbosidad y posición social de su prometido, entregose ciega y confiada. La vida libertina de aquél cuando célibe, sus compañías, sus trampas habituales, prometían los resultados que se habían producido después... la licencia y el despilfarro de la importante herencia recibida por Margarita, hacía un par de años.

El adorador obsecuente y desahuciado, ya que no había estado a su alcance prevenir el desastre de aquella unión, al menos como un espíritu tutelar que aguarda su momento velaba sobre la huella de su amada. Si bien distanciado por completo del hogar de Margarita, bastábale ver —ayudado por la intuición que presta el cariño—su rostro, para leer en él las páginas de dolor que iban lacerando cada vez más su existencia.

Por seguro que si Luis Lacavera hubiese acordado un mínimum de atención a su esposa, alguna vez se habría sorprendido de la insistencia de cierta persona, que ya fuera en el templo, en el teatro, o en otras muchas partes, manteníase en todo momento pendiente de ella. Esta apercibía a Ernesto, pero en su conducta honrada como nada tenía que reprocharse, nunca se molestó de ello concretándose a responder sus saludos, sabiendo su marido, del mismo, que había pertenecido al personal de empleados de su suegro y a quien suponía habría tratado algo Margarita por las consiguientes vinculaciones comerciales que existían entre uno y otro.

De ahí que Ernesto, aquella noche, haciendo su recorrido habitual por la calle Arcos, antes de retirarse a su domicilio, situado a unas cuadras de ahí, alarmado del tono increscendo de las palabras que había recogido desde la distancia, decidióse a trepar la verja y por un impulso pasional, había llegado hasta comprometer la situación de quién era objeto de sus respetos y de su permanente y férvida preocupación.

Pero a todo esto, Luis Lacavera, que apenas se había alejado unas treinta metros por la calle Pampa, palpándose los bolsillos, advirtió la falta de su cartera; girando al punto sobre sus talones reanduvo el mismo camino. Pasó el portoncito de hierro y cruzó hasta el edificio sin notar nada anormal en su casa. Una vez en disposición de abrir la puerta cancel, reparó en un murmullo de conversación. Presumiendo que fueran su esposa e hija, despertada acaso ésta por la reyerta tenida antes, evitó ser sentido, y preparose a escuchar.

Margarita, que no obstante las precauciones tomadas por su marido había oído que alguien penetraba, dirigiéndose a Ernesto, con un movimiento y una palabra le dió a conocer lo crítico de ese minuto.

—¡¡Vuelve!!—con lo que el último quedó desconcertado, corriendo unos segundos eternos para ellos...

Luis, que esperaba atrapar desde el pequeño hall lo que se hablaba, mantúvose suspenso y pensando que le habían sentido entrar, desistió de su curiosidad primera, que había sido sorprender un comentario entre madre e hija a su respecto.

Con el desplante de costumbre, y adelantándose hasta la estancia inmediata, dirigióse a Margarita, que frente a la puerta que la separaba de su hija dormida, se sentía clavada en el suelo.

—Traéme la cartera—ordenóle.

En esto sus ojos tropezaron con una figura humana, la de Ernesto, quien cuya primera idea fué la de huir por la ventana; mas habiendo quedado, y muy próximo a ésta, díbale con el rostro la luz opaca de la lámpara.

Luis, con rapidez vertiginosa, mientras rugía:—¡Un hombre! ¡Ah perra!—sacó su revólver del bolsillo, dirigiendo la puntería sobre Margarita.

La reminiscencia de lo que había [illegible] Ernesto en la casa [illegible] del padre de Margarita, ha[illegible] recer a los ojos de Luis [illegible] presenciaba de todos modos [illegible] to, como una cita en desmedro de su honor.

Con no menos prontitud Ernesto empuñó a la vez su revólver y [illegible] considerar las resultas de su acción, ante el peligro inminente que corría Margarita, el arma hizo fuego...

La trepidación del suelo al recibir un gran peso inerte que cae, fué el signo de que la bala había dado en blanco y mortalmente.

—¡Oh, Dios mío!... [illegible] Margarita, en voz baja sin lograr dar un paso adelante.

Las tres pitadas de auxilio reglamentarias dieron el toque de alarma [illegible] de inmediato, cual si la autoridad policial no hubiese estado esperando otra cosa que la realización del hecho. Indudablemente, el destino mostrábase poco compasivo [illegible].

—De seguro, el agente de servicio hacía su ronda por ahí —pensó Ernesto, lo que apremiándolo le impedía improvisar cualquier plan para ahuyentar de en torno a Margarita la atmósfera que lo ocurrido podía fomentar.

La hija de la víctima, menor de once años, espantada con la detonación, saltó de la cama y en camisa de dormir penetrando a la habitación, irrumpió a los gritos de—¡Mamá! ¡Mamá!—y al divisar al autor de sus días yerto sobre las tablas del piso, [illegible]

[illegible]

—¿Señora, [illegible] aquí hay? —interrogó a Margarita [illegible] la aparición de [illegible] la inhibición tumultuante en que la sumiera la tragedia aquella. Iba ya a arrodillarse junto a la cabeza de su ex verdugo, la que tenía oprimida y enlazada entre sus brazos la huerfanita de un instante.

—¡Qué fatalidad!— suspiró su [illegible] abatiendo la frente por toda respuesta [illegible].

—Hay gente en la puerta, afirmó Lola asomada al hall [illegible] en una breve tras el repique de la catástrofe.

—¡La policía!

—¡Qué digo... esperado pronunció Ernesto— Debo salvar el honor de ella— masculló entre dientes.

Una idea como un relámpago pareció iluminar de pronto su pensamiento. En su honda mirada, bien podía augurarse alguna determinación de suprema nobleza.

Un oficial de la sección, penetrando bruscamente, con tono de mando, inquirió:—¿Qué ha pasado aquí?— y al agente que le seguía, señalando a Ernesto, hizo que le desarmara.

También llegó, fatigado por la carrera, cierto cronista policial, vecino de ahí, el que en su ardor detecti-

[illegible] Sherlock Holmes.

Prosiguiendo el interrogatorio, a Ernesto, en tono duro, dirigióse el representante del orden público:

—Y usted ¿qué lo ha impulsado a cometer este homicidio?

Margarita, sosteniendo siempre contra su seno a Marieta, al oír la pregunta, levantó ansiosamente su cabeza.

—¡¡Asesino!!—clamó la hija.

El momento era de toda trascendencia para la madre, pues para su reputación, que sin duda debía compartir Marieta, la verdad de lo acon-

[illegible]

—No pudo el [illegible] retener— [illegible]

[illegible]

Esta, [illegible] espiritual, dudosa, de parte de la inmolación [illegible] la dispuesto a [illegible] tiendo sobre sí [illegible] ja, que la escrutaba [illegible] bien para ella pero mal para el victimario.

—No señor, nada presencié—animóse a decir

—¿Y la niña?—siguió el interpelante.

—Yo...—balbuceó Marieta consultando a su madre con la vista.

Ernesto no la dejó terminar.

—Aquí nadie tiene que responder a Vd.,—dijo encarándose con el— Para eso está el juez sumariante que debe interrogar...

(Continuará)

CRONICA SOCIAL

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo dará pasado mañana una comida en su residencia de Miraflores, en obsequio de la señorita Josefina de Gainza Paz.
Será una fiesta familiar muy interesante dentro de sus contornos limitados.

* * *

Constituye una brillante promesa para nuestra sociedad distinguida el baile que el viernes próximo ofrecerá la señora Elena de Irigoyen de Velar en obsequio de las amigas de sus hijas Carmen y Adela.
La distinguida dama sigue recibiendo profusamente las contestaciones al R. S. V. P. de las invitaciones distribuídas entre lo más caracterizado del mundo porteño. Su amable cita será correspondida con un concurso numeroso a la vez que escogido y elegante.
Será la última gran fiesta social de este año, y tal circunstancia contribuirá al mayor interés del magnífico sarao.
El comentario anticipa la formalización de algún noviazgo de resonancia para esa noche.

* * *

Las exequías del doctor Enrique H. Bioy, fallecido ayer a raíz de una breve enfermedad, se efectuarán esta tarde en la necrópolis del Norte y han de motivar una sentida demostración de condolencia.
El prematuro deceso del doctor Bioy, a los 38 años, ha tenido honda repercusión en los círculos sociales a que estaba vinculado el extinto y donde se apreciaba [illegible] su ilustración, su cultura y su notorio don de gentes.
La casa mortuoria se ha visto anoche y hoy concurridísima de personas caracterizadas que iban a presentar su condolencia a los deudos del malogrado caballero.

* * *

Con asistencia de las damas del consejo general de las conferencias de San Vicente de Paul, que preside la señora Dolores Anchorena de Elortondo, han comenzado los exámenes finales en el Instituto Superior de Economía Doméstica, de la calle Carlos Calvo.
Entre las obras de la benéfica institución vicentina, es esta una de las de carácter práctico más simpática, como que tiende a "iniciar a las jóvenes en los trabajos del hogar, infundiéndoles las cualidades necesarias para que sean buenas amas de casa y madres de familia; y proporcionar un honroso porvenir a las que desean consagrarse a la enseñanza doméstica".
Los resultados alcanzados hasta ahora no pueden ser más satisfactorios.
En el mes de junio del presente año existían en este instituto 30 pensionistas, 17 pupilas y 16[illegible] alumnas externas, de las que 112 eran gratuitas.
El año pasado se dictaron allí 1.145 lecciones teóricas y prácticas sobre las siguientes materias: compras, preparación y conservación de los alimentos y valor nutritivo de los mismos; limpieza e higiene de las habitaciones; lavado y planchado; corte, costura, higiene y conservación de los vestidos; aplicaciones de la física, química, historia natural y agricultura a los usos domésticos; cuidado de los niños en su primera edad y desarrollo; primeros auxilios a los enfermos; contabilidad doméstica, teneduría de libros y dactilografía.
Los primeros días de examen acusan que el aprovechamiento de este año ha sido igual o mayor si cabe, que el del anterior.

* * *

Una interesante reunión social hubo ayer en casa del señor Daniel Ortiz Basualdo y señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo.
La señorita Magdalena Ortiz Basualdo recibía los plácemes de sus amigas, con motivo de su reciente compromiso matrimonial y el magnífico palacio de la calle Cerrito se abrió para dar [illegible] a un grupo escogido de nuestro gran mundo social.
La señora de Ortiz Basualdo con sus hijas Magdalena y Mercedes [illegible] verdadero derroche de agasajo para la concurrencia, en la que vimos a las señoras:
Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Agustina Constanzó de Malaver, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Delia Alvear de Ocampo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, Ana Mayobre de Green, Lola Barrenechea de Laguía, Elvira Soto de Castro, Virginia Alzaga de Elizalde, Sara Unzué de Madero, María Teresa Hunter de [illegible], Stella Sierra de Cárcano, Rosa Pirán de Harilaos, Dalmira Cantilo de Gallardo, Sara García Lagos de Becú, Adelia Harilaos de Olmos, Belén Zapiola de Cobo, Zelmira Paz de Gainza, Susana del Campillo de Mitre, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Enriqueta Dorrego de del Solar, Juana Zapiola de del Campillo, María Urquiza de [illegible], Elisa Alvear de [illegible], María Teresa Becú de Ayerza, Dolores Anchorena de Elortondo, Mercedes Quintana de Santamarina, Rosa Harilaos de [illegible], Elina Cabral Hunter de Anchorena, Mercedes Mantels de De Bruyn, María Zapiola de Massera, Irene de Bruyn de [illegible], Elena Murga de [illegible], María [illegible] Harilaos de Vela, Elisa Roca de Elaquier, Carmen Marín del Pont de [illegible], [illegible] Larreta, Juana Castro de Larreta, etc.

Señoritas:
Marta y Mercedes Madero Unzué, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, María Elena y María Luisa Alzaga Unzué, María Luisa Constanzó, Matilde Zapiola Acosta, [illegible] Catelín, Isabel Pearson [illegible], [illegible] Robert, Beatriz Gallardo, Carmen [illegible], Agustina Rodríguez [illegible], [illegible], Lola y Josefina Achával, [illegible], María Elena y María Ester Alzaga [illegible], Susana Helmberg, Elena Lezano, [illegible], Susana Larguía, María Cristina Méndez Oneto, Carmen Zuberbühler, [illegible], [illegible] Achával, Celina Fernández Alzaga, Clara Ocampo Alvear, Alicia Ayerza, Catalina Bianchi de Cárcano, María Inés [illegible], Susana y María Luisa Larreta, [illegible] Quintana, Josefina y Carmen Madero, [illegible] Anchorena, Juana y Valentina Sa[illegible], Vallente, Clara Becú, Teodelina y Elisa [illegible] Alvear, Mercedes Peña [illegible], [illegible] y Elena Granero, [illegible], [illegible] Urquiza, [illegible], Belén y Elisa del Campillo, Carolina García Lagos, Enriqueta del Solar, Ana María Green, Susana Peralta Alvear, Mercedes, Isabel y María Dolores Elortondo, María Carolina Harilaos, Lucía De Bruyn, Susana Elaquier, Matilde Basualdo y Ang[illegible], Angelina y Celia Cano, [illegible], [illegible] y Carola Cárcano, Josefina [illegible] de Gainza Paz.

* * *

Es sabido que la reacción en el estado de salud del señor arzobispo se ha venido produciendo en una forma lenta, hasta permitirle el día del patrono de Buenos Aires, San Martín de Tours, [illegible] el trono arzobispal [illegible] más íntimos [illegible] el santo patrono, [illegible] se daba lectura al [illegible] de la beatificación de la [illegible] santa [illegible], la fundadora de la Santa Casa de Ejercicios, sor María de la Paz y [illegible].
Ahora tenemos que agregar otra nueva [illegible] en la salud del querido prelado. Anteayer y ayer [illegible] en la capilla contigua a sus habitaciones [illegible] ceremonia que [illegible] la intención de continuar celebrando.
No dudamos que esta noticia será recibida con júbilo en nuestros centros [illegible] y sociales, pues constituye la mejor prueba de que la salud del prelado tiende a recobrar su completa normalidad.

* * *

Los amigos y condiscípulos del señor Pedro Luro Roca, muerto [illegible] pasado en los albores de su juventud, tributaron hoy un homenaje de cariño a su memoria.
En la tumba que guarda sus restos en la Recoleta, fué descubierta una placa rememorativa, con asistencia de la familia e íntimos.
En este acto, el señor Rufino Luro Cambaceres pronunció un sentido discurso, en que evocó la simpática personalidad del extinto, tan prematura e injustamente arrebatado al cariño y a la esperanza de los suyos y de la sociedad.

* * *

Mañana es esperado a bordo del vapor Vestris, el nuevo secretario de la embajada de los Estados Unidos, señor Gommer Wells.

* * *

Leemos en "La Epoca" de Madrid, de fecha 30 de octubre:
"La distinguida dama argentina doña Julia Alvarez de Toledo está recibiendo muchos testimonios de afecto con motivo del desgraciado accidente que privó de la vida, hace pocos días, a su esposo, el ingeniero agrónomo español Sr. José Ramos Muñoz, el cual rodó las escaleras de su casa, al salir de ella, falleciendo de resultas de la caída".

* * *

El señor Alejandro Bretón y su señora Lucila Labitte festejarán pasado mañana el 25 aniversario de su casamiento.
Con tal motivo monseñor Duprat celebrará una misa, en la capilla de las hermanas Adoratrices y por la tarde los esposos Bretón Labitte, recibirán el saludo de sus relaciones.

* * *

Un molestísimo periodista francés, M. René Gaudin, cuyo nombre, hasta aquí desconocido, acaba de adquirir últimamente una repentina notoriedad, tan exquisito literato como ferviente patriota—un pequeño émulo del "gran francés" como dió la prensa de París en llamar a Paul Deroulède—acaba de publicar recientemente una serie de interesantes artículos, reproducidos más tarde por todos los periódicos y magazines de Francia y de Inglaterra, en los que sostiene la teoría de que la actual guerra finalizará en favor del grupo de naciones donde el sagrado patriotismo permanezca más firme, más incólume.
No basta—dice el periodista—aleccionar hoy a nuestro pueblo, a no hacer mal uso de ciertas materias, que son en suma aprovechables; ni el llevar a su ánimo la resignación para comer menos pan, ni consumir menos carbón que antes: todos estos son factores de segundo orden que los trae la necesidad. Lo primero de todo, que es menester para que el pueblo francés resista todas esas privaciones que se imponen, es inyectarles una gran dosis de ferviente patriotismo; la convicción de lo que es y lo que representa en esa tremenda lucha donde lo material se extremece y se derrumba, y donde sólo la fe y el convencimiento pueden subsistir y triunfar.
Cuando el patriotismo de todos los franceses sea inquebrantable, todo lo otro, pasará como una pequeña contrariedad natural y lógica, en que ni tan siquiera tenga que [illegible] advertido.
Así se ha expresado René Gaudin en sus vibrantes artículos. Pero hay más todavía. No ha señalado únicamente el mal: ha dado la idea, el método, la forma de llevar a cabo esa intensificación de patriotismo.
"Todos debemos contribuir a ello—escribe—en todos los momentos y en todos los detalles de nuestra vida. La mujer debe actuar en esa cruzada, con verdadero espíritu de amor a Francia; [illegible] que en las más partes sin que eso altere la elegancia del conjunto, se distingan los colores de nuestra bandera: en los papeles de carta y en los sobres, en las tarjetas [illegible] en la sombrillas y en los [illegible] de las señoras y de los [illegible], en los escaparates de [illegible] en los [illegible] de las señoras, en las [illegible] en la capilla [illegible] de los restaurants [illegible] partes, [illegible] como [illegible] de elegancia o [illegible] de patriotismo, debéis tener cuidado en que se adivine un ribete, un lazo, una cinta, con los colores nacionales, que a nuestros ojos lleguen cuantas más veces mejor, la impresión de la bandera de Francia, por la que todos luchamos." Así ha dicho el simpático periodista.
Y el efecto no se ha hecho esperar. Toda Francia cabe decir, está envuelta en una [illegible] los colores nacionales, los papeles de carta, [illegible] millones se venden en todas partes, con un [illegible] de la bandera francesa en litografía; la mujer es [illegible] de la que [illegible] en esa hermosa manifestación una parte más activa, [illegible], en las sombrillas, en [illegible] que se ven en los escaparates de las tiendas, [illegible] en sola [illegible] un lazo, una [illegible] de la bandera [illegible] [illegible] un pueblo que en [illegible] de su existencia, sabe agruparse y estrecharse en su patria [illegible] del [illegible].

* * *

[illegible] se efectuó esta mañana, la capilla del colegio de la Inmaculada [illegible] de la calle Moreno, con [illegible] la fiesta de la Medalla Milagrosa.
[illegible] estuvo a cargo del [illegible].
[illegible] las señoritas: Angélica [illegible], Alcira Viale, Carmen Molina [illegible], Carmen de la Serna, [illegible], Susana Chaves, [illegible], Isabel Sundblad, Mercedes Alzaga, [illegible], Celia Marcó del Pont, Blanca Grassau, María Elena [illegible], Carmen Ayerza, [illegible] Sundblad, [illegible], María [illegible], Paulina Acosta.

* * *

[illegible] la gran fiesta al aire libre [illegible] para el sábado próximo en la [illegible] de Azara, en Martínez, [illegible] el señor Martín [illegible] sentimiento para este [illegible].
[illegible], el producto de esta fiesta [illegible] beneficio de la Cruz Roja Inglesa y Cruz Roja de los Aliados.
La fiesta durará desde las 2 de la tarde para [illegible] de la madrugada.
La entrada [illegible] pesos y [illegible] la cena.
[illegible] interesante [illegible].

* * *

[illegible] enlace [illegible] señorita María [illegible] de un grupo de amigas.
Vimos a las señoritas:
Sara y Beatriz [illegible], María [illegible], Sara y Emma [illegible], Susana y Angélica [illegible] Martínez, Raquel Méndez Gonzalez, Estela [illegible], Carmen de la Serna, [illegible] y Josefa Ordóñez, Elena de la Torre, María Antonieta y Sara Wright, Laura Pardo, Celina Newton, Delia y [illegible] Giménez Zapiola, Elena [illegible], Sara Acevedo Ramos, [illegible], María Luisa Cabo [illegible], Susana y María López Cabanillas, Carmen Cambaceres, [illegible] y Adela [illegible], [illegible] Ugarte, [illegible] Salguero [illegible], María Luisa y Celia Martínez [illegible], María Teresa, [illegible] y María Ortúa, [illegible], [illegible], María Elena y [illegible] Reyes, Mabel y Carmen Almandos, [illegible], Sara González Chaves, [illegible], Ana y Lucrecia Estrada, [illegible], Delfina Saldías, Susana y Fortunata Cabral, Esther y Mercedes Rodríguez de la Torre, Juana Dupont, María Elena y Margarita Villanueva, Sara y Mercedes Quiroga, María Esther y María Luisa Lambí, etc.

* * *

A propósito de la "Pilarica" escribe un aragonés:
"Es una de tantas cosas como nos suelen colgar a los aragoneses sin razón ni motivo, sin base lógica de realidad. Que para citar a la Patrona de Aragón usamos el diminutivo. ¿En qué pueblo, comarca o región de la tierra aragonesa han oído ustedes semejante cosa? Vamos a ver, recapaciten. En ninguna parte. El aragonés, para nombrar a su Patrona, nunca dice la Pilarica. Eso lo dirá el hombre de la Mancha, el de Madrid o el de Andalucía, pero lo que es el baturro, el de la tierra baja o el montañés de Ansó, esos dicen la Virgen del Pilar y no dicen más, porque ya creen que han dicho bastante.—La denominación en diminutivo debió nacer fuera de Aragón, y sería curiosa una investigación [illegible] su verdadera fuente [illegible] seguramente denunciaría la existencia de un buen amigo de Aragón, pero no de un aragonés. Por [illegible] que, sintiendo afectos por la tierra aragonesa, quiso testimoniarlos dando un sentido de cariño al nombre de la Virgen. Pero no un aragonés, porque un aragonés [illegible] en todo menos en [illegible] a su Patrona a una "Pilarica diminutiva", y a tanto parece equivaler la denominación en diminutivo. Conste, pues, que los aragoneses el día 12 de octubre [illegible] la fiesta de la Virgen del Pilar. Eso de la Pilarica estará bien en boca de un hombre de la Mancha, de Madrid o de Andalucía, pero no en la [illegible] Canfranc, [illegible] Alcañiz [illegible] a Binéfar".

* * *

El [illegible] de diciembre próximo se embarcarán en Europa de regreso a esta el nuevo cónsul argentino en Asunción señor Enrique Fernández Guerrico [illegible] señora [illegible] Alvarez [illegible].

* * *

El viernes [illegible] se celebrará en el Palace Theatre [illegible] programa [illegible] organizada por la comisión de la [illegible] Hermanas de los Desamparados [illegible] de la señora Laurentina López [illegible] Rejón.
El producto de esta fiesta se destina al hospital [illegible] que en la calle [illegible] todavía tiene [illegible] la [illegible] sión.
Se desarrollará un [illegible] programa [illegible] el maestro [illegible] el [illegible] señorita Inés [illegible] zar, en el [illegible] castro [illegible] pañados [illegible] Vidal.
Las [illegible] calle Moreno [illegible] teléfono al [illegible].

* * *

Entre los [illegible] de la familia imperial rusa [illegible] se cuenta [illegible] Alejandra, [illegible] Pablo, [illegible] del siglo [illegible] Alejandra [illegible] de la familia [illegible].
[illegible]
Alejandro II también tenía una hija de esta familia que murió en la infancia.

* * *

Se realiza esta noche en el Parque Japonés [illegible].
Terminado el programa, se quemarán fuegos artificiales.
[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]
Pero, he aquí también que [illegible] Helen Keller, tras [illegible] la [illegible] ha abierto [illegible] alrededor [illegible].

[illegible] libro admirable, [illegible] podía [illegible] obras [illegible]. [illegible] refiere Helen Keller que desde [illegible] años sus padres la pusieron bajo la dirección de una educadora que se consagró a ella durante 27 años, siendo su amiga, maestro e intérprete.
Y he aquí que tras larga y paciente labor, Helen llegó a convertirse en una mujer extraordinaria, que no sólo comenzó a disponer de su inteligencia como cualquier mortal, sino que también se convirtió en conferencista y en escritora distinguida, llegando a ganar en poco tiempo más de medio millón de dólares.
Pero, he aquí también que Helen Keller, tras [illegible] en la actualidad se ha enamorado de Peter Fagan, el jóven periodista que había entrado al servicio de Miss Keller, como secretario.
Estos amores se guardaban en la más absoluta reserva, hasta que un diario de Boston ha revelado el secreto, tomando ante la publicidad miss Keller la actitud de negar su pasión y desvirtuar los cargos que contra ella comenzaban a formular las personas de su familia.
La maestra e intérprete de Hellen Keller, ha sido la peor enemiga de ese amor, que cree podrá malograr el desenvolvimiento de este portento de la naturaleza que ha vencido las más difíciles [illegible] en una mujer admirable.

* * *

En memoria de la señorita María D. Baiseh que fué fundadora de la asociación La Escuela y el Hogar, se realizará un homenaje mañana a las 10 [illegible] el local de la escuela Monteagudo, [illegible].
Se colocará una placa de bronce al pie del busto en mármol de la señorita [illegible], que ya existe en dicha escuela.
En este acto, para el que [illegible] las autoridades escolares, la [illegible] relaciones de la extinta [illegible] las simpatías que [illegible] a la señorita de Baisch.
Este homenaje se debe a iniciativa de la presidenta [illegible] de La Escuela y el Hogar, cuando la presidía la señora Josefina Arcona de Fretes [illegible] dignamente la actual [illegible] la señora de [illegible].

* * *

Con motivo de su próximo viaje a Tucumán, la señora Lastenia Robles de [illegible] y la señorita Emma del Valle [illegible], fueron cumplidas ayer con un [illegible] del señor Leandro A. Ramos.
Asistieron además de las [illegible] las señoras Angela G. de Ramos, [illegible] Vicenta de [illegible] María [illegible] Rodríguez, Catalina de [illegible] Dora Ramos, Felisa [illegible] Serafina Ramos, etc.

* * *

De Landa:
Ha fallecido la señorita [illegible] muy lamentada [illegible] sus relaciones [illegible] sus bondades [illegible].

* * *

Se encuentra mejor la señora [illegible] Acuña de Quirno, que [illegible] salud.
—[illegible] el señor Raúl [illegible] después [illegible] la señorita [illegible].
[illegible] enfermo, el [illegible].
[illegible] una operación la señora [illegible] Casares.

* * *

Han llegado:
[illegible] el señor José Cullen.
[illegible] el señor Luis María de [illegible] y su señora [illegible].
[illegible] los doctores [illegible] Martínez.
[illegible] la señora [illegible] Saavedra Lamas [illegible] Zuberbühler.
[illegible] la señora [illegible] Pérez.
[illegible] el doctor [illegible] Pereyra [illegible].

* * *

Han partido:
Para [illegible] Diana, la señora [illegible].
[illegible] en [illegible] N. Williams [illegible] familia.
[illegible] Parra, [illegible] Zeda [illegible] Zeballos [illegible] la señora [illegible].
[illegible] las señoras [illegible] Anchorena [illegible] el señor [illegible].
[illegible]
—Para [illegible] el señor [illegible].
—Para Mar del Plata, el señor [illegible].
—Para Río Cuarto, el señor Luis Abeleira [illegible].
—Para Pirané, el señor [illegible] Trave.
[illegible]

* * *

[illegible]

CRONICAS EUROPEAS

La táctica alemana—Obscuridades que reinan en torno de la guerra—Vanidad de las ciencias políticas.

(Especial para LA EPOCA)

[illegible]

Al cabo de tales [illegible] alemanes [illegible] una [illegible] hay que conseguir, y tal [illegible] gencias de opiniones capaces de minar la energía y romper [illegible] de sus reivindicaciones. [illegible] alemanes dan una nueva prueba de ignorancia psicológica. Para prestar autoridad a tal propaganda [illegible] sido preciso emplear en ella a hombres provisto de autoridad, cosa imposible por definición, pues, como era fácil preverlo, los alemanes no emitaron agentes y cómplices [illegible] en hombres desacreditados [illegible] perdidos [illegible]. [illegible] el gobierno [illegible] que fué rechazado con indignación. [illegible] que, pocos días después, nueva propuesta había sido hecha [illegible], la que tuvo igual suerte. París bien, de estas propuestas o tentativas de deramión, ¿qué sabe el público? Absolutamente nada. Sin embargo han sido hechas, pues es del todo inverosímil que un jefe de Estado — aun un jefe novicio como el señor Kerensky [illegible] — las [illegible].

[illegible] de París nos deja [illegible] que la [illegible] primero [illegible] a una [illegible] de [illegible] apatía, no [illegible] pa[illegible].
[illegible] en cuenta esta [illegible] acerca [illegible] los gobiernos [illegible] tan fáciles los [illegible].
[illegible] de los [illegible] pasados [illegible] esta [illegible] de políticos muy [illegible] en su época [illegible] sin embargo [illegible] tan clara [illegible] inexplicable del [illegible] la guerra de los Balcanes [illegible] guerra mundial. La [illegible] actitud de Inglaterra, y el actual temblor de civilización [illegible] de innumerables [illegible] por los gobernantes [illegible] de las principales [illegible] que ellas experimentan. [illegible]?
[illegible] enseña la vanidad [illegible] la pretendida ciencia de los [illegible] sobre el [illegible] del mundo, [illegible] sus pretensiones.

Corresponsal.

SEMANA INAUGURAL de los nuevos ensanches en Harrods

Los precios "Regalo Harrods" que rigen en los artículos de ocasión que se presentan en todos los Departamentos, celebrando las ampliaciones efectuadas en los ya suntuosos salones de venta, pueden apreciarse por los que aquí ofrecemos, en calidad HARRODS, y en distinción y riqueza no igualadas

HOY SEGUNDO DIA

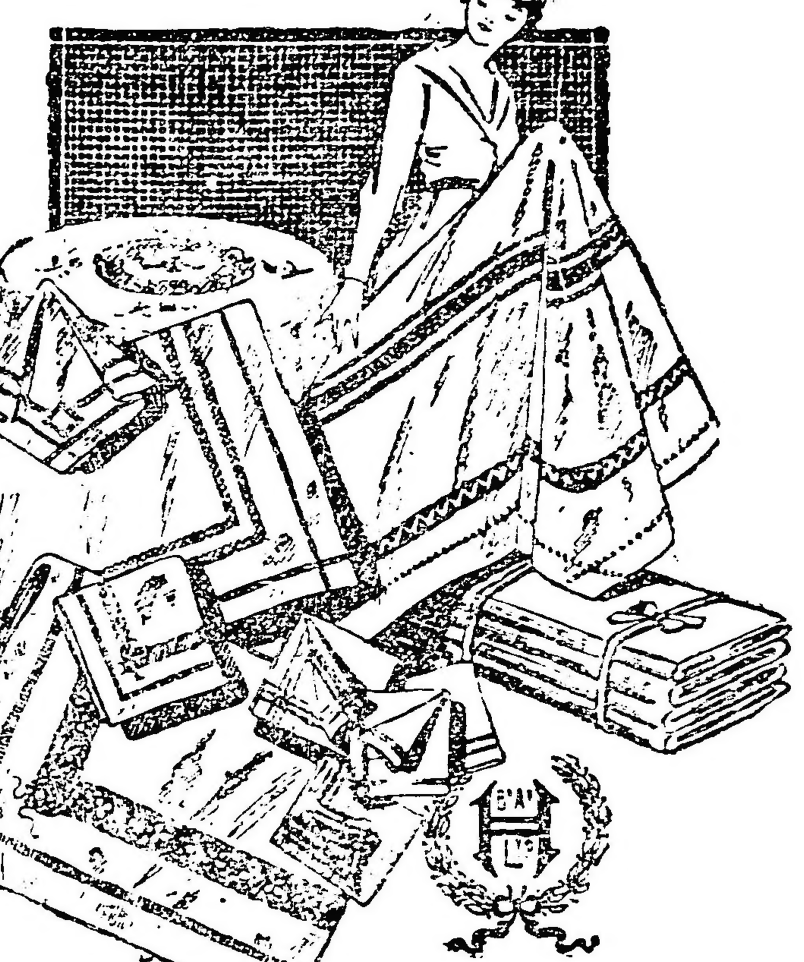

N. 4352 — SABANA vainillada en rico trué, sin ningún apresto, precio de gran reclame y artículo de gran duración. Para una plaza, a pesos 3.90
N. 6499 — SABANA vainillada en buena cretona francesa, tamaño sumamente grande, para cama camera, a pesos 7.50
N. 4346 — FUNDA vainillada haciendo juego con la sábana, en buen madapolán lavado. Para una plaza, a pesos 0.70
Cama camera, a pesos 0.80
N. 4441 — CUADRADO vainilla, haciendo juego con la sábana y funda, de madapolán sin ningún apresto, a pesos 1.50

GRAN SURTIDO EN COLCHAS DE CRETONA con dibujos alta novedad, colores muy firmes y precios sumamente reducidos.
BRAMANTE AAA, calidad superior. La pieza de 20 yardas, a . . . . $ 11.50
BRAMANTE BBB, calidad extra, la pieza de 20 yardas, a . . . . $ 12.50
BRAMANTE IRLANDA, algodón retorcido, especial para ropa interior. La pieza de 10 yardas, a . . . . $ 11.00
CREPE TRASPARENTE Vitrah Dernier cris de la moda, ancho 110 ctms., a $ 2.75 y . . . . $ 1.75
VOILE artículo de gran moda, calidad extra, en varios colores, ancho 170 centímetros, a . . . . $ 2.50

N. 10093 — MANTEL ADAMASCADO, calidad riquísima, vainillado, con dibujos formando bastones y una linda guarda de fantasía. 180x 280, a . . . . $ 11.50
180 por 270, a pesos 15.50
N. 10[illegible] — SERVILLETAS haciendo juego, la docena, a . . . . $ 18.00
PARA EL CAMPO, juegos para mesa de alta novedad, con fondo blanco, variados dibujos de fantasía, lavables, en varios tamaños.
N. 8[illegible] — REPASADORES brin a brac, especiales para limpiar muebles, la docena, a . . . . $ 2.50
N. 10611 — REPASADORES a cuadros blanco y azul y blanco y punzó, la docena, a . . . . $ 7.25

Los Departamentos de Sedas y Tejidos

se han ampliado considerablemente en la Planta Baja.
Celebrando este acontecimiento, hay ocasiones increíbles, con extraordinarias rebajas de verdad en foulares fantasías y lisos, colores de gran moda; en jerseys de moda, gasas, voiles lisos y de fantasía, espumillas, crepes chine, tusores, shantungs, charmeuses, satin, etc.
En tejidos de hilo y algodón hay verdaderas maravillas de calidad y precio en brines, voiles, linones, batistas etc.
En géneros de estación, sobresalen los jerseys, las gabardinas, tricotinas, sargas, verdardinas, etc.
Gran surtido en géneros para trajes de playa y sport.

Harrods
FLORIDA 877 PARAGUAY 554

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
Bme MITRE 1102 Esq CERRITO Bs AIRES

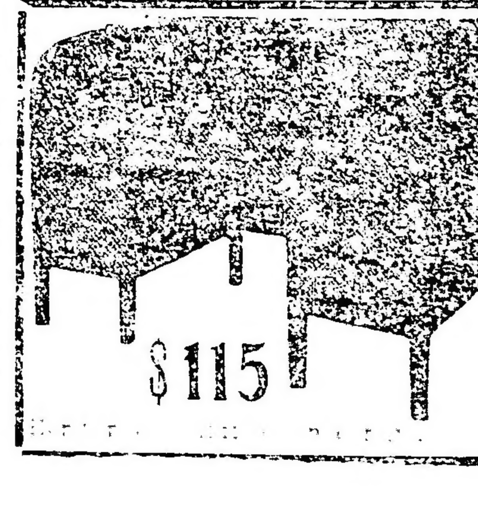

MUEBLES
BARATOS para el Verano
— EN LA —
Unión Fabricantes
SUIPACHA 334
J. RINALDI
GERENTE

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

LA BOSTON OPERA HOUSE

Su venta. — Una ocasión para los ex aspirantes al Colón.

Los diarios norteamericanos hablan largo y tendido de la Boston Opera House, de cuya quiebra ya dimos noticias, publicando una larga lista de acreedores y según ellos, la venta, que se efectuará dentro de algunos días, tendrá muchos interesados, pero todos decididos a no gastar mucho, dada la ruda lección recibida por los antiguos dueños y empresarios.

Nosotros le damos importancia a la noticia, porque como últimamente habían brotado como hongos los empresarios y directores artísticos, que se sentían capaces de manejar el Colón, tendríamos una gran satisfacción proporcionándoles trabajo, ya que hay tanto desocupado... entre los empresarios y tanto capital vacante en los bancos de la plaza (comercial), que está a la disposición de ellos, según lo manifestaron oportunamente...

BRACALE OPERA COMPANY

Adolfo Bracale, que actuó repetidas veces en nuestro teatro Coliseo como "regiseur" durante las temporadas de ópera de Walter Mocchi, constituyó hace tres años una compañía que lleva su nombre, con la que se inauguró el teatro de La Habana y con la que ha hecho repetidas veces jiras fructíferas por Norte América, teniendo siempre su cuartel general en la capital de Cuba.

Este empresario ha tenido la fortuna de que un pupilo suyo — Hipólito Lázaro — un tenor español que reunía algunas condiciones excepcionales y que descubierto por Walter Mocchi actuó en el Coliseo y Colón, se haya transformado en un divo, cuya fama ha llenado a precios fabulosos los teatros explotados por el señor Bracale, quien anuncia la reorganización de su compañía con los siguientes elementos, en su mayoría de un valor relativo:

Sopranos: Poli- Randacio, Olga Flamingo, E. Mason, Borghi Zemi, C. Loring; mezzo sopranos: Alice Gentle, R. Alvarez, L. Machat; tenores: Antonio Famadas, P. Gubellini, G. Voglioti, G. Palet; barítonos: P. Montanelli, J. Ordóñez, E. Caronna; bajos: P. Bardi y V. Lazari; director artístico, G. Polacco; otros directores, Dellera, Bernabimo, Ferrer y Bovi.

El repertorio anunciado no encierra ninguna novedad.

ROSICH-BALLERINI

Un diario montevideano anuncia que para los primeros días de enero recibirán la visita de esta compañía en la capital vecina, iniciando una temporada de verano posiblemente en el Politeama.

SOBRE UNA BODA

Las bodas de la ex-actriz uruguaya Rosita Arrieta, como informáramos días pasados, se realizará en la capital vecina el viernes 30.

El novio es un militar del ejército uruguayo.

MARCONI

El programa de esta noche consta del segundo acto de "La duchessa del Bal Tabarin", de Lombardo, y "La reginetta delle rosse", de Leoncavallo, ambas con la primera tiple señorita Clara Weiss en el rol de protagonista.

Mañana miércoles se pondrá en escena nuevamente "La siguorina del cinematógrafo" y se activan los ensayos de "Bocaccio".

Aun no está fijado el día para el estreno de la opereta del maestro Lombardo "La reina del fonógrafo", novedad para nuestro público en su versión española, hecha por Julio Escobar, y cuyo rol de protagonista estará a cargo de la primera tiple señorita Clara Weiss, interviniendo además Josefina Astorga, el tenor Arturo Gonzálvez, que hace su presentación a nuestro público, y el tenor cómico Augusto Soto.

BUENOS AIRES

Recordamos que hoy en tercera sección se estrena una obrita titulada "La casa de los Borgia", original de los conocidos revisteros Florencio Iriarte e Ivo Pelay, con números musicales del maestro Francisco San Lío.

Los autores dan a la producción el caprichoso título de "Capítulo tragicómico de la noche porteña".

El reparto es el siguiente:

Estrella, L. Núñez; La Vasquito, L. Borda; La Rusticana, A. Cornaro; La Flaca, R. Rodríguez; María, T. Pagliaro; La Nena, niña Climent; El Condesito, M. Poli; Pedrito Catanzaro, E. Muiño; don Risso, E. Alippi; Mastrángelo, A. Drames; Cuchichito, J. Ramírez; El Gaita, V. Climent; Aldao, M. Coiro; Finochietto, F. Montal; Cucharita, B. Ronco; Una voz, J. Puelma.

Completan el programa en segunda el vaudeville "La familia del escribano" y en última se exhuma del repertorio ya hecho, el sainete de Sargenti y el maestro Payá, "La flia de percantina" que constituyó un buen éxito.

En vermouth se repite la parodia de González Castillo y el maestro Jesús Ventura "La pebeta del Bar Copetín".

AVENIDA

Fué bien recibida la "reprise" de la zarzuela de Perrin y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez, "El barbero de Sevilla", en cuyo rol de protagonista la primera tiple señora Gabina de la Muela se ha hecho aplaudir.

La polonesa del segundo cuadro fué cantada con mucho acierto, mereciendo entusiastas aplausos que la obligaron al bis. Repetidos los aplausos, cantó una romanza del maestro Luna, titulada "Bella luz". Hoy se repite en segunda sección.

Completan el programa, en tercera, la revista de Edmundo Bianchi "De America a las trincheras", que marca su 22a. representación y que promete alcanzar muchas más por la forma en que la sigue recibiendo el público.

Se retoma del repertorio viejo el sainete de Carlos Arniches "La venganza de la Petra", que marcó durante su anterior serie de representaciones un buen éxito personal para la señorita Pastor. Ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Mañana, miércoles, se reprisa "La buena sombra"; el jueves "La casa de Quirós" y el viernes se estrena la refundición de "La duquesa del Bal Tabarin", del maestro Lombardo, con decorado nuevo pintado por el maestro Lancillotti.

Ayer se realizó el primer ensayo de conjunto, con asistencia del traductor y adaptador, señor Julio Escobar, quien se mostró muy satisfecho de la labor de los artistas.

VICTORIA

Continúa sosteniéndose con numeroso público y abundantes aplausos, el drama de Parker "El cardenal", en la bella y correcta traducción española de Linares Rivas y Reparaz y que ha obtenido por la compañía Díaz de la Haza una interpretación muy acertada.

Posiblemente se sostendrá en el cartel varios días más, no anunciándose por ahora ninguna novedad.

SAN MARTIN

Como hemos venido anunciando, mañana miércoles hace su presentación en este teatro la compañía que dirige el primer actor José Palmada y que, según manifestaciones de la empresa, desarrollará una temporada de obras de gran espectáculo. Al efecto se aumentará el cuerpo de baile, como asimismo las masas corales. Además se incorpora al elenco la aplaudida tiple Amelia Perrin.

EDEN TEATRO

La zarzuela "La gatita blanca" puesta anoche en escena gustó bastante, cosechando la protagonista señorita Amparo Garrido muchos aplausos, especialmente en los couplets del tercer cuadro que se vió precisada a prolongar.

Hoy se repite en sección vermouth.

El programa para la noche comprende: en primera sección la humorada lírica de Asencio Maz y Copello y el maestro Jiménez "El trust de las mujeres".

En segunda, se recurre a la tan zarandeada opereta "La corte de Faraón" con la señorita Amparo Garrido y señora Barandiaran en los roles principales.

En última vuelve a la escena la adaptación de "Los campesinos" de Leo Fall.

Mañana miércoles, se estrena la revista "¡Arriba la liga!"

Se anuncia para el viernes el estreno de la revista "La paz en la guerra" que firman Garrido, Fabrellas y el maestro Valls.

VARIEDADES

Hoy debutan en el Mayo las tonadilleras españolas La morita y Clavelita. Se despiden del mismo público el ventrílocuo Guglielmi y la tonadillera María Torrecilla.

—Hoy debe llegar procedente de Montevideo la compañía del circo Shipp y Feltus que debutará el viernes en el Hippodrome.

—En el teatro de Verano la compañía Podestá Hermanos pondrá en escena el viejo drama de Coronado "La piedra del escándalo".

—Ha debutado en el Casino la cantante italiana Tina Amantini y en estos días hará su presentación en el mismo escenario la tonadillera Rosita Rodríguez.

—En el Florida siguen actuando Anita Garcés, Lena de Leores, la Maravilla y las hojitas argentinas.

—En el Esmeralda se sigue aplaudiendo la pareja de cantos y bailes internacionales "Las Giraldinas", así como el dueto cómico Negri Apolar.

—En el Royal se sigue representando "El calor de los calores".

FRONTON BUENOS AIRES

Isidoro y Cuiquito Vergara se medirán en el partido de esta noche contra Irigoyen y Machin, a 50 tantos. Creemos que tal partido debe necesariamente resultar de interés, pues que se ha buscado un equilibrio de fuerzas entre los componentes, ya que la supremacía de Isidoro adelante está compensada con la de Machin en la zaga, y en consecuencia no será difícil el triunfo de los dos últimos si consiguen inhabilitarlo a Isidoro, pues de lo contrario éste con su juego elegante y preciso debe necesariamente vencerlo a Irigoyen, la expectativa pues está en el juego de Machin, que si se desarrolla en la forma que lo ha estado haciendo en los últimos partidos jugados, creemos no equivocarnos al presagiar la victoria de su bando. Veremos si estamos acertados en el pronóstico.

—Para el jueves anuncia la empresa el debut de Nemesio Garate, Irdoza mayor, a quien hay verdadero interés en ver jugar, desde que noticias llegadas de Barcelona nos hacen saber que en los últimos tiempos ha jugado una enormidad.

—Nos comunica la empresa que el día 4 del próximo diciembre, se embarca en Barcelona el célebre zaguero Arnedillo, que tantos admiradores cuenta entre los aficionados, para incorporarse al cuadro de pelotaris que actúa en el frontón y cuya presencia augura a no dudarlo una serie de partidos por demás interesantes y equilibrados.

FILMS

En el Esmeralda se pasará hoy el film "La pequeña sueca".

—En el Palace Theatre se pasará hoy "Honor de artista", adaptación cinematográfica de la novela de Ortnes Feuillet, estando el rol de protagonista a cargo del actor Henry Krauss.

—En el Etoile se pasarán hoy "Quién ela niña" por la actriz Ana Vivon y "El secreto de los Borgia" por G. Larkina.

—En el Empire se estrenan hoy los films "Mujeres víctimas de la guerra" y "Un hogar moderno".

—El film nacional "El ladrón" se pasará el jueves en el Bijou.

—En el American Palace se exhiben hoy "Las manos del crimen" en 30 partes y "Sacrificio de almas".

—En el Imperial se proyectarán hoy la adaptación de la novela de Blasco Ibáñez "Sangre y arena" y "Gusto de olio" por la actriz Betty Nansen.

—El film "La revelación [illegible]" creación de Jean Sotheria se exhibirá hoy en el Real Cine.

—En el Cristal Palace se pasarán hoy "La traviesa colegiala", la bella creación de la aplaudida actriz italiana Francisca Bertini y "La [illegible] rita Gammete" por Margarita Fischer.

—El aplaudido film nacional "Flor de durazno" se pasará hoy en el Petit Palace.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Marjorie Shepherd, cantatriz inglesa que se ha enrolado en el National Service

UNA NUEVA OBRA
DEL
Dr. Joaquín Castellanos
"Acción y Pensamiento"
En venta en todas las librerías
Editor: J. A. PELLERANO
RIVADAVIA 6832

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Gran éxito del "Disco de la Risa". Novedosas atracciones al aire libre. Selectos debuts en el Teatro Romano. Exhibición de fenómenos "La Mujer Oso" y "La Media Mujer". Próximamente sensacional exhibición de Spartakus II El hombre ayunador.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA

La audición de sonatas de autores clásicos italianos realizada anoche en el salón La Argentina por los señores Aldo Tonini y Eduardo Fornarini (violín y piano, respectivamente), ha sido, sin disputa, una de las mejores de cuantas llevara a cabo la prestigiosa asociación que tan intensa y valerosa labor viene realizando desde su fundación, en pro del arte puro.

Los instrumentistas constituyeron, en efecto, un dúo lleno de unidad y de color que expresó con elocuencia y gran pureza de estilo las grandes bellezas encerradas en las obras de Tartini, Martini y Sanmartini.

Aldo Tonini posee una técnica envidiable por la seguridad y la eficacia, así como una [illegible] emotiva sobria y a la vez muy espontánea; es decir que siente bien y comprende mejor a los autores que interpreta.

En cuanto a la labor pianística del señor Fornarini, es en todo digna del aplauso que se le prodigó, como a su "partenaire", pues, aunque en ciertos instantes se borró un tanto para dar mayor relieve a la labor del violinista, estuvo en todo momento a la altura de las obras que ejecutaba.

Nuestros plácemes, pues, a ambos intérpretes y a la clarividente acogida de la Wagneriana.

PAGES ROSES

El concierto realizado anoche por este pianista nos mostró un ejecutante hiperbólico, que hipertrofia la ejecución en desmedro de la verdadera elocuencia. No es la mejor manera de hacer valer a un maestro, el exagerar el brillo de sus concepciones, que si bien en ciertos momentos cuadra, en otros deforma desgraciadamente el contorno de la obra y falsea el espíritu encerrado en ella.

Que el señor Pagés Rosés se domine y su juego en particular y su ejecución en general ganarán en verdad, alcance y sentimiento.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

Temas del momento

Francis Jammes

No nos apercibimos en el fragor de la vida presente, en que el rumor de los cañones ensordece a los hombres, vedándoles el canto matinal de la alondra, viajera del azul, pero... nos vamos quedando sin poetas. Verhaeren ha muerto, Darío también, D'Annunzio ha hecho un poema de su vida, jugándosela en el viento como una pluma de cisne. Dios preserve su canto.

Por eso doblemente querida es la voz que se hace oír en la tempestad, la voz fuera del tiempo y del dolor, la dulce voz que canta perseverante en el crepúsculo. Francis Jammes [illegible] acaban de discernirle el gran premio de literatura, y este acto, en el crítico momento, cobra un verdadero relieve de símbolo.

Francis Jammes, es un poeta simple y campesino, pero campesino a la manera de los Eglogas, que comprende la belleza de las cosas naturales, y que sabe apreciar toda la poesía que hay en los pastos sencillos y en las ingenuas palabras. El ternerillo inconsciente que va jugando camino del matadero; la moza que lava canturreando en el arroyo claro; el rústico desaliñado y su [illegible] que conduce el hato a la montaña y habla con un perro amarillento y flaco, perro bueno que hace el terrible para atemorizar a las ovejas descarriadas. Las muchachas [illegible] blancas que los domingos [illegible] frescos vestidos de percal, bailan con [illegible] artesanos, sobre la hierba [illegible] del prado, ante la complacencia risueña de los padres viejos. El asno soñador y melancólico [illegible] a la vida y a la tristeza que pasa por el camino, las orejas gachas [illegible] se estremece y llora, bajo los [illegible] azules, como un pobre poeta [illegible] de esto y los abuelos muertos y las [illegible] abandonadas y un poco de mar y de islas del trópico y he ahí la poesía de Francis Jammes.

"Quiero un arte apacible, dice, enemigo de todo escándalo, en el que mi alma se abra sin ruido como la flor de "Tiponée", se abre pura y sin lágrimas bajo la discreción del crepúsculo.

Deseo que este arte no sea, ni más ni menos, que el estallido de un coleóptero, que el rayo de luna que se atarda sobre una rama de fushia, que la sonrisa de una niña en la calle, que el quejido de una enferma. Quiero que la vida discreta sea de una soberbia simplicidad. La comida delante del jardín en familia, su solemne melancolía, las palabras que caen en la luz difusa...

Tengo en horror a los histriones, a los rectores que levantan la voz, a los tribunos que aúllan versos desmelenados.

Oh! Belleza, que eres discreta, árbol que a pesar de tu grandeza, no te anuncias sino por un murmullo ligero, y tú viejecita, testigo de la vida, que inclinas hacia el suelo gastado, tu bo[illegible] rueda, y que no dejas correr de tus manos, más que la que [illegible] la familiar del huso hacia vosotros [illegible]"

Francis Jammes nació en Tournay, el 2 de diciembre de 1868, en aquel delicioso y grato país vasco, que tan fielmente nos recuerda a veces. Su padre era hijo de un médico francés de la Guadalupe, donde el mismo naciera. El poeta nos ha hablado más tarde de este abuelo aventurero, con el cual le unen al parecer sutiles afinidades. La silueta de este vasco bronceado, que fumando su enorme puro, sueña en la noche tropical, llena de pájaros y de perfumes, es tan familiar en la poesía de su nieto, como la del burrito lamentable y triste, perseguido por las moscas, [illegible] quiere ir al paraíso. Francis Jammes hizo sus primeros estudios en el colegio de Pau y después en el de Burdeos, donde su padre era [illegible]. A la muerte de éste, toda la familia pasó a Orthez de donde era oriunda. Desde aquel entonces, con cortas intermitencias, Francis Jammes ha vivido en aquel pueblecito, con una vida tranquila y patriarcal, querido de todos los hogares, [illegible] que nos narran sus versos, a la manera de un Gustave Flaubert que imitara a Virgilio.

ERA ESPANTOSO

[illegible]

*De "L'Angelus de l'aube a l'Angelus du Soir".

ME MUERO DE PIEDAD

[illegible]

F. F. de A.

DE LA PLATA

OBREROS FERROVIARIOS

Ayer volvieron a sus tareas los obreros del ferrocarril de la sección La Plata, que se habían declarado en huelga el día anterior.

Los trenes funcionaron con toda regularidad.

Anoche se reunieron en asamblea los obreros que permanecieron francos el domingo último y resolvieron nombrar una comisión para que se traslade a Buenos Aires y gestione el asunto relativo al pago de jornales de los días francos.

Se ha resuelto entre los obreros que si no se soluciona favorablemente este conflicto, volverán nuevamente a la huelga en la sección La Plata, a la que se unirán otras secciones.

PAGO DE IMPUESTOS

El plazo acordado por el comisionado para que los contribuyentes morosos paguen los impuestos atrasados, vence el viernes próximo. Después de ese día las multas se harán efectivas.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

Se autorizó a la dirección de la rambla de Mar del Plata, para que conceda a los arrendatarios de los locales de la misma el pago de los alquileres en pagarés bancarios con los [illegible] que ellos estimen convenientes.

Se reforzó la partida destinada para los pagos de jornales de dicha rambla en la suma de 228 pesos y 28 para los meses de noviembre y diciembre del corriente año, imputándose a la cuenta "Productos de la rambla de Mar del Plata".

CODIGO DE LAS MUNICIPALIDADES

En un volumen de cuatrocientas páginas se ha publicado una recopilación de todas las leyes y decretos vigentes que se refieren al régimen comunal, depurándose con [illegible] las disposiciones derogadas, y [illegible] en capítulos, con lo que se facilita su consulta y se llena el propósito de hacer una obra útil para las municipalidades de la provincia.

BANDA MUNICIPAL

Se están ensayando bajo la dirección del maestro Malvagni, las obras de los autores nacionales Galvez y Williams, que serán puestas en ejecución en las próximas audiciones musicales.

OBRA DE ARTE EN EL BALNEARIO

En los jardines del balneario municipal será colocado el grupo escultórico que representa el "Cazador de Aguilas".

Se trata de una obra de positivo valor artístico, que dará belleza a los mencionados jardines.

MUNICIPALES

COLOCACION DE RELOJES

La intendencia ha dispuesto que los relojes que existían en la Avenida de Mayo y Bolívar y Entre Ríos y Avenida de Mayo, sean colocados en las intersecciones de las calles Rioja y Caseros y Río Janeiro y Triunvirato. Estos relojes están colocados sobre artísticas columnas de hierro.

HOMENAJE A PUJOL

Se expidió un decreto, encomendando al Museo Histórico Nacional, la ejecución de la placa a colocarse en la calle que llevará el nombre de Juan Pujol.

INFORMACION GENERAL

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

El sábado [illegible] del mes entrante, a las [illegible] en el local de este Círculo y bajo la presidencia del doctor Tiburcio Zimmerman tendrá lugar la reunión de los miembros del mismo, a objeto de tratar los siguientes asuntos:

Lectura del acta anterior. 2o. "La historia genealógica de los orígenes [illegible] Arbol genealógico e histórico del reino de los protistas", trabajo biológico presentado por el señor presidente doctor Ovidio Dolfaman [illegible]. Nombramiento de una comisión con el fin de [illegible] asuntos varios.

SOCIEDAD LUZ

En el local social Martín García número 113, mañana a las 9 p. m. el doctor Enrique Mouchet dará una conferencia sobre psicología. Tema: Las localizaciones cerebrales.

La entrada es libre.

PANTEON PARA LOS AGENTES Y BOMBEROS

Se ha constituído una comisión popular pro panteón a construirse en el cementerio del Oeste, para el personal de agentes y bomberos de la policía de la capital.

La citada comisión, que tendrá a su cargo todos los trabajos conducentes al fin indicado, está formada así:

Comisión honoraria: Jefe de policía doctor Julio Moreno, comisario de órdenes señor Francisco Madero, comisario señor Norton Fernández, comisario señor Julián Bourdieu, Sr. Juan M. Otonia, Sr. L. Strauss Barnes.

Comisión directiva: Presidente, Manuel Inchausti; vice 1o., Dr. Félix Lacaagar; vice 2o., Juan Duques; secretario general, F. Sánchez Mendoza; secretario, César A. Vallarna, Pedro Vidaurr, Miguel Barestrello, Miguel Sabatino, tesorero, Hermenegildo Cortero; protesorero, Ventura Palma. Vocales: César C. Petrasso, José Levoto, Juan P. Hardoy, Humberto Capanna, Simón Marano, Tomás Muñoz, Bartolomé Spotorno, Arturo Blanco, Mario Costa, Juan Barbieri, Julio P. Cabreiro, Luis Gualco, Alberto Rolleri, Simón Sarando, José Luis Cortecans, Manuel Otero, Manuel Pillov, Silvio Heiseck, Juan Bertachi y otros.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
- DE -
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

BELLAS ARTES

Primitivos argentinos

Los gauchos de Raymundo Quinsac Monvoisin

Nació Raymundo Monvoisin en Burdeos en 1790, y aunque vivió más de 16 años en América, tan sólo tres meses estuvo entre nosotros, por consiguiente está muy lejos de ser un pintor argentino, lo que no implica sin embargo que fué uno de los primeros que pintaron la Argentina y es en este sentido que podremos considerar como un primitivo nuestro, sobre todo porque representó con simpatía [illegible] costumbres y tipos de aquella época, característica [illegible] un realismo absoluto [illegible] que llega a detenerse a veces hasta en la minucia del detalle.

Naturalmente, que no hay en sus obras la sensibilidad romántica [illegible] de Prilidiano Pueyrredón, pintor criollo por excelencia, sino más bien debemos ver en él una tendencia hacia el exotismo amable del [illegible] el error de restaurarlo en Buenos Aires, que "Es el retrato más parecido que conozco de Rosas. Hay un aire de emperador romano [illegible] corregido por un marcado acento criollo". [illegible] ro, un poncho [illegible] la cabeza [illegible] que recortan las [illegible] Es un hermoso retrato que, como dice [illegible] tal cual con la pintura [illegible] Reproducimos una foto [illegible] anterior a su restauración.

Entre las pocas obras que se [illegible] de Monvoisin en Buenos Aires figuran "La porteña en el [illegible]", "El soldado de Rosas" y "El [illegible]", esta última pintura en 18[illegible]

[illegible] de [illegible] memorable, no sólo por el océano y después de [illegible] días de accidentada navegación, [illegible] tras [illegible] para transformarse en el primer pintor del gaucho argentino [illegible]

mento histórico al que [illegible] referirse en el [illegible] de nomenclatura criolla.

Don [illegible] su [illegible] un [illegible] para el [illegible] Rosa [illegible] por [illegible] puede afirmar que Rosas pasara a Monvoisin para su famoso retrato, máxime si consideramos según [illegible] frase, que se traduce en el artista una cierta inquietud y les confianza a su respecto. Sabemos que ésta le hizo buscar más tarde refugio en Chile, juzgando, no sé con qué fundamento, que su persona estaba en peligro. Con todo, este retrato de Rosas, hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes, es, al decir de sus comentadores, la más fiel imagen del tirano. El general Mitre decía al señor Schiaffino, a quien cupo la suerte de descubrirlo en París [illegible] la de contemplarse a sí mismos.

[illegible] decíamos, después de tres meses de residencia entre nosotros, Monvoisin partió a Chile, donde fundó una escuela de pintura, llevando allí, según sus propias palabras "el gusto por el arte, [illegible] que no tenían la menor idea". [illegible] su obra chilena [illegible] Santiago lleva su nombre y consagra sus más obras suyas.

Murió Raymundo Quinsac de Monvoisin, en París, en 1870, y como vemos, podemos considerarle por la veracidad de sus gauchos un primitivo argentino.

F. F. de A.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

A excepción de la prueba inicial, que cuenta reducidas anotaciones y mucho menos interés, el resto del programa que se disputará pasado mañana en Palermo, promete resultar interesante, pues en las siete pruebas lisas que se disputarán, hay en ellas competidores capaces de demostrar los adelantos producidos en privado, después de haber obtenido performances honorables en anteriores compromisos.

La prueba inicial se disputará sobre dos mil quinientos metros, y sólo se presentarán cuatro competidores.

Tamandaré salva los obstáculos con mucha limpieza, y su ecurie cree que el hijo de Kilmarknok ocupará el primer puesto.

The Libel, por sus últimas performances, es a nuestro juicio el candidato que lógicamente debería imponerse.

Folmino que produjo mala carrera el jueves pasado, tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

El premio Jubel, carrera reservada a las potrancas perdedoras, cuenta con varias de éstas, que tienen títulos para obtener su primer triunfo.

Brina cuenta con excelentes ejercicios, y según su ecurie, debe producir una gran carrera.

Gambia, por su última carrera, donde fué tercera de Inocencia, es una de las candidatas más aceptables de la carrera.

Miette hará sus primeras armas en condiciones de poder alternar con éxito.

Rusita, por sus ejercicios privados, puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Esnea que al hacer su debut fué tercera de Mulhouse, deberá mejorar muy notablemente dicha performance.

Andanada se inicia en las pistas en condiciones de poder obtener su primera victoria. La hija de Diamond Jubilée en sus ejercicios se conduce muy bien.

Sobre pista recta se disputará la carrera reservada a los potrillos perdedores, en la cual varios cuentan con iguales probabilidades de triunfo.

Ponchinello en privado anda mucho, y conviene no descuidarlo.

Toul inspira a su caballeriza gran confianza, pues en sus trabajos se desempeña bien.

Alcoy se iniciará en las luchas con la preparación suficiente como para poder abandonar la modesta categoría a que pertenece.

Siete de Espadas es otro debutante, que en sus trabajos se desempeña discretamente.

Fierabrás en estas distancias siempre ha obtenido alguna figuración.

La cuarta prueba del programa se presenta un tanto difícil, pues la elección del probable ganador, no es cosa fácil de poder acertar.

Lord Derby se encuentra siempre en condiciones de alternar con éxito cualquier carrera que dispute.

Saint Cyr, que en La Plata ha conseguido un número seguido de victorias, se presenta como un temible rival.

Ascasubi reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones favorables de poder producir una gran carrera.

Secante debería lógicamente imponerse, pero, ¿repetirá el pensionista del stud La Celina, la performance de la última vez?

Casero que no figuró en su último compromiso debido a la largada desfavorable que tuvo, puede rehabilitarse.

Tresillo si responde a su última carrera, debe ocupar nuevamente uno de los primeros puestos.

Jurado que en privado anda corriendo mucho, podría resultar el probable lance de la carrera.

Un regular y buen número de productos se presentarán a disputarse el premio ofrecido en los mil seiscientos metros del handicap Ligaroti.

Pura Cepa a pesar de la ventaja que dispensa, puede conquistar una nueva victoria.

Fiero que en tan buen estilo obtuvo su último triunfo, se presenta como un candidato de primer orden.

Grito de Guerra puede en esta ocasión vengar la derrota que le infligiese Fiero.

Mirasol deberá producir una hermosa carrera, pues a raíz de su segundo de Pisafuerte, ha continuado su preparación en excelentes condiciones.

Marisco por la forma cómo salió de perdedor, debe tenérsele en cuenta.

Calla es otra candidata buena. A raíz de su última victoria ha seguido su preparación progresando.

Herrial puede al menor desfallecimiento de los favoritos llegar a suplantarlos en el disco.

Júbilo II debe tenérsele en cuenta, pues es capaz de cubrir la distancia de una hebra.

En sexto término se disputará el premio Diane Royale, carrera en la cual once yeguas han conservado su inscripción.

Noche Buena en una milla ha de desempeñarse mejor que en mil doscientos metros.

Hondonada tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse de su última mala carrera.

Rosso que reaparece en buenas condiciones de preparación, podrá alternar con éxito.

Piedad anda bien y con ese peso — 44 kilos — puede comprometer el triunfo de las favoritas.

Dulzura por sus últimas carreras es una candidata indicada a ocupar uno de los primeros puestos.

Pampe puede resultar nuevamente la probable sorpresa.

En el handicap Extro, los once competidores que componen la carrera están en iguales condiciones de probabilidades para triunfar.

Arenales produciría una gran carrera si sus vasos no fueran tan delicados.

The Lad siempre es enemigo, pues anda corriendo mucho.

Fachinero debe ser el ganador si responde a su carrera en pos de Melik.

Stayer con ese peso, debe producir muy buena carrera.

Invasor II reaparece en muy buenas condiciones.

Hurgón que hace tiempo no corre, puede ser la posible sorpresa.

Mirabeau II podrá ganar si el día de la carrera amanece con ganas de correr...

Amapa está bien colocada y producirá una buena performance.

Cacique por su carrera del domingo hay que tenerlo nuevamente en cuenta.

Glotón como en privado se conduce bien, tiene chance a la par del mejor.

El handicap final será disputado por un conjunto de animales que en estos últimos tiempos se han venido desempeñando con todo acierto.

Los Gorros respondiendo a su última carrera puede nuevamente repetir la hazaña.

Espartal está excelentemente colocado y su entraineur cree no poder perder esta carrera con el hijo de Polar Star.

Valentón contará con mucha opinión, pues en su última presentación fué segundo de Giver Or.

Humbertito con 43 kilos podría ser la sorpresa.

Grito de Guerra está anotado en dos carreras, por cualquiera que opte debe conducirse bien.

LOS PROXIMOS CLASICOS

En las reuniones de los días 2 y 8 de diciembre, deben disputarse los clásicos Buenos Aires, Palermo y Chapar en los cuales, por los concurrentes que figuran, pueden admitirse luchas de cierto interés.

PREMIO BUENOS AIRES

Distancia 3000 metros

Berthier 57 kilos, E. Saavedra.
Remanso 57, D. Torterolo.
Bis 57, F. Arcuri.
Takecare 57, M. Acosta.

Los únicos productos que han ratificado su inscripción en el premio Buenos Aires son los citados, y de esos cuatro todavía no está definitivamente resuelto que Remanso cumpla su compromiso, siendo muy posible que el hijo de The Whirlpool sea reservado para tomar parte en el clásico Palermo, carrera que le es mucho más favorable.

De cualquier forma, el encuentro de Berthier, Bis y Takecare, promete ser interesante por tratarse de tres productos de fuerzas muy parecidas.

Berthier va a disputar esta carrera con el prestigio adquirido después de su honrosa figuración en el Carlos Pellegrini e indudablemente por esa prueba corresponden a él los honores del favoritismo. Con todo no somos decididos partidarios del representante del stud Pajonal, por cuanto creemos que en esta ocasión no ha de poder descuidar la carrera y correr a las perdidas como en aquella ocasión en que arrebató el segundo puesto a Saint Emilión.

No queremos, por cierto, desconocer méritos al hijo de Jardy, pero sí calculamos que es una prueba que puede ganarla y perderla con tanta o más facilidad.

La distancia de 3000 metros, a más, nos parece que se presta para Takecare y Bis, los cuales vienen a disputar el premio convenientemente preparados y con una corrida en la distancia total, de las cuales hemos informado oportunamente.

Si tuviéramos que guiarnos por el ejercicio citado, tendríamos que creer superior a Bis, pero como Takecare tiene producida una campaña clásica muy meritoria, es por eso que no podemos darle más probabilidades al hermano de Enérgica.

PREMIO PALERMO

Distancia 1600 metros

Colibrí 53 kilos, dudoso.
Florilegio 53, A. Navarro.
Sin Rumbo 53, dudoso.
Remanso 53, D. Torterolo.
Melik 50, D. Englander.
Moloch 53, T. N. Fernández.

Muy escasos son también los competidores del clásico Palermo que forma parte del programa del día 8 de diciembre, pero en cambio podemos decir que entre Florilegio, Remanso y la pareja del stud Iceache formada por Melik y Moloch, en una milla puede descontarse un encuentro interesantísimo.

La carrera se presta a los más variados comentarios, porque creemos que ninguno de esos campeones puede descartarse con menos probabilidades que otro, y que mucho depende en el éxito de ellos, del desarrollo que pueda tener la carrera y de la forma como puedan ser dirigidos cada uno de ellos.

Por de pronto no tenemos como argumentar la superioridad de los Diamond sobre Remanso, ni es tampoco posible descartar a Florilegio convertido hoy en un verdadero crack de los handicaps de la milla.

PREMIO PEDRO CHAPAR

Distancia 2000 metros

General French, D. Torterolo.
Fiero, M. Acosta.
Berthier, E. Saavedra.
Charol, D. Englander.
Bis, F. Arcuri.
Remanso, dudoso.
Irishboy, A. Navarro.
Datilero, C. Fenucci.
Encomio, J. Fernández.

No vamos a entrar en apreciaciones sobre este premio, porque en él figuran repetidos algunos productos que como Berthier y Bis podrían hacer variar nuestras preferencias y como todavía no hay seguridad, todo comentario resultaría inoportuno y quizás equivocado.

BURIL

Aquel animal que desde la más modesta categoría progresó hasta colocarse entre los mejores competidores de handicaps, decayó más tarde en forma tan notable que hizo exclamar a más de uno:

¡Buril ha vuelto a su punto de partida...!

Esto era casi como declarar que si el hijo de Fulmen había realizado tan notable campaña se debía, pura y exclusivamente al alto grado de preparación a que lo llevó su competente entraineur.

En parte es exacta tal afirmación, pero necesario es convenir que también Buril posee condiciones estimables, que sus medios son de los más discretos, y que en los handicaps donde antes brilló como uno de los mejores competidores, puede también brillar hoy, si como esperamos, recupera nuevamente aquel estado de preparación.

En perfectas condiciones ha reanudado sus ejercicios de vareo que irán paulatinamente haciéndose más severos, si la marcha satisfactoria del trainning así lo exige.

REMANSO

Se nos informa que el regular hijo de The Whirlpool no cumplirá su compromiso en el clásico Buenos Aires, reservándose para el premio Palermo donde será dirigido por el jockey Torterolo.

Remanso en esta prueba llevará como principales enemigos a Moloch y Melik, una pareja fuerte del stud Iceache y a Florilegio que hoy corre mucho.

Con todo, el pupilo del stud Alzaga Unzué será de los preferidos de la cátedra en dicho clásico.

MALANDANTE

Puede algún día salir de perdedor puesto que otros con iguales títulos ya han abandonado la categoría de tales, para pasar a otra categoría o a otro hipódromo donde hará lucir las muchas habilidades que hasta ahora tiene ocultas, sin duda, pero que debe tener.

Celestino Fenucci lo trabajó en 700 metros, distancia que ya se ha señalado como reglamentaria en 12" un quinto.

Malandante correrá pasado mañana. ¿Qué hará? Sobre esto no se puede decir una palabra. El reporter lo ignora y sus apuntes no lo indican.

SOLAZO

El que siguió durante los 1000 metros primeros a Saint Emilión en la Copa de Oro, aunque después se quedara a respetable distancia del hijo de Cyllene, parece que anda lo suficiente como para ser presentado en público y lo puede hacer con éxito a juzgar por lo mucho que anda en la actualidad.

El peón lo trabajó en la partida reglamentaria, 1[illegible]" tardó en recorrería. Con esto queda demostrado lo mucho que anda Solazo.

AMAPA

La regular hija de Amsterdam ha sido reservada especialmente para que dispute en plena forma el handicap de 1700 metros que se correrá el jueves próximo.

Amapa lleva como principales enemigos a Fachinero, Stayer, Mirabeau II y Cacique, pero a pesar de ello puede tener una figuración descollante, dado lo mucho que anda en sus ejercicios privados.

David Englander que el profesional encargado de trabajarla en 1000 metros suave que recorrió en 1'3" dos quintos.

PICAROTE

Las últimas malas carreras del hermano de Picacero, no han hecho perder las esperanzas en el stud Alvear de las bondades que desde los primeros ejercicios de Picarote se le atribuyeron y mucho más después que se comprobó que sus últimas defecciones tenían una razón fundamental con la dolencia que le apareciera a los vasos y que motivó una operación delicada.

Por informes que tenemos, podemos adelantar la noticia de que Picarote ha sanado radicalmente y que está lindísimo.

El entraineur de Botafogo tiene la seguridad de que Picarote en la temporada próxima hará honor a su origen y secundará eficazmente a su compañero, el verdadero crack de nuestras pistas.

FLANDES

Sigue muy mejorado el hijo de Old Man y Favorita, que todavía a un año ha estado atacado de sobrecañas y sin poder nunca haber alcanzado una preparación completa que le permitiera desarrollar todos sus medios.

El stud Los Rosales tiene fundadas todas sus esperanzas en Flandes y considera con todo fundamento que cuenta con uno de los mejores productos del año.

Flandes será llevado muy despacio, siendo muy posible que en todo lo que falta del año, no dispute carrera alguna.

DIAVOLETTA

La hija de Diamond Jubilée tiene dos compromisos a cumplir, habiendo resuelto su caballeriza que sea presentada en la prueba de 1[illegible] metros donde tendrá que medirse con verdaderas especialistas como son L'Espoir, Celia, etc., etc.

PETIT GOSSE, ESTRIBOR, SATELITE

Los tres Old Man de la Petite Ecurie, (sucursal Betancourt), se hallan en excelentes condiciones de preparación, tanto completamente y con una serie de buenos ejercicios, que al fin les permitirán rendir con todo éxito.

Petit Gosse es un producto que al iniciar su campaña, parecía llamado a destacarse en el transcurso de la actual temporada, pero [illegible] sus taras defectuosas, colaboraron a recluirlo en [illegible] de donde ha de salir para ganar, tal vez, en una serie de triunfos que podrán fácilmente consagrarlo como el elemento descollante, a juzgar por su principio.

Estribor y Satélite en los handicaps tienen un espléndido programa a su vez. De todo, el tercero de los Old Man en los comienzos de la próxima temporada en entrará el campo libre para realizar [illegible].

UN CASO

Al ser aprobado el proyecto de ley que grava con un cinco por ciento el impuesto, que hasta hoy era sólo de un diez por ciento, se presentará el caso de que muchos dividendos exiguos del placé quedarán reducidos al mero importe del boleto.

Es decir, que ciertos dividendos que apenas llegaban a $ 2.10, quedarán en dos pesos o sea que al jugador se le devolverá el dinero apostado.

No obstante esto tiene su solución si se estudia la manera práctica de abonar sólo el tercer placé en los casos que corran diez o más caballos, en vez de ser ocho como actualmente se hace.

Esta modificación no podrá ponerse en práctica sin un estudio previo del caso, pero tampoco lo creemos mayormente complicado como para no hallar al punto su grande utilidad.

TRESOR

Después de disputar el Gran Premio Internacional quedó el hijo de Ovación gravemente sentido de la cuerda, siendo necesario practicarle una delicada cura que se le encomendó a un especailista de La Plata.

La sangría practicada parece haber dado buen resultado, pues aún cuando todavía Trésor continúa delicado, camina bien, afirmándose sin acusar dolencia alguna.

BARDO

Una dolencia a los vasos le impidió seguir la serie de triunfos iniciada sin interrupción desde el día que el entraineur Jaen, después de darle una esmerada preparación, decidió presentarlo.

Esa dolencia, parece haberse conjurado radicalmente, pues, de nuevo ha vuelto a las pistas de ensayo donde ha reanudado sus ejercicios moderadamente, limitándose a simples vareos y galopes.

ORO VIEJO

El pupilo del entraineur Bernabé Islas ha realizado en estos últimos días buenos progresos y como está anotado para el próximo domingo en una carrera sumamente favorable, desde ya anticipamos que en esa oportunidad abandonará la categoría de perdedor, siendo su único rival en esa ocasión Frigio que también conoce los puestos de marcador y placé.

TRIANON

En muy buenas condiciones hemos visto, el último día de aprontes, a este hijo de Old Man y Tiamata representante del stud La Racha.

Esta mañana, Trianón fué sometido a un ejercicio moderado de 1700 metros y aunque su preparación era aun algo deficiente, su caballeriza le anotó en perdedores para la reunión del 8 de diciembre, para cuya fecha Trianón ya ha de poder estar en condiciones favorables.

¿UN DOBLETE?

El jockey Torterolo cuenta con dos montas en las carreras de perdedores del jueves que pueden ser indistintamente los ganadores.

En la de potrancas, dirigirá a Esnea que termina de entrar placé y que el sábado pilotada por Torterolo aprontó muy bien a la par de Isolita sobre 700 metros.

Toul en los 1200 metros del premio Alpataco será el favorito y pie de imponerse. Entre los anotados no vemos ningún serio enemigo para el pupilo del stud Villanueva B.

¿MIRASOL O HERRIAL?

En la quinta carrera del jueves en una milla se encontrarán estos dos productos que como candidatos descollantes serán los preferidos de la cátedra.

¿Mirasol o Herrial? El pupilo del entraineur Vicente Fernández con 52 kilos y con repetir la carrera donde puso en grave trance la victoria de Pisafuerte, está dominando a sus dos adversarios.

Con todo, los 50 kilos de Herrial le pueden permitir alternar con éxito.

¿Mirasol o Herrial? A todo esto no falta quien asegura que Fiero sea el tercero en discordia. En verdad no es el hijo de Bridge of Canny de los candidatos más despreciables. La pregunta formulada en el epígrafe puede tener esa respuesta: ¿Mirasol o Herrial? Fiero...

PROSCRIPTO

Viendo que el hijo de Hermitaño no tenía mejor programa en las pruebas lisas, su ecurie con muy buen sentido por cierto, decidió dedicarlo a las vallas donde tiene mejor carrera y algunos medios para aportar una victoria a su haber.

Castañeda lo trabajó en una vuelta donde Proscripto se desempeñó a la altura de sus antecedentes...

THE LIBEL

Puede figurar bien en la carrera de vallas del jueves este tordillo que viene bregando por lograr una victoria aunque sea con los obstáculos que tiene que vencer para ello.

J. Jones fué el encargado de trabajarlo en una vuelta en forma recomendable y salvando las vallas con limpieza.

Pasado mañana tiene una buena oportunidad de imponerse.

PARA MONTEVIDEO

En breve serán embarcados para la vecina orilla Sin Rumbo, Los Gorros, Solazo, una hermana de Oca y dos potrillos más.

La mayoría de estos caballos van a la capital uruguaya para tomar baños de mar y recuperar las perdidas energías y es probable que también sean presentados algunos en las grandes carreras de enero donde tendrán una figuración brillante a juzgar por los méritos que poseen.

R. FILIPPI

Nos informan del sanatorio donde se asiste, que el estado de este [illegible] es [illegible].

DEBUTANTES

En la reunión del pasado mañana harán su debut los productos que cuentan con ejercicios que permiten creer que sean capaces de tener buena figuración, en la modesta campaña en que van a alternar.

Entre ellos, Alcoy, un hijo de Amsterdam, y Siete de Espadas, un hermano de Siete y Medio.

Mañana de acuerdo con sus últimos aprontes señalaremos la chance definitiva que puedan tener en esa carrera.

PRODUCTOS

En la reunión del jueves harán su debut los siguientes productos de 3 años:

Andanada, por Diamond Jubilee y Argentina, del stud Iceache, cuidador Aparicio Aquino.

—Alcoy, por Amsterdam y Anofea, del stud Montfel, cuidador Domingo Pianezzi.

—Siete de Espadas, por Greenan y Eva, del stud Bruno F., cuidador Antonio Jaen.

—Madrigal, por M. Thrush y Sirena, del stud Baldomir M. A., cuidador J. E. Falconieri.

GRITO DE GUERRA

El pupilo del stud Nevada hoy pasa por un buen momento de preparación, está anotado para pasado mañana en dos carreras, siendo muy posible que su ecurie se resuelva presentarlo en el handicap final donde con 43 kilos y dirigido por Máximo Acosta lleva grandes probabilidades de salir airoso.

HURGON

Después de un buen tiempo se ha puesto en condiciones de hacer su rentrée este hijo de Saint Wolf quien tiene producidas en la presente temporada performances verdaderamente buenas.

Hurgón ha sido convenientemente preparado y podemos adelantar a nuestros lectores que puede tener buena figuración en cualquier prueba que dispute.

GENOVESA

Varias veces ha estado a punto de producir la sorpresa, nunca ha llegado a efectuarse, pero como los grandes acontecimientos se producen a fuerza de constancia, algún día encontrará el premio a esos afanes, resarciendo con un remunerativo dividendo a sus partidarios, a los que la siguen hasta que [illegible] hasta que se "acoja".

Roberto A. Caraba al la trabajó en [illegible] metros en [illegible] lo que demuestra que la [illegible] punto de producirse [illegible] más.

DIAKOVA

Después de haber sido sometida a un buen reposo, la hija de Saint Michan reaparecerá en una carrera handicap para yeguas donde puede tener buena figuración.

Diakova pilotada por el aprendiz Barrera cumplió una corrida de 1200 [illegible] metros y con ese aprontó ha sido inscripta en una prueba para el 8 de diciembre próximo.

VERY DRY

[illegible] el hijo de Saint Wolf, que [illegible] del esfuerzo que se le exigiera [illegible] para perseguir a Botafogo, se pasó varios meses recluído en su box.

Se le está trabajando suave y su aspecto no puede ser mejor. Como el estado es ya casi completo, es muy posible que Very Dry sea inscripto en una prueba de productos ganadores, cuyas anotaciones se harán próximamente.

ACROBAT

Este buen hijo de Val d'Or que a principios de año se destacó como un buen productos, para después desaparecer, sigue aún sin poder ser [illegible] en atención a que está en malas condiciones [illegible] un golpe [illegible] en las rodillas.

STUD ULTIMATUM

El entraineur Valentín [illegible] [illegible]

Hemos tenido oportunidad de ver [illegible]

[illegible]

LA PISTA

Han adquirido las pistas un grado de elasticidad [illegible] los records se repiten [illegible] [illegible]

[illegible]

Pero los títulos no son nada [illegible]

[illegible]

Esto es lo observado [illegible] propietarios [illegible]

[illegible] de velar por sus intereses.

Convendría descargar unos cuantos carros de arena [illegible] tarea que tanto agrada al actual encargado de las pistas.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Jockeys

Domingo Torterolo. . .	98	carreras
Máximo Acosta. . .	[illegible]	"
Francisco Arcuri. . .	[illegible]	"
David Englander. . .	4[illegible]	"
Tomás N. Fernández.	4[illegible]	"
Modesto Altamiranda	[illegible]	"
A. Navarro	[illegible]	"
Adolfo Quinteros . .	[illegible]	"
Jesús Bastías . . .	[illegible]	"
Pedro [illegible] . . .	[illegible]	"

Caballos

Botafogo.	$	[illegible] —
Dalmacia.	"	[illegible] —
Berthier.	"	[illegible] —
Saint Emilión . . .	"	[illegible] —
Remanso.	"	47 [illegible] —
Vanita	"	4[illegible] —
Takecare.	"	41 500. —
Trésor	"	[illegible] 500 —
Devoción [illegible] . . .	"	[illegible] —
Sin Rumbo. . . .	"	25 250. —
Charm.	"	25 0[illegible]. —

Padrillos

Old Man	$	400 [illegible] —
Saint Wolf	"	[illegible] —
Diamond Jubilée . .	"	[illegible] —
Cyllene.	"	[illegible] —
Jardy	"	[illegible] —
Bridge of Canny . .	"	[illegible] —
Polar Star. . . .	"	[illegible] —
Fulmen	"	[illegible] —
Cyllene [illegible] . . .	"	[illegible] —
Val d'Or	"	[illegible] —

Caballerizas

Alvear D.	$	[illegible] —
Montfel	"	107 420. —
Don Gonzalo. . . .	"	106 [illegible] —
Iceache	"	[illegible] —
Lowland Boy. . . .	"	80 760. —
Pajonal	"	80 [illegible] —
Petite Ecurie . . .	"	88.[illegible]00. —
Armón	"	72.678. —
Atucha J.	"	72 350. —
Los Rosales	"	67.728. —
Lazar	"	6[illegible] —

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo [illegible] de diciembre próximo [illegible]

[illegible]

HIPODROMO DE ROSARIO

Trasportámos los detalles de una [illegible] del Hipódromo Independencia [illegible]

[illegible]

El Hipódromo de Rosario estaba a no dudarlo en el más grande día de la temporada. Lo que se disputaba su mejor premio y el público, si bien ignorante y ajeno a aquellos sublimes arrebatos porteños, hizo honor sin embargo, a la tradicional inclinación.

Llegó la hora de la clásica carrera e iníciase el desfile preliminar. Encabezando el lote de productos se [illegible], apareció en primer término Wildrake, llevando por piloto a A. Jiménez; siguiendo Pancho Villa con G. Ardouin; Chiflón, B. Sabero; Idolatría, C. Clavero; Cachafaz, R. Rivero; Levenda II, A. Grass; Lasteur, S. Blanco; Bob, A. Torres; Grecian, S. Caro; Audax, F. Bagú; Río Cuarto, G. di Palma; Mi Regalón, E. Saavedra; Sandpiper, J. Mayor, e Hidrato, G. Greme.

Funcionaron con actividad las taquillas de sport y en el apunte definitivo se advirtió que el "talent" consagraba favorito a Mi Regalón y Audax que contaron a su favor 490 boletas sobre un total de 3104.

Levántase las cintas, se abate el trapo rojo y el numeroso pelotón emprende su carrera. La largada fué excelente.

En los preliminares de la carrera hizo "punta" Audax seguido por su compañero Mi Regalón, pero a poco andar es lanzado resueltamente al frente Pancho Villa. Al desembocar por vez primera en la recta, un estremecimiento recorre nuestro cuerpo... Tenemos una rodada, tan compacto venía el pelotón y tanta es la rapidez del codo. Felizmente los jockeys conservan sus líneas y la caballada se hace "abanico" en esa peligrosa curva sin molestarse absolutamente. Pasan por vez primera frente a las tribunas los competidores con un tren sostenido y en el siguiente orden, respectivamente: Pancho Villa, Río Cuarto, Mi Regalón, Audax, Chiflón y Bob, el resto agrupado y así entran a la recta opuesta. La intensa polvareda que levantan los corceles al hollar con sus cascos la reseca arena, no permite distinguir exactamente las alternativas del pelotón.

Pasan el palo de los 800 metros los caballos y sigue al frente Pancho Villa, al lado por Río Cuarto y al mismo tiempo han estrechado distancias Cachafaz, Bob, Mi Regalón e Hidrato.

Vuelcan al tiro derecho y Río Cuarto ha dominado fácilmente al puntero destacándose al frente. Entretanto los competidores más próximos se aprestan al ataque. El momento es de expectativa y en las tribunas del pueblo esos héroes de las taquillas de sport atronan el espacio con los sonidos de sus gargantas por las cuales parecen querer escapar sus propios seres y en el paroxismo del entusiasmo con ademanes y gesticulaciones epilépticas hasta se golpean inconscientemente...

En el paddock, rostros congestionados, ojos fuera de sus órbitas como en un ansia de hacer llegar sus preferidos y entre tanto las nobles bestias ajenas a las emociones [illegible] en esos [illegible] de espectadores [illegible].

[illegible] para el disco [illegible] Río Cuarto no puede ser batido [illegible] defender sus posiciones [illegible] Sobre [illegible] Mi Regalón, Hidrato y [illegible]

[illegible] de Arcadie cruza [illegible] con [illegible] cuerpos de [illegible] la [illegible] tercera Hidrato [illegible] Villa [illegible].

[illegible] en su entrada al pesaje [illegible] de una entusiasta [illegible] por largo rato [illegible] aprendiz G. di Palma [illegible] cabalgadura con [illegible] de un verdadero [illegible].

Omitimos el resultado de las pruebas ordinarias por la carencia de espacio.

Inscripciones para la reunión del domingo 2 de diciembre próximo:

Premio Pedro El Sato, 1600 metros — Kattió, Huño, La Conflagración, Galleta II, Good By, General Alvear, Andiros, Sirena VI, Fa[illegible]tón, Tiuente, Charanga, Von Kluck, [illegible], La Esfinge, Náyade, T[illegible], [illegible] Muller, Sandfly II.

Premio [illegible] Clara Ross, 1700 metros — Poa, [illegible], Von Kluck, Benelua, Leñatera, Ibero, Red Wings, Guillermo II.

Premio Ituzaingó, 1900 metros — Harier, [illegible], Brandy and Soda, Good By, Sirena VI, Hospiciano, La[illegible]ón, D. Guevara, Nube, Jalea, El Gaucho II, Queen of Trumps.

Premio Roseate Dawn, 1[illegible] metros — Aurofobia, Gamester, Vaselina, Dubail, Madrigal, Lady Larrea, [illegible], Cristalino, Ojo Bravo, Water Spout, Mi Carta, Lady Golish, [illegible] II, Cotazetta, Cox, Ce[illegible], Tric Trac, Castelnau, Volun[illegible].

Premio Cocainera, 1600 metros — [illegible], Kattió, Volvete, El [illegible], [illegible], Charanga, [illegible], Red Wings, F[illegible], [illegible], Mauca.

Premio [illegible], 2000 metros — [illegible], Chiflón, Guapetón, Te[illegible], Velocity II, Brandy an Soda, [illegible], Cristalino, Marobé, Letar[illegible], [illegible].

Premio Alberdi, 1600 metros — [illegible] su inscripción: Río [illegible], Lanceniste, Levenda II, Vol[illegible], Inkerman, Dubail, Ligera, Pe[illegible], Trottin, Idria, Wildrake, [illegible] Cox.

Restaurant Armenonville

Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)

El único Restaurant de verano en Buenos Aires

Especialidad en Corderito al asador todos los días, a las 8 p. m. — Diner Concert a precio fijo $ 3.50 el cubierto — Cocina de primer orden — Orquesta típica criolla — Salones reservados para familias : : :

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras "La Rebeca"—

4 potrillos y 3 potrancas sangre de carrera nacidos en 1915, hijos del padrillo Orneville, por Orme, se rematarán

El jueves 20 de noviembre, a las [illegible] de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, después de terminadas las carreras del día. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5 725-v. nov. 28.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Matchs para el próximo domingo—

Copa de honor, semifinales; Tiro Federal de Rosario v. River Plate, en Rosario; Racing v. Rosario Central, field neutral.

División intermedia, final de competencia: Racing v. Independiente, field neutral. Segunda división, tercera rueda competencia: Sportivo Argentino v. Martínez; Corinthians v. Boulogne. Tercera división, semifinal, zona norte: Sp. V. Urquiza v. Sp. Ballester, field neutral. Segunda división, reserva, desempate, sección A: Lanús v. Sp. del Norte, field neutral. División intermedia, sección A: Liberal Argentino v. Pregresista. Segunda división, zona norte: Sp. V. Ballester A v. Sp. Palermo, 70 minutos solamente. Zona oeste, sección A: Sp. R. Mejía v. Sp. Barracas.

AUTOMOVILISMO

CARRERA ROSARIO-SANTA FE-ROSARIO

Iniciando la sección automovilismo de reciente fundación, el Club Gimnasia y Esgrima del Rosario ha organizado una carrera de automoviles con el recorrido Rosario-Santa Fe-Rosario, la que se llevará a cabo el día 6 de enero próximo.

La clasificación de coches ha sido simplificada en lo posible, estableciéndose dos categorías, una para motores hasta "tres" litros de cilindrada y otra para coches con motores de fuerza libre.

El recorrido total que son más o menos 350 kilómetros deberá efectuarse en un tiempo máximo de 14 horas, computándose el tiempo desde el momento de partida del Rosario.

Como premio especial, el señor Francisco Chiesa, conocido sportsman del Rosario, ha donado una valiosa Copa, la que será disputada en carácter de "Challeance", debiendo ser ganada dos años consecutivos o tres alternados para que se pase a ser propiedad del vencedor.

Además, para la categoría hasta 3 litros de cilindradas, los señores Watson & Co., han donado un hermoso trofeo, el que pasará a ser propiedad del vencedor de la primera categoría. El señor J. M. Jhonson por su parte ha donado una Copa que se ha destinado como premio al vencedor de la segunda categoría, o sea coches de fuerza libre. El Club Gimnasia y Esgrima por su parte otorgará medallas y diplomas a los vencedores.

La inscripción es libre para todo corredor y cualquier tipo de coche, debiendo solicitarse formularios y datos al Club Gimnasia y Esgrima, Corrientes 932, Rosario. Los caminos entre Rosario y Santa Fe se hallan en muy buenas condiciones.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En el festival deportivo que se efectuará el domingo próximo, organizado por la Sociedad Taller "Unión y Caridad", de San Martín, esta Federación patrocinará las pruebas ciclistas siguientes: La primera sobre tres vueltas de pista para corredores pertenecientes a la primera categoría y otra para competidores de segunda y tercera, sobre una vuelta de pista, dividida en varias series, repechage y final. Las series se formarán por orden de categorías.

Las inscripciones se clausurarán el próximo jueves 29, a las 10 p. m.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato internacional de pelota a sare se jugaron ayer en la cancha de este club los partidos siguientes:

Club de Gimnasia y Esgrima, representado por los señores Roberto Ezcurra y Luis F. de Loyola v. Club Racing, representado por los señores Carlos Galup Lanús y E. Grassa; triunfó el primero Club Sportivo Barracas contra Club Estudiantes de La Plata, representados por los señores C. Rodríguez Egaña y L. Vivió y A. L. Capellini y E. Galup Lanús, respectivamente: obtuvo el triunfo la pareja de Estudiantes de La Plata.

Hoy a las 6.30 se jugará el partido siguiente: Club Floresta v. Club San Isidro.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

Damos a continuación los resultados del concurso para palomas mensajeras organizado por esta sociedad y realizado el domingo último desde la estación Reserva a esta capital:

1.º y 2.º palomar El Perverso, del señor Oscar Goyanes; 3.º palomar Buenos Aires, del señor F. Balestrieri; 4.º y 5.º palomar Leandro N. Alem, del señor F. Cazanella; 6.º palomar La Porteña, del señor J. Arnalda; 7.º palomar Los Inmensos, del señor A. Quetglas; 8.º palomar Argentino, del señor T. C. Klappenbach; 9.º palomar Icaro, del señor B. Vidal.

LAWN TENNIS

CLUB K. D. T.

Con los partidos jugados el domingo y ayer, finalizó el torneo americano que con inusitado entusiasmo se venía disputando en las canchas que en Palermo posee este club. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Copa José Devoto: Juan Duggan 57 puntos, Martín Ruiz Moreno 53, B. Huevo 44, A. Santamarina 44, Diego Lezica Alvear 43, I. Ruiz Moreno 42, C. Rodríguez 38, P. P. Vaccarezza 29, F. G. Segura 26, J. Rodrigué 22, D. Nolting 20, Guillermo Gainza Paz 16, R. Lagos 14.

Copa Guillermo Gainza Paz: Carlos Pacheco 45 puntos, José María Bosch 35, Alejandro Echagüe 30, Aníbal Ruiz Moreno 27, Ricardo Rocha 24, Alfredo Echagüe 16, Julio Avellaneda 15, Juan José Avellaneda 13, Antonio R. Saralegue 11.

Copa doctor Alfredo Echagüe: Ricardo L. Alvear 59 puntos, José Devoto 43, Ramón Santamarina 28, Eduardo Torres 23, Roberto Lobos 18, Lorenza Torres 17, Luis Duggan 14, Federico Dupuy de Lome 10, Luis María Campos 9, Ricardo Fresco 7, Carlos Grondona 6, Ernesto Duggan 5.

Copa Lorenzo Torres (hijo): María Carmen Rocha 47, María Cristina Barreneche 29, Ana M. Frers 28, Adela Migues 29, Susana Frers 27, Rosita Campos Urquiza 26 Clorinda Larguía 21 Julia Oliver 15.

Copa Carlos Pacheco: Elena Bosch 51, Elvira Lezica Alvear 50, Ana María Echagüe 45, Lola Echagüe 34, Josefina Bosch 33, Tina Lezica Alvear 30, Carmen L. Rocha 16, Elena Saguier 15, Enriqueta Bosch 14, María R. Campos Urquiza 9, Rosarito Grondona 4.

El jueves por la tarde en el local de Palermo, se efectuará la distribución de premios.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

A total beneficio de la institución denominada "Gota de leche" se llevará a cabo el día 8 de diciembre, en las canchas del Olivos Lawn Tennis Club, un torneo mixto americano. Las inscripciones para dicho torneo se recibirán en casa de la señora Daniela C. de Collet, calle Wineberg 2830, Olivos, y en el club, hasta el día 5 de diciembre.

El torneo es abierto a todos los jugadores sean socios o no del club.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

El domingo último se jugaron los partidos finales por el torneo de primavera organizado por este club.

Damos a continuación los resultados generales: El campeonato del club fué ganado por D. L. Knight, quien venció a D. C. Morea, en la semifinal por 6-1, 6-3 y en la final a D. E. Cerboni por 4-6, 3-6, 6-3, 7-5, 6-2.

En el campeonato de damas resultó vencedora la señorita C. N. Mackenzie, que ganó a la señorita M. T. Obarrio por 6-1, 6-0.

A. J. Villega y W. S. Mac Hardy ganaron el campeonato dobles de dobles, venciendo a H. B. M. Knight y C. Morea, por 4-6, 6-4, 8-6, 6-0.

D. J. H. Keen y D. J. T. Medici se adjudicaron el dobles de caballeros, ganado a D. N. Tribe y D. J. Draper, por 6-2, 6-2.

El concurso de parejas fué ganado por la señorita C. Mackenzie y A. L. Rosenberg, que vencieron a la señorita C. E. Bunge y E. O. Le Bas, por 6-1, 6-1.

En el concurso individual de damas, la señorita Mackenzie venció a la señorita Olmos, por 6-4, 6-3.

La pareja formada por las señoritas Navarro Viola y Murga Lynch, resultaron ganadoras del doble de damas.

ESGRIMA

JOCKEY CLUB

En el concepto del mejor desarrollo de la educación física en general y de la esgrima en particular, la comisión directiva del Jockey Club ha aprobado en su última reunión el proyecto presentado por el director técnico de su sala de armas, maestro Eugenio Pini, de efectuar en dicha institución un torneo de esgrima para aficionados en los días 17 a 22 de diciembre próximo.

El torneo será dividido en dos categorías: 1a. florete, individual para juniors de 20 a 30 años; 2a., florete, espada, sable para seniors de 20 años arriba.

Este concurso será inter-clubs por teams de 4 tiradores.

El concurso de florete individual se efectuará con un girone a tres golpes, durante el cual el jurado clasificará a los tiradores por el arte desarrollado, con puntos de 1 a 3 que significarán: regular, bueno, muy bueno. En este concurso se asignarán tres premios a los tiradores mejor clasificados y tres premios al primer, segundo y tercer vencedor del girone.

El concurso inter-clubs, al cual serán invitados todos los clubs de la República Argentina que tengan sala de armas, se efectuará con un girone a tres golpes en las tres armas: florete, espada y sable.

En cada arma, puede tomar parte un team de cuatro tiradores que representan el club que en tiempo oportuno los inscribe.

Los tiradores elegidos en representación de cada club, deben pertenecer a dicha institución, por lo menos con un año de antigüedad y tener no menos de 30 años de edad.

Los golpes y los golpes dobles serán juzgados según las reglas artísticas aceptadas en todos los torneos nacionales que se han efectuado en el país.

El jurado elegirá un secretario o dos que redactarán actas, verbales, los cuadros de los concursos, etc.

Los secretarios debiendo atender a la importante tarea antedicha, no tendrán voto.

El jurado será presidido por el doctor Francisco Beazley y en su ausencia por el director de la sala de armas, maestro Eugenio Pini, y será formado por los dos maestros más antiguos de la misma sala y un socio de cada club concurrente que sea persona notoriamente competente en las armas.

Las armas admitidas son: el florete y espada francés e italiana y el sable italiano. El traje de esgrima es obligatorio.

La martingala es permitida y estando los tiradores con la mano suelta, sin martingala, el desarme se contará como golpe.

Las inscripciones serán recibidas hasta el 15 de diciembre, a las 6 de la tarde, hora en la cual se cerrarán indefectiblemente.

Deberán ser dirigidas al maestro E. Pini, sala de armas del Jockey Club.

En la nota, deberá ser indicado claramente el nombre y apellido del tirador, su edad, el club al cual pertenece. La inscripción para el concurso inter-clubs deberá ser hecha por nota, por el club [illegible] da concurrir, dando los nombres de los tiradores que forman en la team, su respectiva edad y la categoría a la cual concurren (florete, espada o sable) y el nombre del socio que representa el club en el jurado.

En el concurso inter-clubs, a cada victoria o asalto vencido, se adjudicará un punto al club al cual pertenece el tirador vencedor, y la victoria definitiva corresponderá al club que al finalizar el girone tenga mayor número de victorias o puntos.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Se inició ayer ante nutrida concurrencia en [illegible] de armas de esta entidad deportiva el concurso [illegible] no de florete de segunda y tercera categoría. [illegible] disimos el jurado dió a conocer el siguiente resultado: 2a. categoría, florete, girone, 1o. O. Cacchiotto, 2o. D. Berardi, 3o. N. Fortuna.

Florete, 3a. categoría. Clasificación: 1o. F. Gilardi, 2o. R. F. Molina y 3o. H. Navarro Petrán.

Los señores H. L. Cadelago, A. M. Argerich, Jorge A. Ramos, J. Realmonte, H. Jiménez y H. Castro constituían el jurado. El concurso de sable de 2a. y 3a. categoría, seguirá esta noche.

LUCHA ROMANA

Con el asalto entre Jiras y Kervarts, continuó anoche en el Teatro Casino el campeonato de lucha romana, que no se definió en todo el tiempo que lucharon y proseguirá esta noche a las 11 después de medirán el Enmascarado v. De Roa.

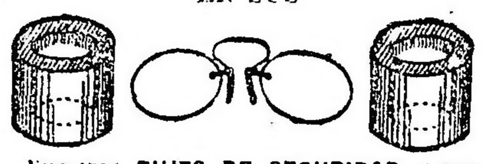

FALTAN EN SUS

Nuestros **BUJES DE SEGURIDAD** patentados por el Sup. Gob. de la Nación.
Adóptelos y transformará en **IRROMPIBLES LOS CRISTALES** de sus lentes y anteojos.
Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con **BUJES DE SEGURIDAD**
PATENTE EXCLUSIVA DEL
Instituto Optico Oculistico "SUVA"
350 - FLORIDA - 350

DEVUELVO EL IMPORTE

de todo trabajo que no sea satisfactorio.

Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.

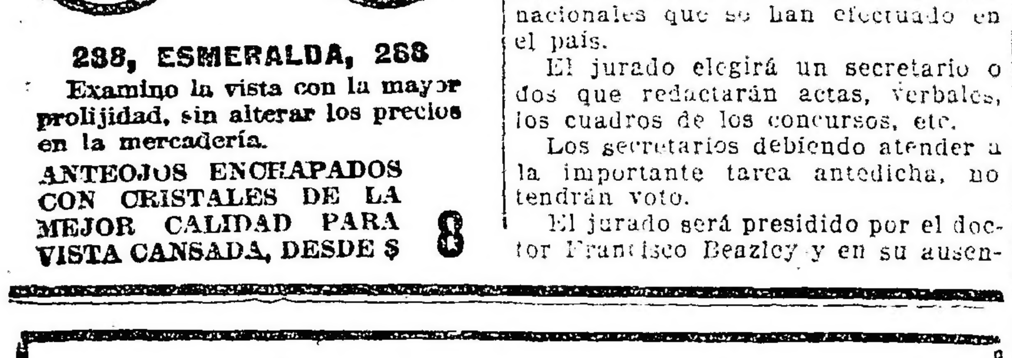

288, ESMERALDA, 288

Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.

ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 8

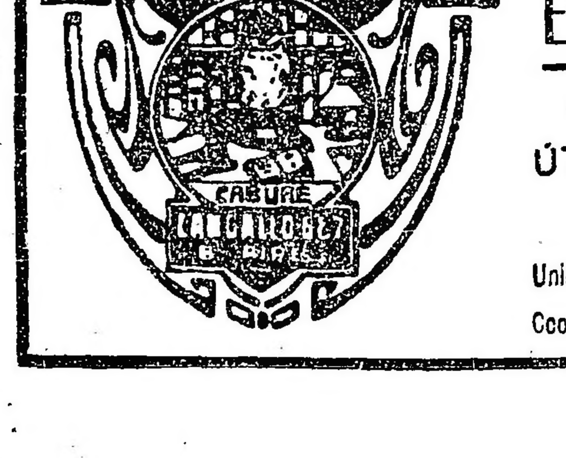

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Autorizar la inversión de la suma de $ [illegible] la correspondiente a la provincia de La Rioja [illegible]

—Ordenar la inmediata clausura de la escuela particular instalada en el Pueblo Luis Beltrán, de la gobernación del Río Negro, por estar en contravención de las disposiciones vigentes, debiendo por lo demás la inspección general de territorios remitir el expediente al inspector seccional para que indique la escuela nacional donde pueden educarse los niños que concurren a dicha escuela y a sus demás efectos.

—Nombrar encargados escolares de la escuela nacional número [illegible] Huchardo (Córdoba), por lo que resta del período 1917-1918, al señor Alejandro Rivas, en reemplazo del señor Francisco Meralle, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar encargado escolar de la escuela nacional número 21 San José (Buenos Aires), por lo que resta del período 1917-18, al señor Guillermo Ford, en reemplazo del señor Eduardo Cattáneo que [illegible]

NUEVOS PERITOS MERCANTILES

En la [illegible] Rímoli [illegible] dos en la Escuela Superior de Comercio [illegible] con el título de peritos mercantiles los siguientes señores:

Alfredo [illegible], Enrique [illegible], Héctor A. [illegible], A. Loteta, Pedro C. Castaldi, [illegible] Pedro Nevares, Juan H. Cáceres, [illegible] S. Lappi, Fulgencio S. Colón, [illegible] Dante Besan, Jorge Scortik, Juan Clemente, Emilio Lamarca, Pedro Darregui, [illegible] Bravo, Emilio Gaillard, Armando Martínez, César Zapparelli, Roque Schiaffini, Roberto Serafini y Agustín Pozz.

HOMENAJE A JOSE M. ESTRADA

En la escuela que lleva su nombre, del consejo escolar 1, se inaugurará el día 7 de diciembre próximo, el busto del eminente argentino don José M. Estrada.

Al acto, que ha sido patrocinado por el consejo escolar respectivo, asistirá el personal directivo y docente de las escuelas del distrito, y delegaciones de diversos establecimientos de enseñanza.

Harán uso de la palabra los doctores Mario Sáenz, Ernesto Quesada, Félix B. Quaini y el director de la escuela profesor Francisco P. Armando.

COLEGIO NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

Los exámenes de alumnos regulares de ambos turnos de este colegio, darán comienzo el día 1o. de diciembre a las 8 de la mañana, de acuerdo con el horario que se halla expuesto en la secretaría del establecimiento.

La expedición de permisos de exámenes para alumnos libres, tendrá lugar el día 3 de diciembre de 8 a 10 a. m.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

En la secretaría de este establecimiento, comenzarán a expedirse los permisos de exámenes de fin de curso de acuerdo con el orden siguiente: Primer año, 27 noviembre, 8 a 12 a. m. — Segundo año, 27 noviembre, 2 a 9 p. m. — Tercer año, 28 noviembre, 8 a 12 a. m. — Cuarto año, 28 noviembre, 2 a 5 p. m. — Quinto año, 29 noviembre, 8 a 12 a. m. — Sexto año, 29 noviembre, 2 a 5 p. m.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Mesas examinadoras de alumnos regulares — Horarios y turnos

Publicamos a continuación el horario y formación de las mesas examinadoras de alumnos regulares del turno de la mañana, del colegio nacional Mariano Moreno.

Diciembre 1o., a las 8.30 a. m.: Mesa No. 1 — Castellano: 2o. 1a., 2o. 2a., 2o. 3a., 1o. 1a., 1o. 3a., 1o. 4a., 1o. 6a., 1o. 2a.: profesores [illegible] rino José, Igarzábal Ramón, [illegible] Esteban, Silva José Luis.

Mesa No. 2 — Castellano: 2o. 6a., 2o. 5a., 3o. 4a., 1o. 7a., 1o. 5a.: profesores Lastar [illegible], Peralta Alejandro y Ruiz de [illegible] R.

Mesa No. 3 — Geografía: [illegible] 3o. 1a., 4o. 1a., 3o. 2a.: profesores Belaustegui Alberto, Codino [illegible] y Serrano Loza Juan B.

Mesa No. 4 — Historia e Instrucción cívica: H. 4o. 2a., [illegible] 1a., 5o. 2a., H. 2o. 1a., [illegible] 1a., 4o. 2a.: profesores Durque Manuel, González Oliver A., [illegible] Juan Angel.

Mesa No. 5 — Matemáticas: [illegible] profesores Aranspil Lorenzo [illegible] tino [illegible] y Sonlcaton [illegible]

Mesa No. 6 — [illegible] profesor Dascen Claro C., [illegible] Navarro Vela S.

Mesa No. 7 — [illegible] profesor [illegible] Alfredo y Carbó [illegible]

Mesa No. 8 — [illegible] profesor [illegible] dolfo, Torres Ignacio [illegible]

Mesa No. 9 — Historia natural: [illegible] profesores [illegible] Galatce Benjamín [illegible]

Mesa No. 10 — Historia [illegible] profesores Bustro [illegible], Carbonell Manuel, Sisto Genaro [illegible]

Diciembre 1 a las 8.30 [illegible] Mesa No. 11 — Química [illegible] geología: M. y G. 5o. [illegible] 5o. 1a., 5o. 2a. Señor [illegible] profesores [illegible] y Rouquette Augusto.

Mesa No. 12.—Francés: [illegible] Profesores, [illegible] Molina J., [illegible] Edmundo.

Mesa No. 13.—Inglés: [illegible] Profesores Brener Margarita, García Lawson [illegible]

Mesa No. 14.—Inglés: [illegible] Profesores, [illegible] Latone R., Millet Irene, [illegible]

Mesa No. 15.—Historia: 1o. 2a., 2o. 2a., 2o. 2a. [illegible] fesores Belaustegui Lázaro [illegible] César, Speroni Alberto.

Diciembre 2 a las 8.30 a. m.: Mesa No. 16.—Dibujo: 2o. [illegible] [illegible] Bergio Pompee, [illegible] Ernesto.

Mesa No. 17.—Dibujo: [illegible] Fergh Rigence, [illegible]

Diciembre 3 a las 8 [illegible] Olmos Daniel, [illegible]

[illegible]

Mesa No. 22 [illegible] Horacio.

[illegible]

Oportunamente publicaremos [illegible] del turno de la tarde.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas [illegible] en el vapor "Harmattan" [illegible] pachado con destino a [illegible] reses de carnero [illegible]

BIBLIOGRAFIA

LOS POETAS DE LA REVOLUCION

El profesor de literatura [illegible] señor Arturo Giménez Pastor [illegible] en un folleto [illegible] del epígrafe, la obra de los poetas pertenecientes a la época de la independencia, que en general [illegible] conocidos.

Esta circunstancia, tanto como la escrupulosa crítica que el autor practica, hacen doblemente interesante el libro en cuestión cuyas monografías de los vates de la independencia como Bernardo Vera, Juan Ramón Rojas, Esteban de Luca y Vicente López y Planes, están sagazmente observadas, compendiadas y descriptas.

El del señor Giménez Pastor es un excelente estudio que no podrá pasar inadvertido para los amantes de la literatura patria.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: [illegible] Casabal, con los [illegible] doctores [illegible]

[illegible]

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

[illegible]

JUNTAS DE ACREEDORES

[illegible]

Sociedades Anónimas

[illegible] síndico suplente. [illegible] San Rafael [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Elena Valente y Andrés Ferreyra
[illegible]
Lavalle 1312 [illegible]

Dr. Fernando Saguier
[illegible]

Dr. Hipólito Leys
Estudio [illegible]

Dr. Domingo E. Salaberry
[illegible]

Dr. Pedro A. Fox
[illegible]

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio [illegible] (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 [illegible]

[illegible]

German A. Tirigall
[illegible]
Av. de Mayo 570 [illegible]

MEDICOS

ANALISIS [illegible]
SUIPACHA 47 [illegible] NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS [illegible] OPERACION CRUENTA-NO COLOROSA. SANTA FE 1273, [illegible]

Dr. Carlos F. Roldán Vergez
[illegible] Médico [illegible] de la especialidad en [illegible] Consultas de [illegible] 2313.

Dr. L. VETERE [illegible]

ESPECTACULOS

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

BANDERAS

ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA [illegible]
Bahía Blanca, octubre 30 de 1917
RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.
EDUARDO BAMBILL, Secretario.

Cía. Argentina de Navegación

[illegible]
FLOTA [illegible] BUQUES
[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

[illegible]

CONVOCATORIAS

[illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 27 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy, aquí: intermedia, 124 1|2; quedando en la clausura anterior a 124, centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 121 7|8; intermedia, 122 1|8; quedando en la clausura anterior a 121 un cuarto.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 119 3|4; intermedia, 119 siete octavos; clausura anterior, 118 cinco octavos.

LINO

DULUTH, noviembre 27 — El lino fué negociado hoy: apertura, 324; intermedia, 325; quedando en la clausura anterior a 323 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 319; intermedia, 320 3|4; quedando en la clausura anterior a 318 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 27 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1|4
Duluth:			
lino	noviembre	—	1|2
lino	diciembre	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	—	1|4
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 1|2
lino	diciembre	—	s|c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 27—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. .	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o.	56 . —

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3375. . . .	67 1|2
etc de Buenos Aires. .	97 . —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o.	96 1|2
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2o|o.	82 . —
Emprést. Arg. Interno, de Buenos Obras de Salubridad, 1909, 5 o|o.	85 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 o o Loan.	45 . —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 27 —

Renta Francesa, 5 o o . .	87 . 80
Idem, ídem, de 3 o o . .	59 . 25

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 27 — Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos hipotecarios serie K, a 95.10; íd serie P, a 94.80; íd serie L, a 94.70; íd serie R, a 94.80.

Deuda interna, al contado y para fin de mes, a 99.80.

Banco Popular, para diciembre, a 88.

Deuda consolidada, en Londres, a 72.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Marayuope, de Río de Janeiro, y H. Laddie, de Londres.

Salen: Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, antigua emisión, al contado: 5.500 a 98.20; 19 mil a 98.10; 49.500 a 98; total, 74 mil.

Id para noviembre 28: 32 mil a 98.20; 56 mil a 98.10; 10 mil a 98; total, 98 mil.

Id para fin de mes: 70 mil a 98.

Id para enero 31: 15.500 a 95.30.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, 2a. serie, al contado: 36.500 a 93.30.

Id para noviembre 28: 59 mil a 93.30; 71 mil a 93.40; total, 130 mil.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, 3a. serie, al contado. 45 mil a 93.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 36.700 a 84.

Bonos municipales de pavimentación (cupó ntrimestral), al contado. 3400 a 77.30; 18.700 a 77.20; total 22.100.

Títulos de renta del Ejido de Concordia, al contado: 10 mil a 73.

Certificados municipales de 7 o o, al contado: 19.500 a 95.70.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

DOCTOR ABRAHAN ECHAZU — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de noviembre de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. — Su esposa Elvira Castro Sundblad de Echazú; su señora madre política, Elvira P. de Castro Sundblad; sus hermanos, Mariano A. Echazú y Damiana E. de Figueroa (ausente); su hermano político Pedro Castro Sundblad; su tía Presentación E. de Zambrano; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 27 a las 5 p. m. — Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Viamonte 1877. —Nota: Carruajes en la casa Mirás.

5735 v.Nov.27

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 12.500 a 81.80.

Deuda Interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, para noviembre 28: 1000 a 83.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 6 o|o, al contado: 3400 a 71.60.

Marina Mercante Argentina, para noviembre 28: 50 a 169.

Id para fin de mes: 130 a 169.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 76.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 o o, al contado: 46 mil a 79.50.

La Tandilera (productos de lechería), al contado: 80 a 136.

Compañía Argentina de Petróleo "Astra", al contado: 100 a 67.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23.40; 200 a 23.50; total, 300.

Id para fin de mes: 200 a 23.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy ofrecidos en venta, los siguientes títulos:

La Argentina (fábrica de papel), Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: tipo barletta, a 15.50; íd clase pan, a 15.30 $.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.30 $.

Lino, base 4 o o, colocado sobre dársena, a 17.

Avena, para el consumo interno, a 5.50 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.08; 200 íd a 12.05; 200 íd a 12.02; 1700 íd a 12 $.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 8.15; para enero, 600 íd a 8.35; 200 íd a 8.22; 600 íd a 8.20 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 15.20; 100 íd a 15; 300 íd a 14.90 $.

Avena: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.70; 200 íd a 5.65; 200 íd a 5.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para febrero, 100 toneladas a 14.80 $.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once. Trigo 6936 bolsas, maíz 4617, triguillo 438, lino 544, nabo 596, avena 4844, cebada 394, harina 277, porotos 166, pasto 9988 fardos chicos y 1318 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 3000 bolsas, especial, en dársena a llegar, a $ 16.50; 2210 íd en Once, a 15.

Trigo varias clases: 6800 bolsas en Once, a $ 14.60; 731 íd íd íd, a 14.60; 1124 íd íd íd, a 14.62; 1650 íd íd íd, a 14.50; 348 íd íd íd, a 14.20; 875 íd íd íd, a 14; 81 íd íd íd, a 14; 500 íd íd íd, a 14.491 íd íd íd, a 13.50.

Maíz colorado: 182 bolsas en Once, a $ 8.30; 202 íd íd íd, a 8.50.

Maíz amarillo: 184 bolsas en Once, a $ 8; 160 íd íd íd, a 8.40, 479 íd íd íd, a 7.80.

Avena: 40 bolsas en Palermo a $ 5.50; 269 íd Buenos Aires, a 5.50, 80 íd Sola, a 5.20.

Alpiste: 87 bolsas, en Lacroze, a $ 20.50.

Nabo: 18 bolsas, a $ 20, en Once.

ENTRADA DE CEREALES

Sola — Trigo, 15.894 bolsas; maíz, 5083; avena 884; lino 182; cebada 39; harina 620.

Retiro — Trigo 284 bolsas; maíz 9266 harina, 800; patatas, 3534.

Puerto — Maíz, 7918 bolsas; lino, 5530.

Pacífico — Trigo, 883; paaj de guinea 617; pasto, 614 fardos grandes.

Rural — Trigo, 302; maíz 877; avena, 170, alpiste, 53; nabo 18; maíz de guinea, 676; pasto, 49 fardos grandes.

Buenos Aires — Trigo 6767 bolsas; maíz 1185; avena 2394; triguillo, 111; pasto, 205 fardos chicos y 504 ídem grandes.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 267 vagones con los siguientes frutos:

1.096.633 kilos de lana, 876 atados de cueros lanares, 3094 cueros vacunos, 761 cueros de potro, 119 bultos de cerda, 1 íd de plumas, 74 cascos de grasa, 69 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa: 5000 kilos a pesos 30, 10.000 a 29.50, 17.000 a 28, 17.000 a 28.50, 9000 a 28.30, 10.000 a 28, 14.000 a 27.50, 17.000 a 27, 9000 a 26.50, 11.000 a 26, 1000 a 25.

Cruza mediana: 5000 kilos a pesos 31.50, 4000 a 31, 66.000 a 305.0, 10.000 a 30, 2000 a 29.50, 15.000 a 29.50, 12.000 a 29, 2000 a 28.50, 16.000 a 28, 3000 a 27.50, 1000 a 27, 20.000 a 26.

Mediana y gruesa: 2000 kilos a 31, 2000 a 29.20, 6000 a 28.

Cruza fina y mediana: 6000 kilos a $ 26.50.

Cruza fina: 7000 kilos a $ 31, 1500 a 29.50, 19.000 a 29, 2000 a 28.50, 5000 a 26.

Lana fina: 2000 kilos a $ 30, 1500 a 29, 4000 a 26, 1000 a 25.

Cruza fina, mediana y gruesa: 5000 kilos a $ 28, 2000 a 26.70.

De Entre Ríos, mediana y gruesa: 10.000 kilos a $ 31.50.

Borregas: 2000 kilos a $ 31.50, 1500 a 31, 11.000 a 30.50, 17.000 a 30, 3000 a 29.50, 10.000 a 29, 1000 a 28.50, 1000 a 25.

Segunda esquila 500 kilos a pesos 29.50, 7500 a 29, 2500 a 28.50 2500 a 28.

Barrigas: 1000 kilos a $ 19, 1800 a 18, 1000 a 17, 1000 a 16.50, 8000 a 15, 1000 a 13.50, 2000 a 12.

Pieles lanares, consumo: 1400 kilos a $ 2.35, 500 a 2.30, 1500 a 2.25, 2500 a 2.20, 1500 a 2.17, 1500 a 2.15, 600 a 2.12, 2400 a 2.10, 500 a 2.05, 2000 a 2, 1300 a 1.95, 200 a 1.90, 2000 a 1.85, 500 a 1.80.

Desecho: 100 kilos a $ 2.15, 1000 a 2.10, 2500 a 2.05, 2400 a 2, 1500 a 1.97, 700 a 1.92, 1400 a 1.90.

Pieles lanares.—Desecho: 1000 K. $ 1.85, 2500 íd íd 1.80, 1200 íd íd 1.75, 2000 íd íd 1.70, 600 íd íd 1.66, 500 íd íd 1.60.

Corto y pelado.—Consumo: 500 K. $ 1.00, 800 íd íd 0.90, 500 íd íd 0.80.

Desecho: 600 K. $ 0.80, 700 íd íd 0.70, 500 íd íd 0.60.

Borregos: 400 K. $ 1.05, 1000 íd íd 1.00, 300 íd íd 0.90.

Cueros vacunos: 100 C. $ 18.50, 250 íd íd 18.00, 150 íd íd 17.80, 400 íd íd 17.50, 250 íd íd 17.20, 300 íd íd 17.00, 280 íd íd 16.90, 150 íd íd 16.50, 100 íd íd 16.00.

Salados: 84 C. $ 0.86 kilo, 480 íd 0.85 íd.

Becerros: 350 C. $ 20.00, 300 íd íd 19.50, 100 íd íd 19.00.

Nonatos: 250 C. $ 17.00, 300 íd íd 16.50, 150 íd íd 16.00.

Potros: 50 C. $ 8.20, 300 íd íd 8.00, 150 íd íd 7.80, 50 íd íd 7.60, 200 íd íd 7.50, 150 íd íd 7.30, 200 íd íd 7.20, 200 íd íd 7.00.

Salados: 90 C. $ 9.50.

Cerdas: 300 K. $ 12.00, 300 íd íd 11.80, 600 íd íd 11.50, 500 íd íd 11.30, 300 íd íd 11.20, 400 íd íd 11.00, 100 íd íd 10.70, 500 íd íd 10.60, 400 íd íd 10.50, 400 íd íd 10.30, 600 íd íd 10.20, 500 íd íd 10.00, 400 íd íd 9.60.

Corderitos: 50 D. $ 1.85, 250 íd íd 1.80, 50 íd íd 1.70.

Nutria: 860 K. $ 5.85, 100 íd íd 5.70, 50 íd íd 5.50, 200 íd íd 5.00, 30 íd íd 3.50.

Liebres: 400 C. $ 0.42, 500 íd íd 0.41, 800 íd íd 0.40, 300 íd íd 0.38, 300 íd íd 0.35.

Sebo derretido: 10 C. $ 7.00, 5 íd íd 6.80, 4 íd íd 6.70, 19 íd íd 6.50, 17 íd íd 6.00.

Sebo pisado: 5 C. $ 4.50, 10 íd íd 4.50, 1200 K. íd 4.40.

MERCADO DE PASTO

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 9988 fardos chicos de pasto y 1318 ídem grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte — 215 fardos de alfalfa, ch. Lincoln, a 26; 40 ídem grandes de Roberts a 27, 58 ídem de Mercedes, a 27, 41 ídem ídem a 26 pesos.

Catone y Palermo — 240 fardos alfalfa chicos de Morrison a 24, 278 ídem ídem a 28.

N. A. Calvo — 207 fardos chicos alfalfa de Palmeras, a 25.50.

(Est. Buenos Aires, C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 55 fardos gordos alfalfa de Villa, a 30, 54 ídem ídem a 40, 41 ídem ídem a 36; ídem ídem a 26, 254 chicos ídem de Humberto, a 25.

L. Fernández — 75 fardos grandes alfalfa de Mercedes, a 27, 48 ídem mezcla ídem a 27, 338 ídem chicos ídem a 26.

Puggros y Cía. — 284 fardos ch. alfalfa de Humberto, a 28, 250 íd. ídem a 27; 302 ídem de Lehmann, a 27.10; 294 ídem ídem a 21.80, 278 ídem ídem a 20.80; 273 ídem de Sastre, a 23.60.

Juan A. Botte — 57 fardos gr. de alfalfa de Altamira, a 26.

(Est. Palermo, F. C. P.)

Arrieta y Bascarán — 62 fardos grandes alfalfa de Santa Isabel, a 19 pesos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 261 pichoneras cargadas con aves vivas y 346 cajones de huevos.

Los precios del día son:

Gallinas especiales, de 3.10 a 3 con 40 la yunta; ídem buenas, de 2.49 a 2.70; ídem regulares, de 2.20 a 2.40; ídem chicas, de 2 a 2.10. Pollos especiales, de 3.10 a 3.40; ídem buenos, de 2.60 a 2.00; ídem regulares, de 2.50 a 2.60; íd. chicos, de 1.20 a [illegible]. Pavos, de cerda especiales, de 12 a 14; íd regulares, de 8 a 9.50; ídem pichones, de 5 a 8; Pavitas, según clase, de 4.50 a 5.00; Patos criollos, de 2.80 a 3.20; ídem pekín, de 2 a 2.30; ídem marruecos, de 1.70 a 1.90; gansos, de 2.80 a 3.40; pichones paloma, de 0.45 a 0.70; conejos, de 1. a 1.60.

Huevos, por docena, del Sur, 0.62 a 0.95, del Norte, de 0.60 a 0.61.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

... Mendizábal, íd. Caseros, íd. 73; íd. íd.; íd. Cainalas; íd. Salazar, íd. 36; íd. íd.; íd. Calderón; íd. Chivilcoy; íd. 10; íd. íd.; íd. Turphi; íd. Frenon; íd. 25; íd. íd.; íd. Busso; íd. Lincoln; íd. 10; íd. íd.; íd. Aguirre; íd. Guaminí; íd. 26; íd. Lanusse Pedro y Antonio; íd. Mendizábal, íd. Tercero Abajo; íd. 23; íd. íd.; íd. Belaustegui, íd. Uruguay; ...

Alonso Bisquier— [illegible]

Ainsclough y Cía. Tomás— [illegible] gorda de H. Irigoyen, a [illegible]

Apheca y Cía. Juan— [illegible] de T. Lauquen, a 110 [illegible] a 70.

Ana agarin Juan— [illegible] gorda de M. Paz, a [illegible]

Arzeno Hnos. y B.— [illegible] gorda de [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

Córdoba e hijos Pedro— 10 vacas gordas de Córdoba a 110.

Crespo y Rodríguez— 19 novillos criollos de Córdoba, a 83.

Chapar y Cía.— [illegible]

Corriquiry, Carauz y Cía.— [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible]

Díaz y Cía. Jacinto— [illegible]

Delfino Hnos.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

Elordy y Cía. Juan— [illegible]

Fiorito Hnos. y Sambrizzo— [illegible]

Girait y A. Lastra— [illegible] de G. P. [illegible]

Garat Bernardo— [illegible]

García y Cía. Washington— [illegible] gorda de G. Pinto, a [illegible]

Guillon y Cía. Rodolfo— [illegible] de Las Tunas [illegible]

Goñi e hijos Ignacio— [illegible] de Pellegrini, a [illegible]

Gibson Hnos.— [illegible]

Luro Hnos.— [illegible] Madariaga [illegible]

La Exportadora Argentina— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

Marospin y Cía. Andrés— 1 novillo m. especial de Pehuajó a 170, 17 vacas m. gordas ídem a 127, 1 ídem ex especial ídem a 165.

Mantel y Cía.— 19 vacas c. gorda de Necochea a 95

Mihura Hnos.— 2 vacas c. gorda de Victoria a 94 [illegible]

Nelé, Repetto y Cía.— [illegible] de 25 de Mayo [illegible]

Nogueras y Avalos— [illegible]

Ojan y Cía. Fco.— [illegible]

Peña y Cía. Julio— [illegible]

Rodger y Cía.— [illegible]

Sucesión de Juan Curutchet— [illegible]

Sucesión de Beltrán Sansot— [illegible]

Sociedad Crédito Territorial— [illegible]

Salaberry y Berecterho— [illegible]

Terrera y [illegible] Juan— [illegible]

Urtaun Cirilo— [illegible] gorda de Las Heras a 90 pesos.

Urquiza, Alzaga y Cía.— [illegible]

Vidra Hnos. y Cía.— [illegible]

Velaz y Cía.— [illegible]

Venta de [illegible]

Sucesión de Juan Curutchet [illegible]

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Wallace y Cía.— [illegible]

Gorla y Francia— [illegible]

Cano y Fay— [illegible]

[illegible] y Cía.— [illegible]

Ayerza y Goyland— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

De Lellis, Fages Hnos.— [illegible]

Ripoll Juan S.— [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible] Total, 8350 cabezas.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible]

Ardohain Miguel— [illegible]

Arzeno y Hnos. F. B.— [illegible]

Chopar y Cía.— [illegible]

Devoto y Cía. Tomás— [illegible]

Goñi e hijos I.— [illegible]

Delfino Hnos.— [illegible]

Bellocq e Hita— [illegible]

Taboada Hnos. y Cía.— [illegible]

Lalor Juan— [illegible]

La Gama [illegible] A.— [illegible]

Burke y Burn— [illegible]

Guillon y Cía.— [illegible]

[illegible] e hijos— [illegible] de Las [illegible]

Beyrla Juan— [illegible]

Patrón Costa y Peru— [illegible] de G. Suárez, a [illegible] pesos a 50.

Sucesión de M. Iraizoz— [illegible] a 50

Lanús [illegible] y A. E.— [illegible] a 9.

[illegible] y Cía. F.— [illegible]

[illegible] e hijos— [illegible]

[illegible] Hnos.— [illegible]

[illegible] y Cía.— [illegible]

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: OHERSCO
Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

LA SECCION DE LOS NIÑOS

DOS HERMANOS COMPASIVOS

EL GATO QUE TRAE SUERTE

VII

Misifús, en su corrida, continuó ocasionando cada vez más perjuicio. Del dormitorio pasó al comedor, saltó sobre la mesa y de ésta al aparador haciendo caer cuanto objeto no era capaz de resistir a su empuje.

El grabado de hoy, muestra a los pequeños y queridos lectores de LA

Sin embargo, no procedieron correctamente. Si su acción fué meritoria al salvar a Misifús de la persecución del perro, perdió su mérito cuando intentaron pintarlo con tinta china. Después de un acto eloguioso, por querer traer ventajas, cometieron una indiscreción.

Causa pena ver el estado del comedor, en el momento del ataque de

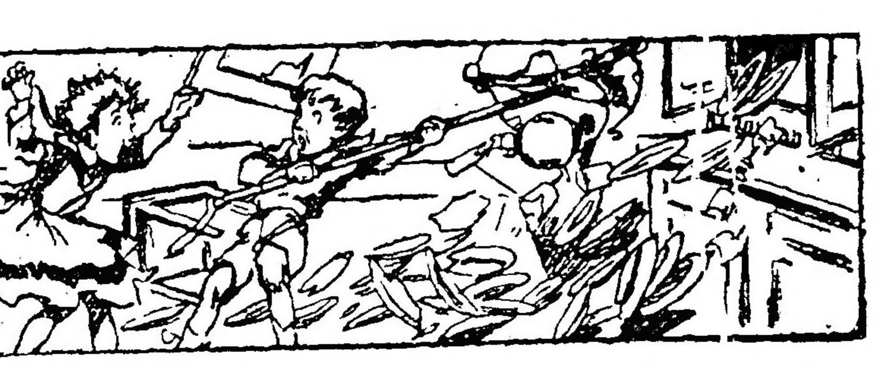

EPOCA en forma clara y evidente, los destrozos ocasionados por Misifús.

Enrique y María hacen cuanto pueden para evitar mayores [illegible] para no atrasar en el propósito [illegible]

Misifús, posiblemente enceguecidos por la persecución de los niños.

Si en esos instantes llegara la mamá, creería su casa invadida por ladrones. El cuadro es horrible. La situación desesperante. Los destrozos [illegible] Enrique y María, [illegible] no [illegible] para evitar tan[illegible] a Misifús.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País,
Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, num. 19

MARITIMAS

MAREAS Y VIENTO

Hora	Pies Pulgadas	Viento
a. m.	4	S.
	5	„
	—	„
	5	„

[illegible]

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en ésta.

[illegible] DE LOS VAPORES DE [illegible]

DE LA MALA REAL INGLESA

[illegible] salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya en viaje para ésta.

[illegible] salió el 24 de octubre para Liverpool.

Darro, en viaje para ésta.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 25 de octubre para N. York.

[illegible] en Nueva York.

[illegible] en viaje para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

[illegible] en ésta, saldrá mañana [illegible]

[illegible] en Génova, requisado por [illegible] italiano

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

[illegible] en viaje para ésta.

[illegible] en Bar[illegible]

[illegible] en ésta.

[illegible] para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

[illegible] en viaje para ésta es es[illegible]

[illegible] ésta saldrá mañana [illegible]

[illegible] en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

[illegible] en Halifax

[illegible] Amsterdam.

[illegible] en ésta.

[illegible] en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

[illegible] salió el 12 para [illegible]

[illegible] de Udine, en Génova.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes en ésta: saldrá el 4 de [illegible] para Barcelona.

Valvanera, salió el 5 para Barcelona.

Catalina, salió el 29 de octubre para Barcelona.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 25 de octubre [illegible] La Plata.

[illegible] Rover salió el 18 de La Plata para Londres.

[illegible] Londres.

[illegible] de La Plata para [illegible] el 9.

[illegible] salió el 23

[illegible] saldrá el 2 de diciembre para Londres.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible] llevará correspondencia para [illegible]

[illegible] Highland [illegible] para Gran Bretaña [illegible] hasta las 7 p. m. [illegible] Portugal, España, [illegible] Sud África, a las [illegible]

VAPORES A SALIR

[illegible] para Liverpool.

[illegible] para Génova con [illegible]

[illegible] para La Plata.

[illegible] para la [illegible]

VAPORES DE LOS RIOS

[illegible]

LINEA DE LA COSTA SUD

[illegible] para [illegible]

Fabrica de Balanzas de BIANCHETTI Hnos.
(Casa fundada el año 1870)
CASA CENTRAL — MORENO 935 — U. Telef. 869 (Libertad)
TALLERES — A. BROWN 988 — 2596 (Buen Orden)
BALANZAS PARA PESAR VAGONES, CARROS, ZORRAS, HACIENDA, ETC., ETC. — SE CONSTRUYEN BALANZAS DE TODAS CLASES Y SISTEMAS. — GARANTIA EN TODOS LOS TRABAJOS. — ESPECIALIDAD EN BALANZAS PARA PESO ESPECIFICO DE LOS CEREALES.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 3.15 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 58 esquina a la diagonal 79, números 800 y 832, constante de 4 habitaciones, un galpón y demás dependencias, compuesto su terreno de 416 metros 75 centímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. No. Ho. 2632|18231, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.796:818.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917

5|535-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 45 p. m., una casa situada en esa ciudad, calle 44 número 825, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados correrá por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 2737|18978, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 5.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.373:011.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5|534 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una casa situada en esa ciudad calle 26 número 1432, constante de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente al S. O., por 43.30 metros de fondo o sean 433 metros cuadrados. N.o H.o 1550|9052, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 1.900. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 921:912.

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5|533 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., dos chacras ubicadas en el partido de Vilarino, inmediatas a la estación Sayús (F. C. S.), designadas con los números 474 y 456 en el plano levantado por los ingenieros Herrera Hnos., compuesta la primera de 80 hectáreas, 11 áreas, 98 centiáreas, 8375 mm. y la segunda de 89 hectáreas, 60 áreas, lo que forma una superficie total de 169 hect., 71 as., 98 c. y 8.375 mm.; lindando: la primera fracción, al N. E. con el doctor Horacio Calderón y Adolfo Villate (hijo); al S. E. a chacra 473, al S. O. la 457 y al N. O. con parte de la 436. La segunda fracción linda: al N. E. con Calderón y Villate, al S. E. con las chacras 474 y 457; al S. O. la 455, al O. la vía del ferrocarril del Sur, en medio con la chacra 475 y al N. O. con terrenos de quinta. Los rumbos N. E. y S. E. de la chacra 474 como el N. O. de la chacra 456 son calle en medio. N.o H.o 1393|7842, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 6000. Hipoteca $ 3.400. Deuda actual $ 3.057:333

LA EPOCA, noviembre 14 de 1917.

5|556v.nov.28

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el 29 de noviembre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, bulevar 51 número 305, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|554.. C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.859:263.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|374-v. nov. 29

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el día 29 de noviembre de 1917, a las 3 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 números 700, esq. 46, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana R. R., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10:300. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7.800:247. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5|579 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Mercedes, el día 1.o de diciembre de 1917, a las 3 y 30 p. m., una chacra situada en el cuartel 7.o del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, compuesta de 42 hectáreas, 50 áreas, 21 centiáreas y 71 metros cuadrados; lindando: al N., con Tomasa A. y Gabina Barrancos; al E., con Tomás Tyrrell; al O., Tomasa A. y Gabina Barrancos y María S. de Tyrrell y al S., con el río Luján. Existe un contrato de arrendamiento que vence el 15 de julio de 1919. N.o H.o 1908|24216, serie K. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.146:056.

LA EPOCA, 17 de noviembre de 1917.

5|601 v. Dic. 1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquen, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., los siguientes inmuebles:

N.o H.o	Quintas	Superficie
3293|29548	188	23 hs. 51 as. 25 as.
3294|29549	189	23 hs. 51 as. 25 cs.
3306|29561	199 A	11 hs. 75 as. 62 cs. 50
3308|29563	200	23 hs. 51 as. 25 cs.
3309|29564	201	23 hs. 51 as. 25 cs.

Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
800	677:663	1.400
800	677:662	1.400
900	762:370	1.500
900	762:370	1.500
900	762:370	1.500

El campo de que se trata en esta división, está ubicado en el partido de Trenque Lauquen, paraje denominado Colonia y Pueblo Carlos A. Diehl, a inmediaciones de la estación America, hoy partido de Rivadavia (F. C. O.)—Nros. Hipotecarios 3293|29548 y otros, serie K.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917

4|619 v.Dic.3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Trenque Lauquén, el día 3 de diciembre de 1917, a las 9.30 a. m., una casa situada en el pueblo de Trenque Lauquén, calle Presidente Derqui entre las de Dorrego y Quintana, y el terreno en que está edificada, que lo forman los solares 6 y 7 de la manzana 2, sección B, del citado pueblo, con superficie de 2.500 metros cuadrados. Nro. H.o 1379|7792, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ 5.200. — Hipoteca, $ 3.000. — Deuda actual, $ 2.765:733. — Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.

4|621v.Dic.3

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 4 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal La Plata, una casa-quinta situada en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, entre las de San Martín y Alvear, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N., por 30 31 metros de fondo. N.o H.o 2250|14950, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.871:922.

LA EPOCA, noviembre 20 de 1917.

5|639 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de la sucursal Bahía Blanca, una casa situada en el ensanche del éjido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, cuyo terreno es el solar C. de la manzana 31, se compone de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. O., y S. O., con calles, al N. E. el solar A. y al S. E., el solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 573|2817, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5|654 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 5 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, en el paraje denominado Tolosa, calle 117 entre 28 y 29, edificada en una fracción de terreno que forma parte de la manzana 224 de la sección B. de quintas, señalado en un plano especial con el número 7, y se compone de 10 metros de frente al S. O., por 40 metros de fondo. N.o H.o 621|16599, serie H. Base, $ 1.600. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 649:962.

LA EPOCA, 21 de noviembre de 1917.

5|653 v. Dic. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Dolores, el día 6 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Dolores, calle Bartolomé Mitre esquina Estados Unidos, compuesto su terreno de 937 metros, 44 centímetros cuadrados. N.o H.o 3970|32609, serie L. Base, $ 16.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 8.911:921.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5|368 v. Dic. 6.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Rosario, el día 3 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un terreno y edificio ubicado en esa ciudad, calle 1.o de Mayo Nro. 1146, entre las de 9 de Julio y General López, compuesto el terreno de 12.99 metros de frente al E. por 47.63 metros de fondo; lindando al E. calle 1.o de Mayo, al O., Hipólita Figuereño; al S., con herederos de Francisco Civil monte, y por el N. con Francisco Torlasco y Cía. — Nro. Ho. 161|7721, serie C. H. A., 6 o|o. — Base, $ 13.200. — Hipoteca, $ 8.600. — Deuda actual, $ 7.375 288. — Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 19 de noviembre de 1917.

4.620v.Dic.3

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jeronimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 28 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E., que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 867 metros cuadrados, más o menos, lindando, al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear, al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1178|30420, serie L. Base, $ 72 000. Hipoteca, pesos 60 000. Deuda actual, pesos 53.171.924. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 14 de noviembre de 1917.

5,553 v. Nov. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará. — A requerimiento judicial, en su sucursal Córdoba, el día 29 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, parte de la estancia denominada "La Zañada", ubicada en la pedanía [illegible], departamento [illegible], provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1.770 hectáreas, lindando al N., con propiedad de Clara N. de Moyano e hijos, al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20641. 2.a ley número 9155. 1.a serie. Base, $ 20 000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 18.984:089.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

5778 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo con todo lo en él edificado, plantado y cercado, situado en el pueblo de La Toma, [illegible], provincia de Córdoba, compuesto de [illegible] 3149 metros cuadrados, lindando al N., [illegible] 78, que es de don Ramón [illegible] con el [illegible] de Manuel [illegible] al O., con el lote 72 del señor [illegible] y al [illegible] con Rogelio Martínez. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 17. [illegible] Deuda actual, $ 16.879:718.

LA EPOCA, noviembre 16 de 1917.

5.583 v. [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal de Córdoba el día [illegible] de diciembre a las 2 p. m., una fracción de chacra con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, ubicada en Villa [illegible], e inmediaciones de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, [illegible] metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt, al E., con F. C. A., [illegible], con José del Viso y al O. con el río Primero. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 32 758. [illegible]

LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917.

5,625 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, el día 6 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, una casa ubicada en esa ciudad, [illegible] número 527, con salida al pasaje [illegible] número 522, edificada en terreno de 5.96 metros de frente por 55 metros, 458 milímetros de fondo. No. H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, pesos 4.212.063.

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

5,667 v. Dic. 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 7 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras ubicado en la pedanía Candelaria Norte, departamento Río Seco, provincia de Córdoba, el cual se denomina San Juan y se compone de una superficie de 1.804 hectáreas, 550 metros cuadrados, lindando: al N., con Pastor Vigarnet, al S., con Faustino Bustamante, al E., con Justino Flores y al O., con Ramona Lizarraga, Juan de Barrera y sucesión Lizarraga. N.o H.o [illegible], 2.a ley 9155, 1.a serie. Base de venta, pesos 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 17 685:680.

LA EPOCA, 23 de noviembre de 1917.

5.684 v. Dic. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos, situada en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril, Nros. 227 al 235, edificada en terreno de 15.50 metros de frente al N. sobre la calle 27 de Abril, por 50 metros de fondo, teniendo en su costado E. un martillo en contra que principia a los [illegible] metros desde el frente hacia el S., compuesto de 4.50 metros de E. a O. por 11.70 metros de N. a S., hasta completar la totalidad del fondo del terreno, lindando al N., calle 27 de Abril, al E., Manuel Machado; al S., Doctor Nestor Escalante, y al O., herederos de Gregorio Carreras. — Nro. H.o 279|15718, serie C. H. A. 6 o|o. — Base de venta, 54,000 pesos. Hipoteca, $ 38.500. Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, 27 de noviembre de 1917.

5.731 v.Dic.11

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, el día 27 de noviembre de 1917, a las 9 a. m., las siguientes propiedades: Lote 1. Casa edificada en terreno de 492 metros 92 centímetros cuadrados, compuesta de 5 habitaciones y dependencias, situada en la calle San Martín número 252 de la ciudad de Gualeguay, lindando, al N. con el lote 2, al E. con Pedro Olloquiegui; al S. con Benito de Grucci y al O. con la calle San Martín. Lote 2. Otra casa en la misma ciudad en la calle San Martín esquina Nogoyá, compuesta de 5 habitaciones, cochera y dependencias, edificada en terreno de 687 metros cuadrados, lindando, al N. calle Nogoyá; al E. con Pedro Olloquiegui; al S. con el lote 1 y al O. con la calle San Martín.

Lote 1. base pesos 6.400, hipoteca pesos 5.300. Deuda actual, $ 4.634:403.

Lote 2. base pesos 6.600, hipoteca pesos 5.709, deuda actual, pesos 4.984:169.

No. Ho. 1194|30226 (división) serie L. — LA EPOCA noviembre 13 de 1917.

51537-v. nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Paraná, el día 4 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa situada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla (F. C. Entre Ríos), departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas y demás, clavado y plantado en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., con la plaza de la estación y al S. O. calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1196|30313, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618.572.

LA EPOCA, 25 de noviembre de 1917

5|687 v. Dic. 4.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local, calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un campo situado en el partido de Mercedes, departamento General Pedernera, a 12 leguas de la estación Alto Pelado, del F. C. P., ramal de Justo Daract a La Paz, constante de 1100 hectáreas, 88 áreas, 02 centiáreas, lote N.o 5 del plano de división, lindando: al N., lote 3; al O., lote 4, ambos de la testamentaría del señor José Gatetaleno y por el E. y S., con don Luis Urdaniz. N.o H.o 121|24787, serie H. A. 6 o|o. Base, $ 27 [illegible]. Hipoteca, pesos 27.700. [illegible]

LA EPOCA, noviembre 13 de 1917.

5,572 v. Nov. 27.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 29 de noviembre de 1917, a las 10 a. m., dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, Departamento General Pedernera, provincia de San Luis, lugar denominado San Pablo, [illegible] a la estación [illegible] del F. C. B. A. P., que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones, [illegible] los números 5 A y 7, [illegible] [illegible]

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917.

5.575 v. Nov. 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

5.775 v. [illegible] 5.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] destinado a campo de pastoreo. Parte de la propiedad se riega con agua del río Malargüe, pudiéndose aprovechar además diversos arroyos y aguadas que existen en la misma y que permiten el riego de gran extensión de terreno. [illegible]

LA EPOCA, [illegible] 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible]

LA EPOCA, [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] Mendoza [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 15 de noviembre de 1917.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las [illegible] a. m., una propiedad ubicada en el [illegible] [illegible] metros [illegible] hectáreas de viña francesa [illegible]. Consta además una casa habitación compuesta de cuatro piezas [illegible]. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión [illegible] por el canal Tocadillo [illegible] al N., con Ricardo Villanueva, al S. con Luis [illegible], al E., calle pública de por medio con Rodolfo Iserm y otros, y al O., con Lino Bastías y sucesores de Moisés Arenas. N.o H.o 705|13546, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18 700. Hipoteca, $ 15.[illegible] Deuda actual, pesos 14.238 067

LA EPOCA, noviembre 29 de 1917.

5.638 v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 6 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, constante de una superficie de 61 hectáreas, 5000 metros cuadrados; conteniendo: [illegible] hectáreas de viña francesa, 4 hectáreas de viña sin madera y sin alambre y el resto de 45 hectáreas, 5000 metros cuadrados, se compone de terreno cultivable. Los cultivos se encuentran algo descuidados. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y rie-

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal en Bahía Blanca, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con todo lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana número [illegible], en el lote [illegible], sección IV de la provincia, partido de Villarino, colonia Médanos, y se compone dicho solar de 50 metros, por cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie de 2 500 metros cuadrados, lindando al N. E. calle en medio solar A., manzana 7; al N. O., calle también en medio con el solar D. manzana 1; al S. O., solar A. y al S. E., solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 23 1178, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721 016.

LA EPOCA, noviembre 15 de 1917.

5.588 v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 27 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), 27 fracciones de campo ubicadas en la sección 2.a del pueblo de [illegible], entre las estaciones Algarrobo y Berraondo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante [illegible] 6 leguas de la primera y 11 de la segunda, estas fracciones forman parte [illegible] tiene por linderos [illegible] en el [illegible] división, confeccionado por el agrimensor señor Brá. Tanto que corre agregado al expediente, a saber:

FRACCION	LOTES	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. DE VENTA
1	1 2 3	250 hs.	8.100	7.525 023	12 000
2	4 5 6 7 8	250 „	7.700	7.153 697	11.100
3	9 10 11 12 y 13	250 „	7.700	7.153 697	11 100
4	14 al 18	248 „ 50 as.	7.700	7.1[illegible]	11 1[illegible]
5	19 al 22 y 53 al 56	397 „	12 [illegible]	11 427 1[illegible]	18 [illegible]
6	23 al 25 y 50 al 52	300 „	9 [illegible]	8.511 071	13 700
7	2 a. 28 y 47 al 49	300 „	9 [illegible]	8 [illegible] 71	13 700
8	29 al 32 y 43 al 46	400 „	12 [illegible]	11 [illegible]	18 [illegible]
9	33 al 35 y 40 al 42	300 „	[illegible]	8 [illegible] 071	13 7[illegible]
10	36 al 39	300 „	12 [illegible]	[illegible]	11 [illegible]
11	69 al 72	300 „	12 [illegible]	[illegible]	11 [illegible]
12	66 al 68 y 73 y 74	300 „	9 [illegible]	8 518 782	14 [illegible]
13	62 al 64 y 75 y 76	400 „	12 9[illegible]	11 [illegible]	1[illegible]
14	1 2 60 61 77 78 y 79	300 „	9 70[illegible]	9 [illegible]	14 [illegible]
15	59 1 2 60 y 80 al 82	300 „	9 70[illegible]	9 011 57	14 [illegible]
16	57 5. y 83 al 86	397 „	1[illegible]	11 [illegible]	18 [illegible]
17	87 al 90 y 121 al 124	397 „	1[illegible]	11 427 120	1[illegible]
18	91 al 92 y 118 al 120	300 „	[illegible]	8 [illegible]	1[illegible]
19	94 al 97 y 115 al 117	300 „	9 [illegible]	8 [illegible]	[illegible]
20	97 al 100 y 111 al 114	400 „	12 [illegible]	[illegible]	1[illegible]
21	101 al 103 y 108 al 11[illegible]	300 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	151 al 107	300 „	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	125 al 129	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	130 al 134	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	135 al 139	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	140 al 143	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	144	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

N.o H.o 171|13868 [illegible] C. H. A. [illegible] al Banco.

LA EPOCA, 12 de noviembre de 1917. [illegible] 27

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal [illegible]

N.o H.o	UBICACION	SUPERFICIE	[illegible]
2.8[illegible] 487	Calle Buenos Aires N.o 771	[illegible]	[illegible] 11 [illegible] 17 [illegible]
120 [illegible]	Calle [illegible] Nros 522 [illegible]	[illegible]	[illegible] 8 [illegible] 135 8 [illegible]

N.o H.o 5[illegible] C. H. A.

LA EPOCA [illegible]

[illegible] canal Fitzgerald [illegible] Diamante [illegible] calle pública [illegible] M. de González [illegible] serie L. Base, $ 1[illegible] Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, [illegible]

LA EPOCA, 22 de noviembre de 1917.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento [illegible] el día [illegible] de noviembre de 1917, [illegible] calle 25 de Mayo [illegible] (capital federal), [illegible] departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, [illegible] de 1571 hectáreas [illegible] N.o H.o 129|20144 [illegible] Base, $ 17 [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 16 de noviembre de 1917.

5|59[illegible] v. Nov. 30.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 30 de noviembre de 1917, a las 2 p. m., en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo ubicado en el departamento General Belgrano, provincia de Santiago del Estero, distante a unos 20 kilómetros de las estaciones [illegible] compuesto de una superficie de 1571 hectáreas, [illegible] áreas [illegible] y lotes Agua [illegible] señores [illegible] N.o H.o [illegible] Base, $ 17.[illegible]

LA EPOCA, 15 de [illegible]

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE[illegible] de la ciudad de [illegible] 117 [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda [illegible]

LA EPOCA, 13 de noviembre de 1917

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que el día [illegible] del corriente se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal, $ 1.[illegible]

Cupones a curso legal, $ 1[illegible]

Cédulas serie A oro, $ 2.900,00.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2 y 30 p. m.

Buenos Aires, Nov. 26 de 1917.

A. Díaz, gerente.

5.702 v. Nov. 2[illegible]

Antonio Ribas

URUGUAY 556

JUDICIAL. POR DISPOSICION DEL Sr. Juez de Primera Instancia doctor Adolfo Casabal, secretaría del autorizante, en el Concurso Civil de la Sociedad "Margherita di Savoia".

El VIERNES 30 de Noviembre, a las 2 p. m. y previa publicación del presente edicto, por tres días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, venderé en pública subasta, al contado, por lotes y sin base, en el local calle Independencia 2540, los siguientes efectos: 1 motor eléctrico "Westinghouse" 2 H. P. 220, con bomba centrífuga y tanque intermediario; 2 tanques de 10.000 litros cada uno; 1 instalación contra incendios; 1 telón metálico; 1 aparato avisador de incendios; 1 tablero distribución luz, grande; 1 id. chico; 1 casilla hierro

para [illegible] [illegible]

El viernes 30 de noviembre [illegible]

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917. — Luis García Fernández.

5.728 v. nov. 30

Joaquín Sorondo

JUDICIAL. TERRENO EN LOMAS de Zamora, calle Gorriti y 24 de Mayo. Orden del señor juez de lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría [illegible] [illegible]

$ 2 [illegible]

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN [illegible]

[illegible] El domingo 2 de diciembre a las 10.30 a. m. [illegible]

A. Inchausti

MAIPU 273

JUDICIAL — EN BARRACAS, calle Santa María 197, esquina a la de Vandervoort 26 [illegible], edificada en terreno de 14 [illegible] metros sobre Vandervoort por 10.60 metros a Santa María, con las siguientes mejoras: [illegible] sala de recibo con [illegible], cocina, etc., tres habitaciones, baño, cocina, etc., puertas de cedro y pino, pisos de [illegible], patio portland, dos zaguanes [illegible], y adoquinado piso en sus dos [illegible]. Tasación, $ 9 [illegible] moneda nacional. Base, las dos terceras partes, o sean $ [illegible] moneda nacional. Renta, $ 140 moneda nacional mensuales. El remate se efectuará el domingo 2 de diciembre a las 4 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez doctor Roberto Repetto, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Manuel Villar ha sido designado martillero don Antonio Inchausti, para que venda en subasta pública el bien que más arriba se detalla, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión." Más datos, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

5.596 v. dic. 2

JUDICIAL. — EN ADROGUE, PARtido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, un lote de terreno designado en un plano especial con el número 72, forma triangulo y mide: 80.737 metros en su costado Norte, 49.370 metros en el Oeste, y como hipotenusa 94,636 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.993,11 metros2, siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jobghi.

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Melendez, en el concurso caratulado "Jeder, en el concurso de [illegible] María Baca y Matilde Castro de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José E. [illegible], Palacio de Justicia, quinto piso.

Tasación, $ 2 [illegible]. Base, las 2|3 partes o sean $ 1 [illegible]. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

Bravo Farros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD — [illegible]

El domingo 9 de diciembre [illegible]

Giménez Zapiola, Tanato y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN LUIS

[illegible]

Giménez Zapiola [illegible] Florida 229 [illegible] nov 2[illegible]

Héctor F. Casares

JUDICIAL. [illegible] PROPIEDAD

[illegible]

V. F. CACURI

JUDICIAL — CAMPO EN LA RIOJA —

[illegible]

HONORIO MARTEL

[illegible] Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] tra Valentín [illegible], se ha designado al martillero Honorio Martel para que proceda a la venta en público remate del terreno situado en la calle Deseado entre San Martín y Bolivia, bajo la base de las 2|3 partes de su tasación, pesos 6186.66 m. n.

Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, noviembre 20, de 1917. — Informes, Reconquista 131. — M. C. [illegible]

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección [illegible] [illegible] detallan [illegible] de toda clase, comisos y averías.

Rezagos—

[illegible]

Averías—

[illegible]

Jefe

Aduana de la Capital

Oficina de Remates

EL BUQUE [illegible] 656 TONELADAS

[illegible]

Raúl E. Lozano

[illegible] 2 de diciembre [illegible]

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA

[illegible]

Base de venta, 2.500 $ m n.

[illegible] Buenos Aires, noviembre [illegible]

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. — EN BANFIELD, partido de Lomas de Zamora, [illegible] esquina a la [illegible] calle [illegible] Sud [illegible] Este lote [illegible] Norte con Manuel Etcheverry. Consta de 3 piezas, cocina, galería, w. c., etc.

Base, $ 4.284 [illegible] moneda nacional.

El 10 de diciembre, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 1[illegible], por orden del señor juez de primera instancia doctor [illegible] en lo civil y en autos [illegible] Sociedad Argentina [illegible] con Andrés [illegible], secretaría del doctor Sandalio [illegible]. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o en mi escritorio. — Víctor Gandulfo, secretario. — Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917.

5,597 v. dic. 1

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de "Miramonte"—

22 borregas Lincoln de pedigree, incluso dos del grupo que obtuvo segundo premio en la exposición del Azul, y 8 borregos Lincoln puros, de lana entera, tres de los cuales obtuvieron mención en el Azul, procedentes de la cabaña "Miramonte", del señor Juan C. Gibson, se rematarán El **miércoles 28 de noviembre**, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

5 678-v. nov. 27.

José M. de Iriondo y Cía.

MAÑANA Miércoles 28 a las 2.30 p. m.

REMATAREMOS

35 carneros Lincoln

importados por **Sidey y Poels**

que están en exhibición conjuntamente con

15 toros Shorthorn

reservados por dichos importadores para sus clientes que a causa de la huelga ferroviaria, no hayan podido efectuar sus compras en tiempo debido y que se rematarán

El Viernes 30 de Noviembre

a las 2.30 p. m.

en nuestro tattersall Bmé. Mitre 553

JOSE M. DE IRIONDO y Cía.

'La Ganadera'

Sociedad Anónima

7000 vacunos muy buena clase **Durham**

50 Toros a campo hijos de vacas puras por cruza y de toros de pedigree de la Cabaña Chapadmalal

150 yeguas y caballos de servicio.

LIQUIDACION TOTAL DE LAS haciendas del establecimiento **EL PORVENIR**, de los señores Etchepare Hnos. y Cía., en el partido de Caseros, a 29 cuadras de la estación Daireaux, F. C. S.

El **jueves 29 de noviembre** de 1917, a las 12 m., en el mismo establecimiento.

DETALLE:

100 vacas con 100 terneros al pie de las madres.
50 vacas con 50 terneros al pie de las madres.
120 vacas con 120 terneros al pie de las madres.
100 vacas con 100 terneros al pie de las madres.
200 vacas con 200 terneros al pie de las madres.
215 vacas con 215 terneros al pie de las madres.
320 vacas con 320 terneros al pie de las madres.
70 vacas con 70 terneros al pie de las madres.
65 vacas con 65 terneros al pie de las madres.
80 vacas y vaquillonas desecho, con 80 terneros al pie de las madres.
200 vacas gordas especiales.
300 vacas servidas.
200 vacas servidas.
200 vaquillonas de 2 años.
100 vaquillonas de 2 años.
400 vaquillonas de 1 año.
200 vaquillonas de 1 año.
100 vaquillonas de 1 año.
300 novillitos de 1 año.
100 novillitos de 1 año.
100 novillitos de 1 año.
100 novillos 2 y 2 1 2 años.
100 novillos 2 y 2 1 2 años.
85 novillos 2 y 2 1 2 años.

Todo de una sola marca.

Reproductores—

30 toros 2 y 3 años de madres puras por cruza, y toro de pedigree de la cabaña Chapadmalal.

Yeguarizos—

150 caballos y yeguas, mayor parte de tiro y silla, se venderán debidamente clasificados.

Consignaciones—

300 novillos 3 años, muy buena clase y estado. 3 marcas.
150 novillos 3 años, muy buena clase y estado.
200 novillos 1 año, muy buena clase y estado.
[illegible] novillos [illegible] muy buena clase y estado.
200 vacunos al corte, se venderán debidamente clasificados.

Las haciendas, en su mayoría de cría, son de muy buena mestización Durham, pues sus dueños para llevarla a tan excelente grado de mestización no han escatimado gastos en buenos reproductores y han dedicado inteligencia a la elección de éstos y en la selección de las haciendas.

La clasificación, hecha con la más rigurosa escrupulosidad, nos coloca en condiciones de asegurar a los señores interesados que cada ternero va al pie de la madre, detalle importantísimo que no deben olvidar los criadores. Además proporcionaremos gratuitamente campo pastoso [illegible] hasta un [illegible] para todo [illegible] que exceda de cuatro [illegible] cabezas, debiendo recibirse las haciendas una vez terminado el remate, corriendo el cuidado por cuenta del comprador.

Comisión: 4 o|o a cargo del comprador.

Nota: Antes de comenzar la venta se servirá un almuerzo a la criolla a los concurrentes.

Trenes: De Constitución, el 28 a las 8 [illegible] de Guaminí, el 28 a las 7 [illegible] de Bahía Blanca, el 27 a las [illegible] Regresando el día del remate a las [illegible] p. m. y el 30 a las [illegible] p. m., respectivamente.

En Daireaux hay varios hoteles, entre otros El Universal de los señores Arin y Colombo, con buenas comodidades. De este hotel saldrán carruajes al lugar del remate.

Informes a nuestros escritorios en Buenos Aires, Avenida de Mayo [illegible] U. T. [illegible] Libertad, Bonifacio, F. C. S. [illegible] F. C. S. y Casa Central en Bolívar. — Juan Saldana, gerente.

[illegible] nov. 28

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de potrillos puros y Registro Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro
" de toros puros por cruza
" de vacas lecheras

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 760—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Pereyra, Wallace y Cía.

En San Vicente (F. C. S.)—

El **miércoles 28 de noviembre**, a la 1 de la tarde. Detalle: 200 novillos de 1 1 2 y 2 años, buen estado y clase; 20 vacas gordas y carne gorda; 35 vaquillonas 1 1 2 y 2 años, buen estado y clase; 40 vacunos al corte; 70 ovejas consumo.

Más datos a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 (Avenida) o en San Vicente, al señor Pedro B. Wallace.—Pereyra, Wallace y Cía.

4.720-v. nov. 27.

Diego A. Thomas

San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S. en el S. 25m53 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de [illegible] m. c. [illegible] v. c.

Base, $ 4.7[illegible] m|n.

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Genadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 5 o|o comisión 2 o|o.

5 553-v. dic. 8.

WHISKY
BUCHANAN

Casares Hnos. y Diehl

2600 vacas y vaquillonas en **MONTE** F. C. S.

Haciendas de muy buena clase inclusive

1000 vacas con 500 crías al pie **una marca**

El sábado próximo a las 11.30 a. m.

en las instalaciones de los señores Arroquigaray Hnos. sobre la estación Monte F. C. Sud.

CASARES Hnos. y DIEHL

Liquidación de haciendas en Las Perdices, F. C. C. Argentino—

7.600 vacunos Durham de buena clase y estado, inclusive 4.000 novillos, mayoría mochos, vacas de cría y vaquillonas; [illegible] yeguarizos Percherón y liviano, por liquidación de haciendas en el establecimiento La Casita, en Las Perdices, ferrocarril Central Argentino línea de Villa María a Río Cuarto. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Vacuno. — De la hacienda Durham de mucha clase:

1.000 novillos Durham de 2 1 2 [illegible] años, para invernada, mochos en su mayor parte.
1.000 novillos Durham de 2 años, para invernada, mochos en su mayoría.
1.600 novillos Durham de 1 1 2 años para invernada, mayor parte mochos.
1.600 novillos Durham de 1 año, para invernada, mochos en su mayoría.
500 vacas Durham gordas, gran clase.
800 vacas Durham, inclusive 400 terneros al pie.
1.000 vacas Durham en parición.
400 vaquillonas Durham de 1 1 2 y 2 años.
300 vaquillonas Durham de 1 año.

Yeguarizos:

7 padrillo Percherón de 7 años.
9 padrillos Percherón de 2 y 3 años.
10 potros Percherón de 3 y 4 años.
10 yeguas Percherón con crías.
11 potrancas Percherón de tres años.

El **miércoles 28 de noviembre**, a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices del ferrocarril Central Argentino, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. — Casares Hermanos y Diehl.

5 645-v. nov. 27.

2.600 vacas, vaquillonas y ovejas Lincoln en Monte, F. C. Sur—

Segundo remate especial de haciendas generales que realizaremos con el concurso de los mejores establecimientos de la zona [illegible] que ofrecemos 2 [illegible] vacas y vaquillonas de cría [illegible] para invernada, inclusive 1.000 vacas con 500 crías al pie, sola marca; [illegible] novillos de 2 [illegible] años, [illegible] borregos Lincoln.

El **sábado 1o. de diciembre**, a las 11.30 a. m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hermanos, sobre la estación Monte. — Casares Hermanos y Diehl.

5 [illegible]-v. nov. [illegible]

4.500 vacunos Durham en Charlone, F. C. Pacífico—

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive 1.[illegible] vaquillonas Durham [illegible] años especiales, en [illegible] lotes de una marca, uno de 1 [illegible] lote de 400 que recomendamos especialmente, y 2.400 novillos de 1 [illegible] años, mayor parte lotes de una marca, vacas con y sin cría y gordas, [illegible] importantes establecimientos de la zona en nuestro remate especial [illegible] realizaremos.

El **domingo 2 de diciembre**, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones en Charlone, F. C. P., ramal de Rufino a Buchardo.

Trenes: De Retiro Pacífico sale tren la víspera del remate, a las [illegible] p. m. y llega a Rufino a las [illegible] a. m.

De Rufino sale tren especial el día de la venta a las 7 a. m., y llega a Charlone a las 10 35 a. m.

El regreso se efectuará en el día por el tren que sale de Charlone a las [illegible] p. m., pasa por Rufino a las 9 p. m. y llega a Buenos Aires a las [illegible] a. m. del lunes. — Casares Hermanos y Diehl.

5,702-v. dic. 1.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN LAS FLORES, F. C. S.

3450 vacunos 3450

El domingo 2 de Diciembre

(En las instalaciones de la Sociedad Rural)

A LA 1.30 P. M.

DETALLE:

VENDEREMOS DE ACUERDO CON el siguiente [illegible] novillos mestizos Durham [illegible] años buen estado para [illegible] novillos mestizos Durham [illegible] años, [illegible]

Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren en Constitución la víspera a las 9.15 p. m. [illegible] el día del remate [illegible] [illegible] Pedro y Antonio Lanusse. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] ANTONIO [illegible] [illegible]

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

5 492 v. Dic. 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor [illegible] Robert [illegible] cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOMINA LOPEZ MENDEZ DE PEREZ ORANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 18 de 1917. —Francisco D. Quesada, secretario.

5 505-diciembre 10

[illegible]

[illegible] SALVADOR [illegible]

Por disposición del señor juez [illegible] Martín y Herrera, secretario.

Por disposición del señor juez [illegible] de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena se cita y emplaza por el término de [illegible] días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a JOSE A. MEJIA, para que comparezca a [illegible] la firma que suscribe el documento [illegible] de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra JOSE A. MEJIA, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma, sino compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917.

5 679 v. Nov. 28.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a doña MARGARITA K. de NOON, para que dentro de dicho término, concurra a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Galicia y Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarsele al Defensor de Ausentes, para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Naón. Ante mí: J. Arturo Azulay, secretario.

[illegible] v. Nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Pedro V. Melendez ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a [illegible] que se consideren con derecho a los bienes de LUIS FELIPE BILBAO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducirlo en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, [illegible]

[illegible] de 1917 — [illegible]

[illegible] v. [illegible] 24.

Por disposición del señor juez de [illegible] JOSE CAMERANO y a doña [illegible] PINAS DE CAMERANO [illegible] — Alfredo [illegible]

[illegible] de 1917 — [illegible], secretario.

[illegible] v. [illegible] 28.

[illegible]

LICITACIONES

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de [illegible] días [illegible] Alfredo A. Carman, secretario.

5 515 v. dic. 17

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] camas de hierro, tipo "Waldgarten" [illegible] mesas de luz, 4 [illegible] mesas de mármol para comedor y demás artículos de ropería para la habilitación de [illegible] camas, para la Colonia Nacional de Alienados. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes [illegible] de diciembre próximo a las [illegible] p. m. de acuerdo con el pliego de condiciones [illegible] en el mismo, que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — El Director [illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y artículos para máquinas perforadoras, hasta el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 2 p. m. [illegible] Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4 977 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 11 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. [illegible] de 12 a 6 p. m.

[illegible] v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

[illegible]

Las propuestas serán presentadas [illegible]

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1917.

5 470 v. Dic. 5.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el [illegible] en la calle Entre Ríos entre las [illegible] Escolar [illegible] de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos agregados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar en el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General.

5 623 v. dic. 13

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas	500
Diez mil recibos útiles	10.000
Diez mil recibos urnas	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917.

5 561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las [illegible] p. m. para la ampliación de [illegible] de los puentes [illegible] y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Sarandí No. 1[illegible] — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917.

5 682 v. D. 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del Hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de arquitectura, ferrocarriles, inspección de máquinas y electricidad.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada Dirección el día [illegible] de diciembre del corriente año, a las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, noviembre 15 de 1917. — La Dirección.

[illegible]

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta el [illegible] de diciembre próximo para la provisión de artículos [illegible] Radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. — Por [illegible] pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5 [illegible] v. dic. 3.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas [illegible] ocurrir a la División Compras.

[illegible] v. Nov. 27

Rambla de Mar del Plata

Llámase a licitación para el día [illegible] del corriente, a las 3 p. m., para proveer los siguientes artículos: [illegible] Portland [illegible] sartidas de alambre metálico [illegible]

Las propuestas se presentarán en [illegible] Rambla [illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un terraplenamiento—

Llámase a licitación pública para el día [illegible] para la construcción del terraplenamiento de la Avenida [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo [illegible] segundo piso.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917. — El secretario.

[illegible] nov. 29.

Licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal.

Llámase a licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5 681 v. Nov. 30.

Licitación para la instalación de mangas de lluvia.

Llámase a licitación para la instalación de baños de lluvia en las mangas de entrada de los bretes de los Mataderos. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, noviembre de 1917.

5 712 v Dic. 4

Licitación para la provisión de 200 toneladas de cemento Portland.

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de doscientas toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1o. p. — El secretario.

Buenos Aires, Nov. 26 de 1917.

5 761 v. Dic. 3.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 5 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6 sección primera (manzana sexta, sección 8 A, manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario.

[illegible] 29.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Fondos

Capital autorizado . . . . . [illegible]
Idem emitido y realizado . . [illegible]
Fondos de reserva . . . . . [illegible]

Realiza toda operación bancaria [illegible] corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa Matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . " [illegible].— "
Fondo de reserva . " 45.240.674.28 "
Prima a cobrar . " [illegible].086.300.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, [illegible] Madrid, Montevideo, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: [illegible]

[illegible] EN LA CAPITAL

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

[illegible] Curso legal

[illegible]

SE COBRA

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La ayuda a los colonos — Elogios y comentarios que suscita.

GUAMINI, noviembre 27. — Muy grata impresión ha causado la noticia dada a los colonos, de la acertada resolución del gobierno nacional, acordando créditos por intermedio del Banco de la Nación Argentina, a los colonos, para la recolección y trilla de sus cosechas.

Es voz general entre el elemento chacarero, que es la primera vez que el gobierno se ha dado a la gran tarea de ayudar en lo posible al colono, quien siempre ha estado a voluntad del acopiador o dueño de las casas de comercio.

Velada — Festival — Varias

RAMOS MEJIA, noviembre 27. — Con el mejor de los éxitos se realizó la fiesta organizada por la congregación Hijas de María, en el local que las Damas Vicentinas poseen en esta localidad.

El interesante programa agradó a la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la velada.

—El club sportivo Ramos Mejía efectuó anteayer en su campo de juego un interesante torneo atlético, con motivo de la clausura de la temporada oficial de football.

En el programa figuraban carreras de velocidad y de resistencia, salto y un match de football entre el club local y el cuadro de segunda división de Juan Lalor, en el que se disputaban premios donados por las casas Piccardo y Cía., La Tabacalera Argentina, Pini, Lalor y otras, los cuales se entregarán en una velada que próximamente se efectuará en el salón Victoria.

—La comisión vecinal pro hospital ha resuelto permitir el acceso al local donde se halla instalada de casa de primeros auxilios, a todas las personas que lo deseen.

La inauguración de la sala que, salvo pequeños detalles, está concluída, se efectuará en los primeros días del mes entrante.

Exito de una gestión.—Exposición escolar.—Enlace concertado.—Enfermos.—Viajeros.

QUILMES, noviembre 27.—Ha sido objeto de los comentarios más favorables, el feliz éxito alcanzado en las gestiones hechas por la comisión Pro Escuela de Artes y Oficios que preside el señor J. A. Otamendi. El señor ministro de Instrucción Pública le ha dispensado su valioso apoyo y hoy ya está la partida en el presupuesto.

—Muy concurrida estuvo la exposición de labores y trabajo manual efectuado durante el año, en la escuela Normal, que dirige el inteligente profesor Sosa del Valle. Con motivo de la clausura del año escolar.

—Se ha formalizado el compromiso de la distinguida señorita Sara Núñez con el joven Camilo Draque, realizándose con este motivo una pequeña fiesta. Los novios, que están muy vinculados en ésta, han recibido numerosas felicitaciones.

—Ha sido objeto, en un sanatorium de esa, de una delicada operación el señor Prudencio V. Saenz persona extensamente vinculada en esta localidad. Su estado es satisfactorio.

—Es nuestro huésped el Dr. Barrera Nicholson, secretario de la dirección de correos, quien pasará entre nosotros la temporada de verano.

Cuentas municipales — Tribunales —Colegio de abogados — Visita escolar — Viajeros.

MERCEDES, noviembre 27 — Los órganos ugartistas guardan completo silencio a los fundados cargos que formula "La Ley" con respecto a los malos manejos de los fondos comunales, empleados por aquello.

En 18 años de administración, con un presupuesto superior a 270.000 pesos, no se concibe que esta ciudad se encuentre en un nivel tan inferior en todo lo que constituye lo más imprescindible para el bienestar del vecindario.

El empedrado malo, desde su origen, costoso y mal conservado, grava aún con más de 220.000 $ cuyos intereses de $ 15.000 anuales debe afrontar la comuna; y la usina de aguas corrientes, incapaz desde hace muchos años para la extensa población, son las únicas obras que ha legado el régimen a esta ciudad con los agravantes apuntados.

En cambio, todos los ingresos y bienes comunales se encuentran gravados con una deuda superior a medio millón de pesos.

El tribunal de cuentas de la provincia al servicio de todos los gobiernos y caudillos del régimen ha aprobado las rendiciones anuales.

—Es muy comentado en estos tribunales el hecho de que la cámara primera, en el breve término que media entre dos acuerdos, se dicten resoluciones contradictorias en asuntos análogos, como ha ocurrido en los expedientes Nieto, Escribano y Cía., su quiebra, y ejecución hipotecaria Sociedad Belga Americana contra Martiniano Lobos.

—En el juzgado número 2, que se encuentra acéfalo y bastante mal atendido, solo se dictan resoluciones de mero trámite. Esta situación anómala ocasiona enormes perjuicios a los litigantes.

—El colegio de Abogados ha formulado la declaración de que vería con agrado que los jueces practicaran las regulaciones en los juicios teniendo en cuenta la necesidad, utilidad de los trabajos realizados, preparación y dedicación empleados en defensa de los intereses en litigio y no el número y extensión de los escritos presentados en los mismos.

—Para Buenos Aires los señores: Dr. Daniel G. Casey, Dr. Roberto Parry, José C. Torres, Luis A. España; para Chivilcoy el Dr. Tiscornia.

—De acuerdo con el decreto del señor interventor sobre excursiones escolares, estuvieron en esta ciudad la directora de la escuela número 8 de Chivilcoy señorita Rosa Vadachino, señorita Amelia Lorenzo y alumnos de segundo y tercer grado.

Fueron recibidas en la estación por las autoridades municipales y escolares. Efectuaron una jira por la ciudad y visitaron la escuela Normal y Colegio Nacional, en las que efectuaron clases prácticas en los gabinetes de física, química e historia natural Visitaron también otras escuelas y los cuarteles, regresando a Chivilcoy a las 8 p. m.

Sepelio — Secretarios del juzgado del crimen

SAN NICOLAS, noviembre 27 — Efectuóse en la necrópolis local el sepelio de los restos de la señora María J. Delforno de Drisaldi, fallecida anteayer después de una larga y penosa enfermedad.

La extinta era esposa del profesor de música señor José Drisaldi, muy apreciado en nuestra sociedad.

—Hoy tomaron posesión de sus cargos los nuevos secretarios del juzgado del crimen, señores Dolfín Lojo y Amadeo García Olivera, siendo con tal motivo muy felicitados.

Fiestas escolares — Fundación de una biblioteca popular — La sequía.

SAN JUSTO, noviembre 27 — Se iniciaron las clases públicas en las escuelas de la provincia de este distrito, clausurándose las tareas escolares el 30.

El personal docente de todas las escuelas había organizado fiestas como terminación del año escolar, con números de comedias, declamaciones, etc., en los que tomaron parte los alumnos.

Fueron invitadas por el inspector general y directoras de las escuelas para que presenciaran el acto las familias de los alumnos. Concurrieron también las autoridades escolares y el inspector seccional.

—La comisión pro escuela persiguiendo el propósito de fundar en este pueblo una biblioteca popular, se ha dirigido al señor interventor nacional en la provincia, solicitándole la donación de libros.

En igual sentido, solicitará la cooperación de todas aquellas personas que puedan coadyuvar en esa obra de cultura, que levanta el nivel moral de los pueblos y los orienta hacia su bienestar.

—La seca persistente, causa serios perjuicios en las quintas de verduras y alfalfares, empezándose también a sentirse sus efectos en los campos de pastoreo.

La investigación en la municipalidad —Venta de azúcar—Asamblea de vecinos—Inspección veterinaria—La convención radical.

PILAR, noviembre 27. — En lo que resta del mes quedará terminada la investigación dispuesta por el comisionado municipal, señor Venancio A. Castro, respecto del proceder de los funcionarios municipales que le precedieron. Se recordará que éstos no solamente retiraron del local los comprobantes, libros, etc., correspondientes al año en curso, escrituras de los bienes de la comuna y dejaron la caja absolutamente exhausta, sino que en completo desorden esparcieron por los distintos recobecos de la casa, los documentos que componían el archivo. Con una actividad digna del mayor encomio, el secretario-tesorero de la repartición, habilitando horas de día y de noche, ha procedido a la reorganización de ese archivo y a la ordenación de antecedentes que servirán de base a la acción criminal que deberá [illegible] de un momento a otro. Un distinguido abogado se hará cargo, gratuitamente, de la tramitación de ese juicio, que se asegura tendrá resonancia.

—Ayer se empezó a vender azúcar a precio reducido, de la partida de diez mil kilos que el poder ejecutivo nacional concedió al comisionado municipal de esta. Al local donde la venta se efectúa, acude un crecido número de vecinos interesados en la adquisición del producto, que es de excelente calidad. Los habitantes todos del municipio se muestran gratos a este nuevo beneficio que les reporta la activa e inteligente actuación de las autoridades comunales.

—El próximo domingo, 2 de diciembre, se realizará una asamblea de vecinos, convocados por el comisionado municipal, con el propósito de que se constituya una comisión de fomento que colabore en la realización de las distintas obras proyectadas en el cuartel 1o. de este partido.

—A partir del 1o. de enero próximo se establecerá la inspección veterinaria de las reses que se [illegible] liquen con destino al consumo, [illegible] que se impone en [illegible] de la salud pública.

—Se siguen con creciente interés los actos preparatorios de la convención que ha de proclamar la fórmula que sostendrá el partido radical, en las elecciones para renovación del poder ejecutivo provincial.

El comisionado municipal—Acertadas medidas—Riego—Créditos a los colonos—Valuación local—Clases escolares—Gira de inspección—Viajeros.

SAN ANDRES DE GILES, noviembre 27.—La comuna de Giles ha recibido un vigoroso impulso bajo la acción del comisionado señor Isidro U. Capece. La actuación muy correcta de este funcionario, encuentra el más decidido apoyo del vecindario en general y hacendados.

—El comisionado ha lanzado un decreto obligando por razones de salud pública a los carniceros, panaderos, verduleros, lecheros y todos aquellos que vendan artículos alimenticios que se munan de un certificado médico para comprobar que gozan de buena salud. Dicha medida ha sido muy aplaudida por el vecindario.

—Próximamente se adoptará el riego a la población gracias a la gestión del comisionado municipal quien ha conseguido de esa capital un carro de 5000 litros.

—El sub-comisario de la Defensa Agrícola, señor Emilio Labriola, ha recibido una circular de la dirección general para que haga saber a los agricultores de esta zona que el Banco de la Nación facilitará créditos a los colonos que los necesiten, para la recolección y trilla de sus cosechas, cualquiera que sea la importancia del área sembrada. Esta medida ha sido recibida con aplauso por los agricultores.

—Bajo inventario y en presencia de un inspector de la dirección de rentas se hizo cargo de la valuación local el distinguido correligionario señor Eutemio Fon Casey, recientemente nombrado en reemplazo del señor Simón R. Cruz quien fué declarado cesante.

—El 30 del corriente terminarán las clases escolares con una fiesta en la escuela No. 1. Se aplaude unánimemente la actitud correcta del comisionado escolar, señor Pascual P. Camarote, quien hace verdadera administración escolar siendo secundado por su secretario señor Virgilio La Gamma.

—Estuvo en ésta en gira de inspección de escuelas, señor Rodolfo Rivera, quien en compañía del secretario del comisionado señor Virgilio La Gamma, visitaron varias escuelas del distrito.

—Regresó de La Plata el presidente del comité radical local, doctor Fernando C. Lillia, que como delegado a la convención tomó parte en la reunión el día 14.

—De esa capital regresó la señora Josefa Mariani de Lillia, acompañada de sus hijitos Fernando A. y Josefa A., señoritas Claofina y Roma C. Lillia y Julia Romeo Lillia.

De esa: señores J. Ceferino Acuña, Andrés Saccone, Pascual P. Camarote, Julio C. Márquez, Alfredo Sanguinetti, y el comisionado municipal señor Isidro U. Capece.

Son esperados de esa: el doctor Nicolás Capece, señores Luis Gregorio Acuña, Irineo Cucullu.

De Baradero: el doctor Fernando Games acompañado de su distinguida esposa señora Emilia Cucullu.

SANTA FE

Representación bursátil—Jubilados y pensionados de la provincia—Pago de becas—Clasificación de patente—La contribución directa—Expendio de azúcar—Regatas—Confección de una estadística—Reconocimiento de servicios—Trabajos de relleno—Certificados portuarios—Los envases de cereales—Indemnización concedida—Círculo Pedagógico—Lluvia—Rebaja de pasaje—Teatrales — Recaudación aduanera.

ROSARIO, noviembre 27.—Los señores Alberto Zuller y Luis Lamas, han sido nombrados representantes de la Bolsa de Comercio de esta ciudad ante la Confederación Argentina del Comercio, Industria y Producción en Buenos Aires.

—El jueves de la presente semana se liquidarán los haberes por el mes de febrero del corriente año a los jubilados y pensionados de la provincia, pertenecientes a este departamento.

El gobierno de la provincia también ha empezado a abonar las becas de la Escuela Nacional de Comercio por los meses de mayo, junio, julio y las de las escuelas normales 1 y 2 correspondientes a los meses de junio y julio.

—La receptoría de rentas del departamento Rosario ha empezado a efectuar la clasificación de patentes para el año próximo. Esta clasificación se hace de acuerdo a la ley del año 1917, de manera que en ella las patentes no sufren ningún aumento.

—El [illegible] próximo [illegible] de diciembre [illegible] el cobro de la contribución directa por [illegible] de apremio. Como [illegible] cuando el gobierno provincial [illegible] una prórroga [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

—Por decreto reciente el gobierno nacional ha reconocido los servicios prestados por los profesores de la Escuela Superior Nacional de Comercio [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Lo [illegible] de los [illegible]

[illegible]

—La comisión directiva del Círculo Pedagógico considerando en su sesión última el momento por que atraviesa el magisterio, ha resuelto enviar a Santa Fe dos delegados para que se entrevisten con el gobernador Lehmann solicitándole la regularización de los sueldos.

Los delegados señores Román Galarza y Aristóbulo Echevarría, presidente y vice del Círculo Pedagógico partirán inmediatamente que el gobernador Lehmann les acuerde la audiencia solicitada telegráficamente.

—La lluvia caída el sábado y el domingo ha sido completamente parcial, beneficiando solamente la zona del departamento Rosario.

El agua caída se calcula en 10 milímetros término medio.

—Los profesores normales señores Aníbal Chizzini, Jerónimo Peralta y Ramón Galarza, han sido designados por sus colegas para efectuar las gestiones necesarias ante las empresas ferroviarias para obtener una rebaja del 50 por ciento en los pasajes que soliciten los maestros en la época de vacaciones.

—Continúa actuando con mucho éxito en el teatro Politeama, la compañía cómico-lírica argentina De Rosas-Arata. Diariamente nuestras principales familias se dan cita en el Politeama, en vista del programa variado que ofrece la mencionada compañía.

—En lo que va del presente año, la aduana ha recaudado la suma de 3.137.357,68 pesos moneda legal, mientras que en 1916, en el mismo lapso de tiempo recaudó [illegible] pesos, es decir, 2.274.928 [illegible] pesos más en el presente año.

SANTA FE, noviembre 27 — El gobierno de la provincia ha decretado duelo por el fallecimiento del diputado demócrata Arroyo.

—Llovió abundantemente.

—El levantamiento de [illegible] se presenta normal.

ENTRE RIOS

GUALEGUAY, noviembre 27 — Cayó una moderada lluvia, [illegible] viene a beneficiar sobremanera [illegible] sementeras y los campos.

LA PAMPA

Ecos de las elecciones de concejales

SANTA ROSA, noviembre 27 — En medio de un indescriptible entusiasmo y en el más completo orden realizáronse ayer las elecciones para concejales municipales y jueces de paz. Disputaronse el triunfo los partidos radicales, socialistas y progresistas coaligados. Decretaron el triunfo radical.

Resultado de las elecciones para concejales y jueces de paz

SANTA ROSA, noviembre 27 — Se realizó el escrutinio [illegible] electoral de ayer, triunfando el partido radical por gran mayoría, a pesar de haber tenido la oposición [illegible] [illegible] del partido [illegible] al fundador de esta ciudad [illegible] el partido progresista [illegible]

[illegible]

NEUQUEN

Llegada del doctor Castellanos.—Las impresiones de viaje.—Elecciones municipales.—Varias noticias.

NEUQUEN, noviembre [illegible] en esta localidad [illegible] en casa de don Alejandro [illegible] diputado nacional Dr. [illegible] Castellanos, a quien entrevistó un [illegible] de "La Epoca", [illegible] impresiones recogidas en su jira. El Dr. Castellanos manifestó [illegible] por los progresos de la región [illegible] encontrado verdadero [illegible] del trabajo. Lamentó el atraso en que se hallan los servicios públicos, falta de caminos, telégrafos y obras de [illegible] pansión de los canales de riego [illegible] manifestó partidario de una mayor protección al trabajador agrario, [illegible] de la creación de un establecimiento de enseñanza secundaria, Normal o Industrial, [illegible]

[illegible]

—[illegible] Inaugúranse las clases públicas [illegible] los maestros [illegible] para poder [illegible] las provincias.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, noviembre 27 — [illegible]

[illegible]

BRASIL

Ministro de agricultura—Le regalan—Conferencias patrióticas — El transporte Dunduth—La dirección de los diarios nacionales—Empréstito francés—El Brasil en la conferencia interaliada.

RIO DE JANEIRO, noviembre 27. — Esta tarde tomará posesión de la cartera de agricultura, el doctor Pereira Lima.

—La Liga Metropolitana de Deportes Terrestres encargó al teniente Carlos Labreca, de la tripulación del crucero "Uruguay", que transmita a la Asociación Uruguaya de Football, sus felicitaciones por la victoria que su país tuvo en el último campeonato sudamericano.

—El jueves se iniciarán las conferencias públicas patrióticas, patrocinadas por la Liga de Defensa Nacional y las que tendrán lugar en presencia de las altas autoridades de la nación.

—En breve abandonará el dique flotante "Affonso Penna", el transporte de la armada inglesa "Dunduth", hundido al abandonar el puerto de esta capital, en las circunstancias ya telegrafiadas.

—Se anuncia un agitado debate alrededor del proyecto presentado por el diputado Maurício Lacerda, prohibiendo que los diarios nacionales estén dirigidos por periodistas extranjeros, en las circunstancias actuales, en que el Brasil se encuentra en guerra.

—El 15 de diciembre próximo el Banco Francés e Italiano, cerrará la suscripción de adscriptores al empréstito francés de [illegible]

[illegible]

URUGUAY

[illegible]

HUELGA FERROVIARIA

[illegible]

Con el fin de [illegible] solución satisfactoria [illegible] conflicto, el director de ferrocarriles ha llamado a conferenciar a su despacho al representante del Central Córdoba.

Es posible que en esa entrevista quede resuelto favorablemente este asunto, pues de persistir la actitud de la empresa, los obreros apoyarían su pedido con el paro del trabajo en todas las líneas de la empresa.

En las líneas del estado—

El ministro de obras públicas trata de resolver también en forma satisfactoria el conflicto producido entre el personal y la dirección de los talleres de Tafí Viejo, reagravado últimamente con la detención del delegado de la Federación por parte de las autoridades tucumanas.

Las semillas para la siembra

[illegible]

Balneario en Palermo

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho el señor presidente, recibiendo momentos después la visita del doctor Eufrasio S. Loza y del personal de la intervención a la provincia de Mendoza.

Después conversó largamente con algunos ministros.

POR LOS MINISTERIOS

[illegible]

El ministro de justicia e instrucción pública, conferenció esta [illegible] temprano, a 31 de [illegible] expedientes de trámite [illegible]

[illegible]

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA MILITAR

[illegible]

RELEVO

[illegible]

ENTREGA DE UNA DRAGA

[illegible]

TRANSPORTE 1o. DE MAYO

[illegible]

COLEGIO MILITAR

[illegible]

En la Escuela Profesional N. [illegible]

[illegible]

Congreso Americano de la Tierra

[illegible]

Colegio Normal del Carmen

[illegible]

Balance de operaciones del ministerio de Agricultura

[illegible]

Transporte "Chaco"

Se dirigirá a Norte América

[illegible]

El "Chaco" debió partir para [illegible] pero la casa comercial que había fletado el buque no obtuvo del gobierno inglés el permiso necesario para que el barco se aprovisionase de carbón en los puertos de tránsito.

Incorporaciones

Por el ministerio de instrucción pública se han concedido las siguientes incorporaciones.

Escuela Normal Popular de Luján, a la Normal de Mercedes; Escuela Normal Santa Rosa, de Tucumán, a la escuela normal de esa ciudad. Escuela Normal Popular de La Plata a la normal de la misma ciu

La reorganización radical de Salta

En la capital y en [illegible]

[illegible]

Unión Cívica Radical

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DR. CASARAL

En su despacho [illegible] Dr. Adolfo Casaral [illegible] secretaría [illegible] sentencia en el juicio [illegible] había instaurado [illegible] contra [illegible] Juan [illegible] El [illegible] la demanda [illegible]